



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**

**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA INFANTIL CON ÉNFASIS EN CURRÍCULO
II COHORTE**

**Tesis para optar al grado de Máster en Pedagogía Infantil con énfasis en
Currículo.**

Efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje, de un niño con Necesidades Educativas Especiales en el III nivel de Educación Inicial de la Escuela Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmo en el departamento de Masaya, durante el II semestre del año 2019.

Autora: Ing. Eveling Mayela Gutiérrez López

Tutora: MSc. Lucía Isabel Bejarano Castillo

Managua, Nicaragua junio 2021



“Privar a un niño de su derecho a la educación, es amputarlo de esa primera comunidad donde los pueblos van madurando sus utopías”

Ernesto Sábato

CARTA AVAL DEL TUTOR

Managua, 12 de julio 2021

Dra. María Inés Blandino

Coordinadora Maestría Pedagogía Infantil con énfasis en currículo

Departamento de Pedagogía

Facultad de Educación e Idiomas

UNAN-MANAGUA

Estimada Doctora Blandino:

En calidad de tutora de la Tesis de investigación presentada por la Ingeniera Eveling Mayela Gutiérrez López, doy mi AVAL para la entrega de los ejemplares del Informe Final de Tesis con el tema:

“Efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje, de un niño con Necesidades Educativas Especiales en el III nivel de Educación Inicial de la Escuela Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmó en el departamento de Masaya, durante el II semestre del año 2019.”

Certifico que en éste informe han sido incorporadas todas las recomendaciones orientadas por el jurado evaluador y considerando que la presente investigación cumple con las etapas del proceso de investigación Cualitativa, encontrándose lista para ser impresa y entregada según lo orientado en el Reglamento de la UNAN-Managua.

Sin más a que referirme al respecto, aprovecho la ocasión para reiterar mis sinceras muestras de aprecio.

M.Sc. Lucía Isabel Bejarano Castillo

Docente Tutora de Tesis de Maestría
UNAN-Managua

Agradecimiento

“El principio de la sabiduría es el temor de Jehová; los insensatos desprecian la sabiduría y la enseñanza.”

Proverbios 1:7

Agradezco a Dios la oportunidad que me ha brindado, el sostenerme y darme la vida, por hacernos diferentes y valiosos, con la capacidad de pensar y decidir, a él toda la Gloria y la Honra.

A cada uno de los docentes durante este período de especialización que con sus conocimientos nos guiaron a ser profesionales conscientes y críticos, a consolidar nuestros valores y vocación orientada a la niñez.

A mis dos bellos hijos Eli y Elizabeth, que me inspiran y son la razón de alcanzar mis metas y el deseo de superar.

A mi padre Donald Alberto Gutiérrez Arias por ser un hombre íntegro y ser mi orgullo, in memoria.

A aquellas personas que dudaron de mí, por ser un aficiente para proponerme y demostrar que si puedo.



Índice

I.	Introducción.....	1
1	Análisis del Contexto.....	3
1.1	Contexto internacional.....	3
1.2	Contexto nacional.....	10
1.3	Planteamiento del problema y justificación de la investigación.....	16
1.4	Antecedentes.....	19
II.	Foco de investigación.....	23
III.	Cuestiones de investigación.....	24
IV.	Propósitos de la investigación.....	25
V.	Perspectiva teórica de la Investigación.....	26
5.1	Necesidades Humanas y Educación.....	26
5.1.1	Recorrido histórico y legislativo de la discapacidad.....	29
5.1.2	La educación y la discapacidad.....	34
5.1.3	Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales.....	38
5.1.4	Necesidades Educativas Especiales e Inclusión Educativa.....	40
5.2	Adecuación curricular para la inclusión educativa.....	53
5.2.1	Concepto de Adecuaciones Curriculares.....	53
5.2.2	Pasos para elaborar una adecuación curricular.....	58
5.2.3	Criterios para la planeación con adecuaciones curriculares.....	63
5.2.4	La adecuación el área del lenguaje para niños con NEE.....	64
VI.	Matriz de Descriptores.....	67
VII.	Perspectiva Metodológica de la investigación.....	71
7.1	Escenario de la investigación.....	74
7.2	Selección de los Informantes.....	84
7.3	Contexto donde se desarrolló el estudio.....	87
7.4	Rol de la investigadora.....	88
7.5	Las estrategias para recopilar información.....	89
7.6	Criterios Regulatorios o de rigor en la investigación.....	93
7.7	Estrategias para acceso y retirada del Escenario.....	95
7.8	Técnicas de Análisis.....	96
7.9	Trabajo de Campo.....	98

VIII.	Análisis intensivo de la información.....	101
IX.	Conclusiones.....	115
X.	Recomendaciones.....	116
XI.	Referencias Bibliográficas.....	119
XII.	Anexos	124
	Anexo 12.1 Instrumentos de recopilación de la información.....	125
	Anexo 12.2 Tablas de técnica de análisis de la información.....	130
	Anexo 12.2 Propuesta de Guía para estimular el desarrollo de niños con trastornos del lenguaje en Educación Inicial	144

Resumen

La presente investigación se desarrolló en la Escuela Pública Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmó, durante el segundo semestre del año 2019. El objetivo es apreciar la efectividad que tiene la adecuación curricular en el área del lenguaje aplicada por la docente de III nivel a niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Los resultados fueron validados de acuerdo a la información proporcionada por los diferentes informantes claves en el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de las diferentes técnicas de investigación características en los procesos cualitativos. Los resultados evidencian la urgencia en atender de una manera adecuada las Necesidades Educativas Especiales en el aula infantil; esta investigación aporta como parte de su compromiso por mejorar la atención de los niños con NEE una Guía para estimular el desarrollo de niños con problemas del lenguaje en Educación inicial, que permita a la docente atender futuros casos de niños con trastornos en el lenguaje para dar respuestas oportunas a sus necesidades de forma integral. Esta investigación brinda aportes importantes que conlleven a la reflexión y cambios de las prácticas de las docentes y padres de familias, así como la apropiación de conocimientos y técnicas metodológicas para impactar significativamente en el desarrollo del lenguaje.

Palabras claves: Efectividad, Adecuaciones curriculares, Necesidades educativas especiales.

Abstract

This research was developed at the Gloria Betsabé Arias Public School, in the municipality of Nandasmó, during the second semester of 2019. The objective is to appreciate the effectiveness of the curricular adaptation in the area of language applied by the teacher of III level to children with Special Educational Needs (SEN). The results were validated according to the information provided by the different key informants in the teaching-learning process, through the different characteristic research techniques in the qualitative processes. The results show the urgency to

adequately attend to Special Educational Needs in the infant classroom; This research provides as part of its commitment to improve the care of children with SEN a Guide to stimulate the development of children with language problems in early childhood education, which allows the teacher to attend to future cases of children with language disorders to give timely responses to your needs in a comprehensive way. This research provides important contributions that lead to reflection and changes in the practices of teachers and parents of families, as well as the appropriation of knowledge and methodological techniques to significantly impact the development of language.

Keywords: Effectiveness, Curricular adaptations, Special educational needs.

I. Introducción

La presente investigación muestra la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje aplicada por la docente de III nivel de Educación Inicial en la Escuela Pública Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmo en el departamento de Masaya, durante el II semestre del año 2019, destacando la importancia en la atención de los niños con Necesidades Educativas Especiales y cómo afecta el aprendizaje los trastornos en el área de lenguaje de un niño atendido en esta sala de clases.

Tomando en cuenta que la inclusión educativa es un proceso de identificación y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación, UNESCO (2006); involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y las niñas del rango de edad apropiado.

Se basa en el principio de que cada niño y niña tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y corresponde a los sistemas educativos diseñar programas educativos, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades. La atención a estas características desde un enfoque inclusivo se debe realizar mediante adecuaciones curriculares conscientes, mediadas, y planificadas por los docentes para que los niños con Necesidades Educativas Especiales sean incluidos de una manera efectiva y afectiva en las actividades junto al resto de niños.

La Educación Inclusiva es más que cambios normativos internacionales o nacionales, conlleva a la práctica de determinados valores y principios éticos coherentes al modelo de sociedad que queremos construir (Booth, 2006, UNESCO, 2008, Escudero y Martínez, 2011), esto es la Inclusión Educativa que alude al cambio de la práctica docente. “La diversidad es un rasgo constitutivo del ser

humano” (Salvador, 2001, p.25), éste rasgo está presente en nuestras aulas y nos muestra una realidad múltiple y compleja a la que es necesario hacerle frente desde el marco de una Educación Incluyente que no otorgue más valor a los contenidos académicos sino a la parte formativa emocionalmente, es decir a que se reconozca inclusiva, preventiva, optimizadora de capacidades y compensadora de situaciones de desigualdad.

Las Necesidades Educativas surgen al reconocer que existen necesidades y competencias educativas comunes, las que son compartidas por todos los estudiantes en el aula. Todos los niños y niñas tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible para cada uno. Cabe destacar que las necesidades educativas pueden estar asociadas o no a una discapacidad. Para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales, se requiere que las y los docentes elaboren adecuaciones curriculares.

Entre las adecuaciones, tenemos las relacionadas con: a) factores físico ambientales (eliminación de barreras arquitectónicas), b) utilización de materiales y equipamiento específico o material adaptado (máquina Pekinés, aparatos auditivos). Sin embargo, algunas Necesidades Educativas Especiales sólo necesitan ser atendidas mediante una serie de medios, recursos o ayudas técnicas que van a permitir que el estudiante pueda seguir en gran medida el currículo común, facilitar su autonomía y el proceso de aprendizaje.

Y ese reconocimiento y atención a la diversidad desde la práctica educativa adquiere, si cabe, una mayor dimensión en la etapa de Educación Infantil, dado que es una etapa excepcionalmente diversificadora por características que le son propias (Francisco Rodríguez, 2005). Tomemos en cuenta que es en la etapa infantil en la que el ser humano forma gran parte de su personalidad, estableciendo aspectos importantes tales como el apego, autonomía, autoconciencia, independencia, liderazgo, entre otros aspectos relevantes.

Es importante resaltar que en la primera infancia está marcada por un notable crecimiento físico y significativo desarrollo sensorial y perceptivo. También el florecimiento de habilidades emocionales, intelectuales y sociales, así como el espectacular desarrollo del lenguaje y de las más diversas formas de expresión: cantar, bailar, moverse, llorar, pintar, hablar...hablar...hablar... actividades cotidianas y fundamentales de las niñas y los niños en este ciclo de vida.

1 Análisis del Contexto

1.1 Contexto internacional

En este apartado se abordarán las principales políticas, acuerdos y tratados internacionales en materia del Reconocimiento de los derechos de los niños con Necesidades Educativas Especiales a ser incluidos en el sistema educativo junto al resto de los niños en igualdad de condiciones y derechos.

La primera que se presenta es la Declaración Sundberg celebrada en 1981 (UNESCO) ,reconoce los derechos de la niñez y establece, en forma de Ley Internacional para los Estados miembros, la obligación de garantizar, sin ningún tipo de discriminación, el beneficio de una serie de medidas especiales de protección y asistencia; acceso a la educación y atención médica; condiciones para desarrollar plenamente su personalidad, habilidades y talentos; un ambiente propicio para crecer con felicidad, amor y comprensión; y la información sobre la manera como pueden alcanzar sus derechos y ser parte del proceso participativamente. Este hito encuadra la acción educativa en un enfoque de derechos, donde la niñez es considerada como sujeto de derechos, y no un objeto de atención de parte de la persona adulta del Estado.

La Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1989, reitera el derecho a la educación, a la inclusión escolar y social, a una vida digna, plena y decente; plantea una serie de estrategias con el

fin de promover la igualdad de oportunidades, entre las que se proponen la enseñanza primaria obligatoria y gratuita, adoptar medidas para fomentar la asistencia escolar regular y reducir las tasas de deserción, para evitar la discriminación o vulnerabilidad por edad, sexo, situación económica, procedencia, creencias y otros. Implica la visualización de factores de riesgo que operan en distintos niveles de la realidad (individual, familiar, comunitario y social).

La educación inclusiva ha comenzado a ser abordada dentro del contexto del debate internacional más amplio sobre “Educación para Todos” (EPT), debate iniciado en la Conferencia Mundial celebrada en 1990 en Jomtien, Tailandia donde se proclamó en el Artículo 3. Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad: Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas impedidas precisan especial atención. Es necesario tomar medidas para garantizar a esas personas, en sus diversas categorías, la igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.

En el aporte de la Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad (UNESCO, 1994), desde donde emerge con fuerza el concepto de inclusión educativa. De ahí en adelante, el alcance y perspectivas de la educación inclusiva se ha sustentado en la idea de que todos los niños/as y jóvenes tienen derecho a una educación de calidad con equivalentes oportunidades de aprendizaje, independientemente de sus antecedentes sociales y culturales y de sus diferencias en las habilidades y capacidades (OIEUNESCO 2008).

En el foro realizado sobre la Educación Dakar, Senegal en el 2000 se acordó cumplir compromisos en los cuales se aborda sobre la inclusión de niños con discapacidad en el acuerdo 4 donde se reafirma los compromisos en la Cumbre Mundial de las Necesidades Educativas Especiales en acceso y calidad realizada en 1994.

En el 2001, mediante la Declaración de Quebec, se reafirmó el compromiso de proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, incluyendo a aquellos en situación de vulnerabilidad o marginalidad, los discapacitados o los que requieren protección especial. Los países se comprometen a erradicar todas las formas de discriminación, incluido el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia en nuestras sociedades, así como a promover la equidad de género y a lograr la plena participación de todos los individuos en la vida política, económica, social y cultural.

En la celebración de la Conferencia Internacional de Educación (CIE) en Ginebra el 25 al 28 de noviembre de 2008 se tomó como tema: “La educación inclusiva: el camino hacia el futuro” recordando los principales hitos que se habían sustentado en conferencias y cumbres anteriores sobre la inclusión desde la perspectiva de Derechos Humanos y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los objetivos de Educación para Todos (EPT), concluyendo con una educación de calidad, en consecuencia formular y aplicar políticas que estén orientadas a una educación inclusiva que beneficie a todos por igual, atendiendo las diversidades.

En la Declaración de Incheon – Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, foro realizado en Incheon, Corea el 21 de mayo de 2015, adoptada por más de 120 ministros y 1.600 participantes y en unas de sus metas enuncia en su inciso 4.4 eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para personas vulnerables, con discapacidad, pueblos indígenas y niños en situaciones de vulnerabilidad.

En este sentido, la Declaración Mundial de Educación para Todos de Jomtien y la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social, en las cuales se recoge la íntima conexión entre el grado de madurez democrática y de justicia social, con la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje, así como el compromiso

de promoción y de logro de objetivos de acceso universal y equitativo a una educación de calidad. En este sentido, las características universales de satisfacción en lo educativo vendrían dadas por el acceso a una capacitación educativa y el acceso a conocimientos interculturales.

De forma genérica, la persona con discapacidad sólo podrá ejercer su libertad si, a su voluntad, se le añade el apoyo y la ayuda de la comunidad, que, además, en justicia, le corresponde, toda vez que la discapacidad es resultado interactivo de un individuo con su contexto. En efecto, desde la perspectiva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIFDS) (OMS, 2001), por discapacidad se entiende la circunstancia de aspectos negativos de la interacción del individuo y sus factores contextuales, limitaciones de la actividad y restricciones de la participación. Se distancia de la concepción de la Clasificación Internacional de Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía (OMS, 1983), anclada en lo médico o distintividad por la deficiencia, para situarse en una visión en la que el funcionamiento y la discapacidad forman un proceso de interacción recíproca en un curso vital, y cuyo resultado o unión es superior a la suma de sus partes.

La inclusión a partir de la primera infancia es una necesidad que ha buscado alternativas para tener una educación de calidad y en iguales oportunidades de aprendizajes proveyendo de adecuaciones curriculares que den respuestas a la diversidad.

En Chile por decreto los Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular se sustentan en la Ley General de Educación Nº 20.370/2009, que en su artículo 3 establece que “la educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley”.

Esta misma ley en su artículo 10 a) señala que los alumnos y alumnas tienen derecho “en el caso de tener necesidades educativas especiales; a no ser discriminados arbitrariamente; a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física, y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes y de maltratos psicológicos.”

En este sentido, las adecuaciones curriculares constituyen una herramienta importante que permite a los estudiantes acceder a los objetivos generales del currículum que señala la ley, en condiciones similares a las que acceden los estudiantes sin necesidades educativas especiales.

Además, la Ley 20.422/2010 que establece normas sobre la igualdad de oportunidades e inclusión social de las personas con discapacidad, en su artículo 3 señala entre sus principios el Diseño Universal, el cual se entiende como la actividad por la que se conciben o proyectan, desde el origen, entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos, dispositivos o herramientas de forma que puedan ser utilizados por todas las personas o en su mayor extensión posible. En el ámbito educativo, el Diseño Universal se expresa como Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), cuyos criterios buscan promover prácticas inclusivas constituyendo el primer paso para responder a las diferencias individuales en el aprendizaje que presentan los estudiantes.

Los principios que orientan el Diseño Universal de Aprendizaje son los siguientes:

a) Proporcionar múltiples medios de presentación y representación. Los estudiantes, en general, difieren en la manera en que perciben y comprenden la información que se les presenta, por lo cual no existe una modalidad de representación que sea óptima para todos.

Bajo este criterio el docente reconoce y considera diversas modalidades sensoriales, estilos de aprendizaje, intereses y preferencias. Por lo anterior, la planificación de clases debe considerar diversas formas de presentación de las asignaturas escolares, que favorezcan la percepción, comprensión y representación de la información a todos los estudiantes.

b) Proporcionar múltiples medios de ejecución y expresión.

Los estudiantes presentan diversidad de estilos, capacidades y preferencias para desenvolverse en un ambiente de aprendizaje y expresar lo que saben, por lo que no existe un único medio de expresión que sea óptimo o deseable para todos. Al proporcionar variadas alternativas de ejecución de las actividades y de las diferentes tareas, permitirá a los estudiantes responder con los medios de expresión que prefieran.

Para proporcionar variadas alternativas de ejecución de las actividades y de las diferentes tareas, es necesario que se concreten en la planificación de clases, a través de estrategias para favorecer la expresión y comunicación.

Por ejemplo, las personas con discapacidad motora, o quienes presentan dificultades en la función ejecutiva, o quienes presentan barreras con el idioma, entre otras, pueden demostrar su dominio en las diferentes tareas de modo muy diverso. Algunos pueden expresarse bien en la escritura, pero no en el discurso oral, y viceversa. Ministerio de Educación Gobierno de Chile - Decreto N°83/2015 (2015)

Planificación y registro de las adecuaciones curriculares.

Una vez que se han definido las adecuaciones curriculares que requiere el estudiante, es necesario que se elabore el Plan de Adecuaciones Curriculares correspondiente, considerando como mínimo los siguientes aspectos:

- ❖ Identificación del establecimiento.
- ❖ Identificación del estudiante y sus necesidades educativas individuales y contextuales.
- ❖ Tipo de adecuación curricular y criterios a considerar.

- ❖ Asignatura(s) en que se aplicarán.
- ❖ Herramientas o estrategias metodológicas a utilizar.
- ❖ Tiempo de aplicación.
- ❖ Responsable(s) de su aplicación y seguimiento.
- ❖ Recursos humanos y materiales involucrados.
- ❖ Estrategias de seguimiento y evaluación de las medidas y acciones de apoyo definidas en el Plan.
- ❖ Evaluación de resultados de aprendizaje del estudiante.
- ❖ Revisión y ajustes del Plan.

Según MINEDUC, Guatemala (2009), el tema de las adecuaciones curriculares debe abordarse en cada establecimiento educativo, considerando la amplia gama de alumnos y alumnas que atiende. Esta diversidad enriquece y ayuda a diseñar estrategias pedagógicas que respeten las diferencias individuales del alumnado.

Las adecuaciones curriculares son una estrategia de planificación y actuación docente que aspira a responder a las necesidades educativas de cada alumno y alumna. Las adecuaciones curriculares no tienen un carácter fijo o definitivo, los ajustes variarán acorde a las posibilidades del alumno y alumna y del establecimiento educativo.

Los contenidos son un medio para el desarrollo de los procesos cognitivos, los cuales se encuentran en la malla curricular, para los propósitos de una adecuación curricular se incorporarán contenidos de destrezas básicas del aprendizaje que maneja educación especial.

Los criterios y procedimientos evaluativos deberán ir acorde a la discapacidad que el niño o niña presenta para que sea flexible, tomando en cuenta los indicadores de logro.

Las actividades son las que planifica el o la docente para construir el conocimiento, basadas en las competencias de aprendizaje.

Las metodologías que utilice el o la docente tendrán que ir acorde al planteamiento curricular, contrastarlas con su práctica docente y adaptarlas según la discapacidad que el niño o niña presenta para aplicarlas a los contenidos de aprendizaje, de cada área del currículum.

Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales requieren, al igual que el resto de los alumnos y alumnas, aprender de forma significativa, ser elementos activos en su proceso de aprendizaje, aprender a desarrollar aprendizajes significativos por sí mismos y contar con la mediación del o la docente y otros compañeros y compañeras para aprender, si bien es cierto que necesita más ayuda o una ayuda distinta para conseguirlo, este aspecto es importante en lo que se refiere a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales porque en muchos casos reciben una enseñanza mecánica y poco participativa.

1.2 Contexto nacional

Antes de 1979, las escuelas que brindaban servicios de educación especial eran pocas, atendían a unos 335 niños con discapacidad y en su mayoría, eran privadas y caras. La incorporación de la educación especial al sistema educativo estatal ocurrió en 1979, cuando el nuevo gobierno estableció la Dirección de Educación Especial en el Ministerio de Educación, cuya función era la de administrar además de los servicios educativos para niños discapacitados, un centro de diagnóstico para detección y evaluación para niños con diferentes problemas y un centro de documentación especializado en la temática. Entre 1979 y 1980, el número de escuelas especiales se triplicó (251-52) y el número de estudiantes pasó de 1,624 en 1983 a 2,269 en 1988 (Arríen 30).

En 1990, había 22 escuelas especiales, 18 programas de educación no formal y 29 clases terapéuticas que brindaban servicios especiales. Había 3,224 estudiantes que recibían servicios de educación especial, de los cuales el 80% estaba matriculado en la educación especial formal y el 20%, en la no formal (252). De los 95,000 niños discapacitados en edad de escolarización primaria que se calculaban en 1990, unos 48,000 estaban matriculados en escuelas primarias y solo 2,505, es decir un 2,5 %, estaban en la educación especial formal (262), (Miron G,1994). Una nueva política especial, la cual afirmaba que los servicios de educación especial tenían que ser integrados y procurar la preparación de los individuos para desenvolverse en la sociedad, se proyectó en 1989 y se aprobó a mediados de la década del noventa. Ésta comprendía tres fases: integración de los niños con discapacidades y sus familias en la sociedad a través de servicios de educación especial no formal; integración en el sistema de educación formal a los niños que pudieran beneficiarse de ella; y transición a la edad adulta y a la vida laboral (Miron 258). En 1990, el Ministerio de Educación inició la integración escolar de niños y niñas con discapacidad a las escuelas regulares y en 1993, la Dirección de Educación Especial asumió y generalizó esta modalidad de atención (Asociación 24).

Según el estudio Educación Inclusiva en Nicaragua, en 1999 las escuelas especiales eran 38, de ellas 32 públicas y 6 privadas, y la matrícula era de 3,065 alumnos. Para el 2004, había 2,322 estudiantes en las 27 escuelas especiales existentes y 1,316 alumnos en aulas integradas (Asociación 4). En 2005, la Dirección de Educación Especial inició el Proyecto de Desarrollo de la Educación Inclusiva en Nicaragua (Pérez), el cual se basaba fundamentalmente en la capacitación de docentes, la creación de condiciones en las escuelas regulares y la elaboración de materiales curriculares (MINED Proyectos s.n.).

En 2004, se elaboró el documento Política y Normativas de Acceso a la Educación para el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales con el fin de apoyar la educación inclusiva a través de garantizar el acceso, la permanencia y el

éxito escolar de la diversidad del estudiantado (MINED Normativa 6). En 2008, la educación inclusiva se concretaba a través de diferentes proyectos coordinados por el MINED y financiados con recursos propios y externos. Educación Especial atendía para entonces a 3,400 niños, niñas y jóvenes con discapacidad que asistían a las escuelas especiales, a 5,964 niñas y jóvenes con discapacidad que asistían a preescolar, primaria y secundaria y mantenía 4 Unidades de transporte para las escuelas especiales.

En el Informe de Fiscalización sobre el Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad a la Educación Inclusiva en las Escuelas Regulares, realizado por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en 2011, se menciona la ejecución de proyectos vinculados a educación inclusiva por el MINED a través de la Dirección de Educación Especial: Desarrollo de la Educación Inclusiva en Nicaragua (PRODEIN), Educación de Calidad para Todos, Atención Educativa a Menores con Discapacidad, Campaña EFA-VI, y Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina FOAL (Procuraduría 26-7).

En el Plan Estratégico de Educación 2011-2015 el MINED afirma que la Educación Especial está incluida dentro del Sistema de Educación Básica y Media, en cumplimiento de la Ley 763, Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad, y que la Dirección de Educación Especial del MINED atiende a 26 escuelas que ofrecen preescolar y primaria a 2,927 estudiantes con deficiencia visual, auditiva, motora e intelectual entre las edades de 0 a 22 años y atiende a 23,472 estudiantes con necesidades educativas especiales en Educación Básica y Media. Existen dos modalidades de atención para estudiantes de escuelas regulares y especiales: educación no formal, en la cual promotores educativos trabajan en la estimulación de niños y niñas de 0 a 4 años en conjunto con sus padres y madres y educación formal, la cual está constituida por las Escuelas de Educación Especial, aulas integradas, educación inclusiva e integración socio-laboral.

A partir del año 2007, el gobierno nicaragüense ha venido trabajando en la construcción de un modelo educativo que concibe la educación como un derecho humano, un proceso de edificación personal y social, y como un eje fundamental para el desarrollo sostenible de la familia, la comunidad y el país. A la luz de esto, el Ministerio de Educación (MINED) ha diseñado la Estrategia Nacional de Educación para proveer una formación y un desarrollo educativo integral, a través de mecanismos que faciliten el acceso a la educación.

La OIE conjuntamente con la Dirección de Educación Especial (DIGEESP) del Ministerio de Educación de Nicaragua (MINED) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OIE) co-organizaron un taller sobre educación inclusiva titulado, “Desarrollo de Capacidades de Facilitadores/Hacedores en Educación Inclusiva” en Managua del 25 al 27 de julio del 2012. El taller reunió asesores pedagógicos de los 16 departamentos de Nicaragua, y personal de la Dirección de Educación Especial, Educación Pre-escolar, Primaria, Secundaria y Adulta (MINED) y los Centros de Recursos Educativos para atender la diversidad (CREAD). El taller facilitó un diálogo constructivo sobre la educación inclusiva y particularmente sobre el diseño y el desarrollo de políticas y programas para los contextos y los desafíos nacionales y locales en Nicaragua.

El abordaje de los temas se basó en la combinación de presentaciones y discusiones conceptuales, la realización de actividades grupales e individuales y el análisis de estudios de casos tomando como referencia la herramienta de formación “Módulo para el Desarrollo de Capacidades en Educación Inclusiva” elaborado por la OIE. Los participantes del taller apreciaron fuertemente el concepto y las dimensiones de los currículos inclusivos, las escuelas inclusivas, y los docentes inclusivos para apoyar el desarrollo de políticas educativas inclusivas como caminos posibles para avanzar la agenda de educación inclusiva en los niveles nacionales y locales.

En 2012, al entrar en vigencia la Normativa para la Atención del Estudiantado con Necesidades Educativas en el Marco de la Diversidad Nicaragüense, se derogó la Política y Normativas de Acceso a la Educación para el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (MINED Normativa 4).

Para terminar esta breve reseña, es necesario mencionar que, en cuanto al marco legal de la educación inclusiva, si bien el derecho a la educación de las personas con discapacidad está garantizado desde la Constitución Política de Nicaragua, ha habido avances cualitativos con la aprobación de otras leyes. Igualmente, Nicaragua ha asumido compromisos con instrumentos internacionales que abogan por los derechos de las personas con discapacidad, siendo los principales hitos los citados a continuación:

- ❖ 1989 Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas): Se reconoce a los niños como sujetos de derecho.
- ❖ 1990 Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien): Ciertos grupos marginales, personas con discapacidad, miembros de grupos étnicos y minorías lingüísticas, niñas y mujeres, entre otros, enfrentaban el riesgo de ser totalmente excluidos de la educación y solicitó una acción positiva para superarlos.
- ❖ 1993 Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas): Artículo 6 – Educación: La educación ayuda a las personas a obtener un empleo productivo. La integración tiene que producirse desde el nivel escolar básico hasta el superior y hay que promoverla por medio de cursos de formación de maestros.

Las personas con discapacidad deben participar en el desarrollo de los sistemas nacionales de educación. Sin embargo, las escuelas especiales pueden ser necesarias todavía allí donde el sistema general no satisfaga las necesidades de las personas con discapacidad. En los lugares en donde existan, tienen que tener la misma calidad y contar con los mismos recursos que el sistema general.

Debe disponerse del sistema braille y tiene que enseñárselo porque es el único medio para que las personas ciegas sean realmente alfabetizadas.

- ❖ 1994 Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales (Salamanca): se centra en el acceso de igualdad de oportunidades educativas y que sean de calidad. Los compromisos adoptados por todos los participantes, establecen un conjunto de principios, disposiciones y recomendaciones para guiar la acción de los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.
- ❖ 1996 Reunión de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe (Kingston, Jamaica): Su pilar frente a las necesidades educativas especiales se enfocó en “ fortalecer las condiciones y estrategias que favorecen el desarrollo de las escuelas para que atiendan niños con necesidades especiales o que presentan dificultades de aprendizaje debidas a diferentes causas, tales como: discapacidades físicas, enseñanza o escolaridad inadecuada y ambientes sociales marginados. Las escuelas integradoras favorecen la igualdad de oportunidades, proporcionan una educación más personalizada, fomentan la solidaridad y cooperación entre los alumnos y mejoran la calidad de la enseñanza y la eficacia de todo el sistema educativo”.
- ❖ 1999 Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (Ciudad de Guatemala), se basa en crear condiciones para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a no ser discriminadas dado a que la dignidad y la igualdad son inherentes a todo ser humano.
- ❖ 2000 Reunión Regional de las Américas preparatoria para el Foro Mundial de Educación para Todos (Santo Domingo) donde uno de los desafíos es

Formular políticas educativas inclusivas y diseñar modalidades y currículos diversificados para atender a la población excluida por razones individuales, de género, lingüísticas o culturales.

- ❖ 2000 Marco de Acción de Dakar –Educación para Todos: Cumplir Nuestros Compromisos Comunes (Dakar). Se resume en: Atención y educación de la primera infancia, enseñanza primaria universal, competencias de jóvenes y adultos, alfabetización de adultos, paridad e igualdad de género, calidad de la educación.
- ❖ 2001 VII Reunión Regional de Ministros de Educación (Cochabamba): El documento de recomendaciones amplía el concepto de generalización de la educación y plantea igualdad de oportunidades y la misma calidad en la enseñanza para párvulos, niños, jóvenes y adultos bajo sistemas flexibles y diversificados, paralelamente, sugiere dar la máxima prioridad a niños en condiciones de pobreza, trabajadores, migrantes, desplazados, indígenas y con necesidades educativas especiales.
- ❖ 2008 Metas Educativas 2021: La Educación que Queremos para la Generación de los Bicentenarios (El Salvador): Los objetivos que se presentaban eran ambiciosos -mejorar la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad y, de esta forma, favorecer la inclusión social-, pero no por ello respondían a una formulación de una serie de metas educativas, sino a transformaciones inevitables para conseguir el éxito del esfuerzo educativo

1.3 Planteamiento del problema y justificación de la investigación

En el municipio de Nandasmo, departamento de Masaya, en la comarca del mismo nombre, existe una escuela cuya infraestructura alberga los tres niveles de Educación Inicial (I, II y III) atendidos por tres docentes; cada una cuenta con su respectivo espacio, mobiliario y recursos para atender el nivel asignado.

Durante una de las visitas realizadas a este espacio educativo, que tiene por nombre Escuela Gloria Betsabé Arias, se logró observar en el III nivel de Educación Inicial, un caso en particular de niño que mostraba buen comportamiento, educado y muy empático, llamando la atención por estar su pupitre junto a la docente, a través del proceso de enseñanza aprendizaje se percibió que presentaba dificultad para pronunciar ciertos fonemas: sustituía la letra c por la t, omitía la letra s, al querer pronunciar la R (fuerte) menciona r, y su vocabulario es poco fluido y muy básico, es decir no cuenta con la cantidad de palabras promedio para su edad; tener esta dificultad en el área del lenguaje verbal le ha ocasionado al niño, baja autoestima, problemas de aprendizaje, poca permanencia en las actividades dirigidas por la docente, frustración al no poder ser comprendidos los mensajes que expone, entre otras dificultades que el niño ha enfrentado, es oportuno señalar que el niño muestra interés por superar las barreras que enfrenta.

El sistema educativo cuenta con un enfoque incluyente en el que todos los niños tienen derecho a la educación en igualdad de condiciones y que, por lo tanto se debe brindar oportunidades para que los niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) sean incluidos en las actividades pedagógicas junto al resto de los niños, tomando en cuenta sus características y particularidades a través de adecuaciones curriculares; estas consideraciones deben ser incluidas dentro de la planificación didáctica, así como en la ejecución de dichos planes y en la evaluación de los aprendizajes. Sin embargo, al consultarle a la docente de III nivel que atiende al niño bajo investigación, ésta manifestó que trata de hacer uso de dichas adecuaciones, pero que debe de cumplir con los contenidos del programa de estudio, agregó que se ve limitada debido a la gran cantidad de niños y niñas que atiende, ya que en número sobrepasa lo recomendado por la Ley de Educación, la cual establece para éste nivel, una relación de entre 15 a 20 estudiantes por docente.

Esta investigación nos brinda una perspectiva sobre la situación que atraviesan niñas y niños con Necesidades Educativas Especiales que actualmente están siendo atendidos en las salas de clases de educación regular y que lamentablemente pasan desapercibidos o son tomados en cuenta para formar parte de simples estadísticas; este estudio es de utilidad para facilitar el tratamiento de casos análogos frecuentes en niñas y niños en edad preescolar. En este caso particularmente la aplicación de adecuaciones curriculares en el área del lenguaje que propicien una educación de calidad frente a la diversidad, se ve limitada por una serie de factores que se abordan a lo largo del estudio y que ponen al descubierto la urgencia en brindar a las y los docentes herramientas necesarias para realizar adecuaciones curriculares efectivas.

Es importante la detección oportuna de niños con Necesidades Educativas Especiales dentro de las salas de clases, así como el seguimiento y tratamiento de dichas necesidades; en este sentido el trabajo con la familia e instituciones especializadas para superar las dificultades es fundamental. El trabajo colegiado entre la escuela, la familia y el estado no solamente beneficiará a la docente, sino que serán los niños los primeros beneficiados y a través del estudio de éste caso se replicarán otras experiencias que fortalezcan la efectividad de adecuaciones curriculares en el área del lenguaje de niños con Necesidades Educativas Especiales dentro de las salas de clases de educación inicial.

Es preocupante que en pleno Siglo XXI, siga ocurriendo dentro de las salas de clases situaciones que dejen al descubierto la poca sensibilidad y preparación con la que cuentan los docentes para atender a niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, tomando en cuenta que existen diversas de herramientas y recursos para incluir adecuaciones curriculares en la planificación didáctica que propicien la inclusión educativa; ante esta situación surge siguiente interrogante: ¿De qué forma la docente de III nivel lleva a cabo la adecuación curricular en el área del lenguaje de un niño con Necesidades Educativas Especiales en la Escuela

Gloria Betsabé Arias, en el municipio de Nandasmo, departamento de Masaya, durante el segundo semestre del año 2019?

1.4 Antecedentes

En Nicaragua, la educación inclusiva tuvo sus raíces en la educación especial y comenzó a funcionar a partir de 1979 con el gobierno del Sandinismo y apoyados por grupos de solidaridad nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG). La incorporación del principio de la educación inclusiva en la formación docente inicial de las escuelas normales estatales tuvo sus inicios a partir de 1994, cuando se introdujo el tema de la educación especial en el plan de estudio. Ahondar en la evolución de esa incorporación en la política de formación docente inicial impartida en los cursos regulares de las escuelas normales estatales requiere el análisis del currículo, de ciertas disposiciones legales y otros instrumentos de política, de su estructura y de los recursos con que cuenta.

El Estado nicaragüense debe fortalecer su compromiso con la garantía de una educación inclusiva de calidad para la niñez con discapacidad no solo porque es un derecho sino también porque es una deuda con una sociedad que necesita abrazar su diversidad y apoyar a la docente y padres de familia para hacer efectivo el desarrollo del lenguaje del niño.

Se realizó una búsqueda de información en diferentes fuentes bibliográficas y varios sitios web relacionadas con el tema Efectividad de la adecuación curricular para la inclusión educativa de un niño con necesidades educativas especiales en área del lenguaje.

Otros estudios relacionados con el foco de investigación son:

Valoración de la atención que reciben los niños con Necesidades Educativas Especiales asociadas a discapacidad para promover la

construcción del aprendizaje, en la primera etapa del Centro de Desarrollo Infantil Colombia, ubicado en Managua, durante el año 2015.

Este estudio fue realizado por: Lic. Silvia Lucía García Pérez, este estudio de investigación tiene como principal objetivo valorar la atención que brinda la educadora de la sala de la primera etapa, a los tres niños con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y las adecuaciones curriculares que realiza para la construcción de los aprendizajes de los niños. Asimismo, el estudio pretendía evidenciar las competencias que los niños están alcanzando producto de la atención que reciben en el centro.

El contexto actual demanda la atención educativa en igualdad de condición a todos los niños y niñas menores de 6 años, por tanto, incluye aquellos que tengan alguna discapacidad. Los niños y niñas con discapacidad tienen derecho a gozar de ser incluidos en las escuelas regulares o centro infantiles. Por esta razón se hace necesario indagar acerca de la atención que reciben los niños en este centro en particular.

Otro estudio relacionado con el foco de investigación es el titulado:

"Estrategias Metodológicas aplicadas por los docentes para la atención de niñas(os) con necesidades educativas especiales, asociados a una discapacidad en III Grado "A" de la Escuela Oscar Arnulfo Romero de la ciudad de Estelí, durante el I semestre del año lectivo 2012", realizado por Lic. Nora Marina Gómez Galeano, entre los principales hallazgos de este estudio está la problemática que presentan los maestros en la aplicación de estrategias adecuadas en para atender a los niños que llegan a éste centro las diferentes necesidades educativas especiales, también la falta de recursos apropiados para cada NEE, la poca capacitación de autoridades educativas para preparar a los docentes para atender a los niños con NEE.

Un tercer estudio encontrado como antecedente para esta investigación se ha titulado: **"Análisis sobre los factores que intervienen en la Atención Pedagógica que brindan las y los docentes de Educación Primaria, a los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, en los Centros Públicos Hermanos de Salzburgo y Teresa Arce del municipio de León, durante el primer semestre del curso escolar 2012"**, realizado por: Lic. Luis Manuel Benavidez Sánchez cuyo propósito es el análisis de los factores que intervienen en la atención pedagógica que brindan las y los docentes de educación primaria en los Centros Públicos Hermanos de Salzburgo y Teresa Arce del municipio de León a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, en función de dar respuesta a la estrategia nacional sobre la Inclusión Educativa que impulsa el Ministerio de Educación (MINED), como organismo rector de la Educación en Nicaragua; los principales hallazgos muestran los factores que favorecen y los que obstaculizan la aplicación de estrategias pedagógicas que atiendan las NEE.

En éste antecedente de estudio se pudo dilucidar, que entre los factores que mayormente favorecen la aplicación de estrategias pedagógicas especiales se encuentran: actitud positiva de vocación docente ante la estrategia implementada por el MINED respecto de la Inclusión educativa, asesorías pedagógicas ofrecidas por el MINED, la dirección de centro y orientadores educativos, auto-preparación científico y metodológico de los y las docentes en función de brindar atención pedagógica especial, adecuaciones curriculares de forma heterogénea, activación e integración de la red de estudiantes monitores para brindar apoyo a los niños y niñas con necesidades educativas especiales, planificación y ejecución de Reforzamiento Escolar Permanente, dominio de grupo, participación activa de las y los estudiantes. También se encontró factores que mayormente obstaculizan la aplicación de estrategias pedagógicas especiales se encuentran: falta de competencias alcanzadas por las y los docentes egresados de la Escuela Normal con el viejo currículo, en función de brindar atención pedagógica especial, carencia de recursos económicos para la dotación de medios y material didáctico pertinente para la atención pedagógica especial, tiempo para el desarrollo de las estrategias

pedagógicas especiales, sobrepoblación estudiantil en el salón de clases, indisciplina estudiantil y falta de conciencia y apoyo de algunos padres y madres de familia sobre la necesidad educativa especial que presenta su niño o niña.

II. Foco de investigación

Efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje, de un niño con Necesidades Educativas Especiales en el III nivel de Educación Inicial de la Escuela Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmo en el departamento de Masaya, durante el II semestre del año 2019.



Imagen 1. Niños de III nivel de Inicial Escuela Gloria Betsabé Arias

III. Cuestiones de investigación

1. ¿Qué conocimientos posee la docente de III nivel a cerca de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y cómo éstas deben ser atendidas a través de la adecuación curricular dentro del aula infantil?
2. ¿Qué trastornos en el área del lenguaje se manifiestan en el niño bajo investigación y cómo están afectando su aprendizaje y su integración en las diferentes actividades pedagógicas?
3. ¿Qué adecuaciones curriculares en el área del lenguaje realiza la docente de III nivel para atender a un niño con Necesidades Educativas Especiales?
4. ¿Qué recomendaciones se pueden brindar a la docente de III nivel para fortalecer la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje en los niños con Necesidades Educativas Especiales?

IV. Propósitos de la investigación

Objetivo General

Valorar la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje, de un niño con Necesidades Educativas Especiales en el III nivel de Educación Inicial de la Escuela Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmo en el departamento de Masaya, durante el segundo semestre del año 2019.

Objetivos Específicos

1. Mencionar el nivel de conocimientos que posee la docente de III nivel a cerca de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y cómo éstas deben ser atendidas a través de la adecuación curricular dentro del aula infantil
2. Identificar los trastornos en el área del lenguaje que se manifiestan en el niño bajo investigación y cómo están afectando su aprendizaje y su integración las diferentes actividades pedagógicas dentro del III nivel.
3. Comprobar la efectividad de las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje que realiza la docente de III nivel para atender a un niño con Necesidades Educativas Especiales
4. Brindar recomendaciones para fortalecer la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje en los niños con Necesidades Educativas Especiales.

V. Perspectiva teórica de la Investigación

En este apartado se abordan una serie de temáticas relacionadas con el foco de investigación, que fundamentaron desde el punto de vista teórico y pedagógico los resultados y brindan una perspectiva amplia y sustentada sobre cómo resolver la problemática analizada. Para la elaboración de la presente perspectiva teórica se hizo necesario la revisión, análisis y síntesis de una serie de documentos, archivos, materiales y textos que permitieron fortalecer la presente investigación desde el punto de vista teórico-filosófico.

Este apartado cuenta con una serie de referencias bibliográficas debidamente sustentadas de la revisión, análisis y síntesis de una serie de documentos, archivos, materiales y textos que permitieron fortalecer la presente investigación desde el punto de vista teórico-filosófico de acuerdo con las orientaciones de la Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association) establecidas en las Normas APA y que permitieron realizar citas textuales y de paráfrasis con un esquema ya establecido en dichas normativas.

5.1 Necesidades Humanas y Educación

El término Necesidades Educativas Especiales actualmente es utilizado en las esferas de la educación y particularmente de la educación infantil; sin embargo, antes de abordarlo en ésta perspectiva teórica, es importante realizar una reflexión desde un punto de vista social, sobre lo que significan las necesidades para el ser humano. Hay que tomar en cuenta que las necesidades son algo más, que la simple expresión de deseos o instintos que experimentan las personas (alimentación, atención sanitaria, educación, libertad de expresión, autonomía, etc.), siendo cada sociedad y cultura, en un momento concreto, generadora de nuevas necesidades y de su forma de satisfacción, por el trabajo y convivencia de su gente.

Para los seres humanos las necesidades tienen un carácter general y universal, se diferencian de los deseos (particulares e individuales). Las necesidades humanas se definen, de acuerdo con Doyal y Gough (1992) citado por Luque (2009), como: “objetivos y estrategias que, de no alcanzarse, ocasionan un grave daño para la integración de la persona en su contexto y grupo social” (p. 203).

Las necesidades en *salud física y autonomía*, se hace interdependiente, en la consecución de una integración satisfactoria de la persona en su sociedad, especialmente en los niños menores de 6 años, a quienes estas necesidades resultan indispensables para garantizarles su integración plena y placentera, en la que el niño cuente con la herramienta necesarias para integrarse exitosamente a cualquier sociedad. (Cuadro 1). Plantean que la salud física y la autonomía

...son condiciones previas de toda acción humana en cualquier cultura, constituyen las necesidades más elementales: aquellas que han de ser satisfechas en cierta medida antes que los agentes puedan participar de manera efectiva en su forma de vida con el fin de alcanzar cualquier otro objetivo que crean valioso (Doral & Gough 1992, citado por Luque 2009, p.203).

Cuadro 1. Necesidades humanas básicas

<i>Salud física</i>	<i>Autonomía</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Condición necesaria para la integración de la persona en su grupo social. • Matizaciones sociales y culturales (salud, enfermedad y tratamientos) • Llevar una vida activa y satisfactoria, en su interés objetivo de satisfacer sus necesidades básicas a fin de optimizar su esperanza de vida y de evitar enfermedades y dolencias físicas graves conceptualizadas en términos médicos. 	<p>Capacidad para iniciar y desarrollar acciones, formulando objetivos y estrategias, con relación a determinados intereses. Con tres aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de comprensión que una persona tiene de sí misma, de su cultura y de lo que se espera de ella. • Capacidad psicológica, para formular opciones para sí misma. • Oportunidades objetivas que la sociedad ofrece y poder actuar en consecuencia.

Fuente: Adaptado de Doyal y Gough, 1992.

En correspondencia con las necesidades básicas en cualquier sociedad, se encuentran sus recíprocos satisfactores universales como cualidades de los bienes,

servicios, actividades y relaciones que favorecen la salud física y la autonomía; definición que por ser amplia e independiente de la cultura se hace su conversión a una sociedad determinada a través de los satisfactores universales o necesidades intermedias, que actuarían como medios hacia aquellas necesidades, las que pasarían a ser consideradas objetivos (cuadro 2).

Cuadro2. Satisfactores universales o necesidades intermedias.

Satisfactores de necesidad de salud física	Alimentos nutritivos y agua limpia. Alojamiento adecuado a la protección contra los elementos. Ambiente laboral desprovisto de riesgos. Medio físico desprovisto de riesgos. Atención sanitaria apropiada.
Satisfactores de necesidad de autonomía	Seguridad en la infancia. Relaciones primarias significativas. Seguridad física. Seguridad económica. Enseñanza adecuada. Seguridad en el control de nacimientos, en el embarazo y en el parto.

Fuente: Adaptado de Doyal y Gough, 1992.

En efecto, si se asume que todos los seres humanos lo somos en igualdad y con las mismas necesidades, independientemente de sexo, etnia, clase social o cultura, ello no evita la existencia de grupos particulares con problemas específicos (mujeres, niños, minorías, personas con discapacidad, etc.), que precisan satisfactores especiales añadidos para completar sus necesidades.

Estos grupos o personas son especiales no por distintividad o trastorno, sino por el énfasis en la atención sobre las necesidades que comparten con el resto de su sociedad; se debe prestar una respuesta específica, con la cual compensar y salvar obstáculos o vencer limitaciones tanto personales como contextuales, de forma que las necesidades sean satisfechas. Como base de estas necesidades y la posible dificultad en su satisfacción, los niños y las niñas con *discapacidad*, como grupo en riesgo de exclusión, deben tener, desde los contextos en los que se encuentran, las condiciones necesarias para la consecución de objetivos o satisfactores (Esq. 1)

Esquema 1. Condiciones necesarias para la consecución de objetivos o satisfactores



Fuente: Elaboración propia

Para todas ellas, la educación va a suponer la respuesta apropiada al desarrollo individual y social, ajustándose a las particulares realidades de cada uno de ellos, con objetivos de integración y bajo el principio de normalización.

5.1.1 Recorrido histórico y legislativo de la discapacidad

Resulta interesante y sumamente importante detenerse a analizar cómo a través de la historia de la humanidad y de las sociedades mismas, el término de discapacidad ha tenido diferentes connotaciones; tal como refiere Fernández-Iglesias (2008), “la discapacidad ha existido desde tiempos inmemoriales”. Es innegable que, a través de la historia de la discapacidad, se han dado cambios drásticos en su concepción y tratamiento; estos cambios se han dado también en las legislaciones y han obedecido al pensamiento y creencias de la época respecto a la discapacidad.

A continuación, se presenta un recorrido sobre cómo ha sido abordada la discapacidad de las personas desde el punto de vista legislativo y social a través de la historia en diferentes espacios de nuestro mundo:

El Código de Hammurabi, constituye la primera gran recopilación de leyes escritas de la historia de la humanidad, fue esculpido en una serie de estelas que se repartieron por diferentes ciudades del reino; una de ellas sería llevada como trofeo de guerra a Susa, en el siglo XII a.C. donde sería redescubierta en 1902 y trasladada al Museo del Louvre. Este cuerpo legislativo de Babilonia del siglo XVII a.C. (1692 a.C), éste código ya se refería a lo que hoy conocemos con el término de *Discapacidad*, éste establece en su Ley 2 que: “Si uno embrujó a otro y no puede justificarse, el embrujado irá al río, se arrojará; si el río lo ahoga, el que lo ha embrujado heredará su casa; si el río lo absuelve y lo devuelve salvo, el brujo es pasible de muerte y el embrujado tomará su casa”

Más adelante, en la antigua Grecia (siglo IV a.C.), las personas con discapacidad, malformaciones o debilidad notoria eran entregadas a los dioses (en forma de sacrificios humanos); sin embargo, estos sacrificios no precisan, si eran un privilegio o, más bien, una forma de excluirlas de la sociedad por no poder adaptarse a ella. Por otra parte, los romanos (Imperio Romano) en su *Tratado elemental de Derecho Político Comparado* regularon los efectos civiles de las personas con discapacidades mentales o cognitivas al crear la curatela, una institución para administrar los bienes de un sui iuris púber o incapaz de ejercer por sí solo sus derechos. Durante aquel tiempo, los discapacitados mentales (esto es, los privados de razón) fueron llamados *furiosis*, y aquellos con limitaciones o pobre desarrollo de sus facultades intelectuales se denominaban mente *captus*.

La historia nos ha mostrado cómo algunas enfermedades se han considerado de diversas maneras. Por ejemplo, la epilepsia, catalogada como un “mal divino” o “mal caduco”, puesto que las convulsiones se interpretaban como del más allá. Así mismo, se pasó por aquellos que recomendaban la castración, la inquisición por una

supuesta posesión demoniaca. No obstante, carga la estigmatización de otras épocas y la discriminación que ello puede conllevar. Durante la Edad Media se reemplazó al médico por el monje y se conservó la creencia de que los trastornos mentales se relacionan con lo diabólico y lo demoniaco. La Inquisición apoyó la exterminación de personas con discapacidad (por ejemplo, la enfermedad mental), al creerlas poseídas por algo diabólico; así mismo, se las culpaba por epidemias o plagas que se presentaran o, en algunos casos (habitualmente discapacidades físicas), se tenían para entretenimientos en circos o cortes. Para este tiempo, y aún en la actualidad, las personas con discapacidad suscitan lástima, lo cual ha sido un medio privilegiado para recaudar limosna.

Durante la Edad Media, con las cruzadas y demás guerras de la época, se incrementó el número de personas discapacitadas, y a pesar de que en estos tiempos era difícil sobrevivir, se crearon instituciones que en la mayoría de casos eran auspiciadas por la Iglesia. No obstante, en tales instituciones seguían siendo marginados sociales y estigmatizados. Instituciones como la Iglesia, la familia y los señores feudales tomaron partido por el cuidado de este colectivo y coincidió con el establecimiento de hospitales, asilos, cofradías o hermandades.

Durante el siglo XVI, se desarrollaron las primeras prótesis de mano y Juan Luis Vives postuló el trabajo y la educación como medios de rehabilitación. Pedro Ponce de León inició la educación especial y san Juan de Dios fundó en Granada una de las primeras instituciones para personas con discapacidad; no obstante, todos estos avances en materia de educación especial, se seguía considerando a las personas con discapacidad en algunos ámbitos como “personas habitadas por Satanás”, de acuerdo con Martín Lutero y Juan Calvino. Durante la Edad Moderna, se estudió con mayor juicio la estructura y función del ser humano.

En los siglos XVIII y XIX se dieron varios cambios, entre los cuales se destacan los escritos de Denis Diderot sobre las competencias de los ciegos y las primeras escuelas para sordomudos y para ciegos, donde se formó Louis Braille,

quien desarrolló su conocido método, que en 1878 se reconoció como un sistema universal para enseñar a personas ciegas. En esos años, Nicolás André acuñó el término ortopedia y se dio un gran desarrollo de esta rama, que empezó a evitar las frecuentes amputaciones que se daban por las guerras. En 1884, el canciller alemán Otto von Bismarck aprobó la primera ley que reconocía los accidentes de trabajo y se publicaron tratados de discapacidad, entre los cuales se resalta *Diagnosis and Prognosis of Idiocy and Imbecility*, de William Wetherspoon, sobre discapacidad intelectual.

Por mucho tiempo se trató a los locos (furiosos) como poseídos del demonio y se les intentaba curar por medio de exorcismos; en otras ocasiones, los trataban como criminales y los encerraban en calabozos. Fue el médico Philippe Pinel, partícipe de los ideales de la Revolución Francesa, quien en 1793 fue nombrado en París como director del Hospital de La Bicêtre (para enfermos) y más adelante, de La Salpêtrière (para enfermas), y allí instauró que los pacientes con enfermedad mental deberían ser liberados de las cadenas que hasta entonces llevaban en los hospitales.

El Código de Napoleón, en su título XI sobre *La mayoría de edad y de los mayores que están protegidos por la Ley*, respecto a los discapacitados mentales, en su artículo 489 dice: “El mayor de edad que esté en un estado habitual de imbecilidad, de demencia o de furor debe ser sujeto a interdicción, aun cuando ese estado presente intervalos lúcidos”. En Francia y otros países europeos describen la reclusión de los alienados y refieren respecto a la enajenación o locura que “produce la incapacidad completa o casi completa del enajenado, incapacidad comparable algunas veces a la del menor ordinario”.

En el sistema civil español se consideraban incapacidades la locura y la sordomudez. En el siglo XX se recrudeció la persecución contra los discapacitados, la muestra más visible fue la perpetrada por Adolf Hitler, bajo el pretexto de mejorar la raza; así mismo, las dos guerras mundiales y otros enfrentamientos bélicos

(guerras de Corea, Vietnam, etc.) dejaron un sinnúmero de personas discapacitadas física y mentalmente que indujeron a crear cierta conciencia sobre el problema.

En 1948, se dio la Declaración Universal de los Derechos Humanos; en 1955 se aprobó el Programa Internacional de Rehabilitación de Minusválidos Físicos; en 1971, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante la Resolución 2856, proclamó la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental. Este mismo organismo, en 1975, en su Resolución 3447, adoptó la Declaración de los Derechos de los Impedidos. Por su parte, en 1980, la OMS aprobó la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías.

En 1982, en la Resolución 37/52, las Naciones Unidas lanzaron el Programa de Acción Mundial para los Impedidos; en 1983, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) lanzó el Convenio 159, Sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas, y la Subcomisión de Prevención de Discriminación y Protección de Minorías de las Naciones Unidas elaboró *Los principios, directivas y garantías para la protección de las personas detenidas que padezcan o sufran trastornos mentales*.

En 1991, las Naciones Unidas adoptaron los Principios para la protección de los enfermos mentales y el mejoramiento de la atención de la salud mental, y en 1993, mediante la Resolución 48/96, publicó las Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. En el ámbito regional y local se adoptó la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, suscrita en 1999 en Guatemala e incorporada a nuestra legislación por medio de la Ley 762 de 2002, y declarada executable en 2003.

Martíns (2010), hace referencia a lo expuesto por el Premio Nobel de Economía Amartya Sen en 1998, quién nos exhorta a reconocer la discapacidad

como un elemento más entre las diferencias individuales que tenemos cada persona:

Una comprensión de las demandas morales y políticas de la discapacidad es importante, no sólo porque es un rasgo de la humanidad tan amplio y deficitario, sino también porque las consecuencias trágicas de la discapacidad pueden ser superadas sustancialmente con una ayuda social determinada e intervenciones creativas. Las políticas que trabajen con esta habilidad pueden tener un dominio grande, incluyendo el aminoramiento de los efectos de la minusvalía, por un lado, y programas para prevenir el desarrollo de las discapacidades por el otro. Es extremadamente importante el poder comprender que la mayoría de las discapacidades son prevenibles, y mucho puede hacerse no sólo para disminuir el sufrimiento de la discapacidad, sino también para reducir la prevalencia de la discapacidad.

5.1.2 La educación y la discapacidad

La educación a través de la historia ha tenido una importancia singular para el desarrollo del hombre y de las sociedades en su conjunto; en la actualidad el papel de la educación no es diferente que el que ha desempeñado en otras épocas, sin embargo, los actores que la dinamizan hoy en día son más conscientes sobre rol que cada uno debe asumir para lograr sus metas y satisfacer las necesidades individuales y colectivas de las sociedades.

La educación, en efecto, constituye un foco de análisis y de intervención para el desarrollo humano, siendo los sistemas educativos potentes vehículos de compensación, de ajuste y de desarrollo de personas y sociedades. La educación genera, tanto en un sentido individual como comunitario, el desarrollo personal, social y moral de la persona, a través de procesos sistemáticos y organizados dentro de un marco cultural, lo que va a significar la transmisión, el ejercicio y el desarrollo de valores y actitudes.

La educación es, pues, una condición necesaria para la obtención y el desarrollo de la salud y el mantenimiento de la autonomía, para lo cual es necesario contar con un marco institucional democrático, con sistemas justos que velen por la igualdad y la equidad, de manera que se garantice el acceso a la satisfacción de las necesidades. De ello se sigue la obligatoriedad de los Estados y gobiernos de desarrollar sistemas educativos, fundamentados en esos valores, a la vez que reconocedores de la diversidad de personas y situaciones, con objetivos de adecuación, compensación y justicia distributiva (igualdad = dignidad) (Luque y Casquero, 2009).

Importante aclarar que, ante las diferentes concepciones y percepciones que las personas y la sociedad en su conjunto pueda tener de la discapacidad y sobre los matices que se le ha querido dar a éste término a través del tiempo, tal como refiere Padilla-Muñoz (2010):

“La discapacidad es una situación heterogénea que envuelve la interacción de una persona en sus dimensiones física o psíquica y los componentes de la sociedad en la que se desarrolla y vive. Incluye un sinnúmero de dificultades, desde problemas en la función o estructura del cuerpo (...) pasando por limitaciones en la actividad o en la realización de acciones o tareas (...) hasta la restricción de un individuo con alguna limitación en la participación en situaciones de su vida cotidiana (p.384).

Es importante que aclarar que la discapacidad no es más que un elemento o un aspecto de las características individuales, no una marca clasificadora o paralizante. De acuerdo con esto, el término personas con discapacidad, se engloba a situaciones e historias personales diferentes y únicas, no pretende ser ni es un conjunto de personas como grupo homogéneo por su adjetivación de discapacidad, sino que remarca unas características particulares, que no afectan la sustantividad

de la persona y afirman la necesidad de comprensión y de apoyo, en cualquier medida, en favor de sus derechos

Es obvio que los niños y las niñas con discapacidad tienen las mismas necesidades que los demás, en cuanto a conseguir los niveles óptimos de salud y de autonomía que les permitan desarrollar al máximo sus posibilidades; asimismo, precisan los mismos satisfactores, pero en consonancia con las características concretas de su propia persona –discapacidad–, y la presencia de apoyos y recursos en su entorno (hogar, escuela, comunidad).

Ante la lógica que los niños con discapacidad demandan una atención especial porque sus necesidades son especiales, los sistemas educativos deberían adoptar una perspectiva ecológica (interacción sujeto-entorno) en la cual las necesidades educativas que pueda tener cualquier persona con discapacidad se relacionan, básicamente, con:

1. Las características de la persona, a las que se le añade la dificultad o la deficiencia.
2. Limitaciones en el acceso a recursos y servicios.
3. Dificultades de aceptación, comprensión y apoyo de la comunidad.

Estas necesidades pueden resumirse en la mejora y la superación de las condiciones de accesibilidad, de compensación y de ajuste, así como en un mejor conocimiento de la persona, su aceptación y apoyo. En consecuencia, en un marco de igualdad de derechos y oportunidades y en una aceptación de valores democráticos, cualquier sistema educativo ha de promover el desarrollo personal y social de sus ciudadanos en todos los niveles, especialmente en un periodo tan sensible como es la primera infancia, entendido la importancia de satisfacer las necesidades en todos los sentidos como un medio para que las personas desarrollen sus potencialidades.

Cuando existe una discapacidad el desarrollo personal y social de cualquier individuo puede verse afectado, ya sea de forma permanente o temporal, desde el nacimiento o con posterioridad, en cuyo caso la desventaja o la limitación no debería apreciarse como problema, sino como objeto de soluciones y, más aún, de satisfacción de necesidades; es decir, hacer realidad los derechos personales, sociales y ciudadanos. Este enfoque social permite aunar lo individual (titularidad de derechos), con lo contextual (contenidos del derecho) o, si se prefiere, la igualdad y la solidaridad como principios morales y jurídicos tanto en lo individual, como en el desarrollo de la ciudadanía en un estado democrático; éste enfoque resulta particularmente relevante en el ámbito educativo, en el que los niños y las niñas con discapacidad demandan así una adecuación a las necesidades y las características individuales.

En consecuencia, la discapacidad es aceptada como un estado o situación en el que se tiene menor grado de habilidad o ejecución en el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias, debido a una interacción de factores individuales y de contexto (Luque, 2006).

Cualquier sistema educativo basa sus fines y principios sobre las necesidades de sus educandos y la adecuación de su respuesta educativa con la cual obtener el desarrollo personal, social y moral de los individuos, único fin de la educación. Dentro de la diversidad social, cabe tanto la homogeneización de las personas por la percepción de hábitos, costumbres y relaciones sociales, como la heterogeneidad de personas y grupos, configuración que se hace presente en los centros educativos, con relación a la sociedad a la que pertenece.

La diversidad, entonces, como fenómeno propio de las colectividades humanas dentro de los contextos y situaciones educativos, hace evidente la multiplicidad de personas y sus circunstancias personales y sociales, sus capacidades, intereses, motivaciones y necesidades. Se sigue que una educación,

y un sistema reglado que la aborde, han de considerar esos elementos para su mejor adecuación y ajuste a la oferta pedagógica.

En esa diversidad de personas se encuentran algunas que precisan una mayor atención por sus características individuales y de contexto, de cuya interacción se observa la no adecuación o satisfacción de necesidades, sin que se dé el ajuste oportuno e incumpliendo el principio de igualdad. Nos referimos a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en general, y las que se asocian a discapacidad en particular, como personas que precisan atención no distintiva, sino en justa distribución a sus necesidades educativas, a través de una respuesta individualizada dentro de un ámbito de normalización y de inclusión.

5.1.3 Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales

Con el término Necesidades Educativas Especiales NEE está referido a las dificultades o las limitaciones que puede tener un determinado número de estudiantes en sus procesos de aprendizaje, con carácter temporal o duradero, para lo cual precisa recursos educativos específicos que den respuestas efectivas y oportunas a dichas necesidades.

Éste término comienza su desarrollo conceptual de manera formal, a partir del informe Warnock en 1978, éste informe elaborado por la británica Mary Warnock pretendía hacer un análisis sobre el estado de la Educación Especial (EE) en el Reino Unido; sin embargo, fue muy bien acogido y asilado rápidamente en muchos países de Europa y de nuestro continente. En éste informe se destaca la urgente necesidad de reconocer que: *“La educación es un bien al que todos tienen derecho”* (Aguilar, 2009), éste informe marcó aspectos importantes en la valoración e intervención de la EE y de la atención a la diversidad.

Se señala, además la importancia del diagnóstico como punto de partida, no como punto de llegada en la atención de los niños con Necesidades Educativas

Especiales. El término NEE hace hincapié en el contexto, servicios y apoyos, como elementos de una respuesta educativa específica y adecuada a los estudiantes, dentro de un ámbito de normalización.

El término NEE recoge toda una filosofía educativa de personalización, normalización e inclusión educativa que busca dar respuesta para satisfacer necesidades. El concepto de NEE no tiene entidad diagnóstica, pero sí de valoración; no es distintiva o negativa, sino de especificidad para su respuesta; no es, finalmente, un adjetivo sustantivado, sino un término expresivo a una respuesta de calidad y con equidad, al estudiante que las presente (cuadro 4).

Cuadro 3. Algunas características de las Necesidades Educativas Especiales

- El adjetivo de especial se da por razones de énfasis en la atención sobre las necesidades educativas que comparten con el resto del alumnado. No son especiales por trastorno o distintividad, sino por una mejor y específica respuesta educativa al alumno en cuestión.
- Hacen alusión a salvar obstáculos o vencer limitaciones, tanto personales como contextuales, de forma que las necesidades educativas que el alumno tiene sean satisfechas con una respuesta adecuada.
- Persiguen una respuesta de carácter reforzador o compensador que equilibre la atención educativa que comparten con el resto de los alumnos.
- No son una entidad diagnóstica sino de valoración psicopedagógica hacia una adopción de medidas adecuadas a la persona y a la situación.
- Hacen referencia a cualquier necesidad individual, contexto y circunstancias, en el que se precise individualización o respuesta oportuna. No tiene adjetivos añadidos en función de un diagnóstico, aunque se asocie a éste por su afinidad o tipos de intervención.

Fuente: Luque, 2008.

El concepto de NEE se aplica a cualquier estudiante o persona que precisa más atención que lo habitual, concepto que podría ser utilizado en cualquier caso de dificultades de aprendizaje, independientemente de la gravedad o la intensidad de los apoyos que requiera. Sin embargo, conviene precisar que las NEE no tienen carácter genérico o entidad global, ya que surgen del análisis de las características individuales y de contexto, de las que no puede desligarse, para estar en íntima conexión con la respuesta educativa, que persigue el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional del alumnado, de acuerdo con los objetivos establecidos con carácter general.

El término NEE, aunque su origen es educativo, no es exclusivo de ese ámbito, ya que la educación tiene otros cauces y otros contextos. A pesar de que los estudiantes, en general, y los que presentan discapacidad, en particular, tienen en los centros educativos el conjunto de servicios y recursos adecuados, deben ser reconocidos otros contextos por su importancia para el desarrollo del alumno (familiar, social, sanitario, etc.), aunque en la práctica parecen tener dificultades de coordinación y de beneficio mutuo en su interacción. En la misma elaboración de las adaptaciones curriculares se analizan y especifican el contexto familiar y el escolar, pero también se advierte la necesidad y la permanencia de su relación y reciprocidad (Luque y Romero, 2002).

5.1.4 Necesidades Educativas Especiales e Inclusión Educativa

La educación inclusiva es un proceso de formación fundamentado en la idea de que en el ser humano existen singularidades en la forma de aprender que promueven la utilización de los recursos necesarios para cada individualidad y considera que cada persona tiene una historia de vida marcada por factores de naturaleza orgánica, social o cultural; e implica, al mismo tiempo, que todos en una determinada comunidad aprendamos juntos, independientemente de nuestras condiciones personales, sociales o culturales, incluidos quienes presentan una discapacidad.

De esta manera, la educación inclusiva se nos presenta como un nuevo paradigma fundamentado en las directrices que recogen las diferentes legislaciones, encuentros y congresos internacionales que, sobre temas educativos y de derechos humanos, se han celebrado desde 1948. Y responde a un debate internacional iniciado en la Conferencia Mundial celebrada en 1990 en Jomtien, Tailandia, bajo el planteamiento de “Educación para todos” (EPT), y que tiene en la Declaración de Salamanca de 1994 su punto de partida definitivo, al reconocerse que la escuela ordinaria debe y puede proporcionar un buen nivel educativo para todos los alumnos, independientemente de sus diferentes aptitudes.

La educación inclusiva (EI) trabaja en pro de la consecución de dos objetivos fundamentales: la defensa de la equidad y la calidad educativa para todos los alumnos, sin excepciones, la lucha contra la exclusión y la segregación en los procesos de enseñanza. Tomasëvski (2001) explica que, con base en los derechos humanos, la educación no sólo es un derecho social, sino una obligación de los gobiernos, por lo que el derecho a educarse sólo se entendería a partir de la obligación que tienen los mismos para garantizarlo.

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2019), refiere que la educación inclusiva se concibe como un proceso que permite abordar y responder a toda la diversidad educativa, al reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Asimismo, el objetivo de la inclusión es dar respuesta apropiada a todos los estudiantes, tanto en entornos formales como en los no formales de la educación. El documento resalta que la educación inclusiva simboliza un camino que examina cómo convertir los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a toda la diversidad educativa. Siendo el propósito de ésta permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad, y no la perciban como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

La inclusión educativa es un proceso, no se trata simplemente de una cuestión de fijación y logro de determinados objetivos o metas predeterminadas. En la práctica pedagógica, la labor nunca finaliza. La inclusión debe considerarse como una búsqueda interminable de formas más adecuadas de responder a la diversidad. Ainscow (2003), refiere que: “la Declaración de Salamanca es el documento internacional más relevante sobre la cuestión de las necesidades especiales (...) y que además éste documento recomienda que: “Todo menor con necesidades educativas especiales debe tener acceso a una escuela normal que deberá acogerlo y acomodarlo dentro de una pedagogía centrada en el menor que cubra dichas necesidades” (p.2).

Tedesco, (1996) refiere que uno de los pilares básicos de la educación del siglo XXI es “aprender a vivir juntos”. Según éste autor para que un sistema, cualquiera que fuera, se considere eficazmente inclusivo, se requieren cambios profundos en las mentalidades, las políticas y las prácticas”. Afirma además que “los sistemas educativos inclusivos tienen su mirada en el aprender, pues es una de sus características centrales, la cual exige ser vinculada con tres elementos claves:

1. La calidad de los conocimientos transmitidos por los docentes a sus estudiantes en la diversidad de áreas de aprendizaje y disciplinas asociadas.
2. La multiplicidad de oportunidades de aprender donde se pueda aplicar competentemente los conocimientos.
3. El énfasis en valores y actitudes que muestren el aprecio por la libertad, la solidaridad, la paz y la justicia, entre otros valores fundamentales.

La educación inclusiva puede percibirse como un principio transversal a la organización y funcionamiento de los sistemas educativos; éste enfoque busca incluirlos a todos, a través de una atención diferencial y personalizada que toma en cuenta las diversidades de los estudiantes. Para lograr esto se necesitan marcos universales que establezcan de forma clara la visión, objetivos y resultados comunes para la diversidad de poblaciones y grupos.

La UNESCO en 1994 proclama por primera vez la integración de pedagogía centrada en el niño y la niña reconociendo su diversidad bajo un currículo que se adapte de forma flexible a las necesidades de cada uno de los estudiantes. La proclamación de Salamanca y bajo una educación para todos se reconoce la integración en respuesta a la diversidad, para acceso en iguales condiciones de derecho y oportunidades, de romper con las barreras que no permitían estas

condiciones. En la conferencia internacional de educación Dakar, en Senegal 2000 se recabó compromiso de acuerdos a la educación inclusiva que responda a un marco de acción. ”

La inclusión, tal como refieren Echeita, & Ainscow 2006, se sustenta en “(...) la búsqueda de la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes” en las escuelas regulares donde deben ser acomodados con estrategias pedagógicas centradas en el alumno para responder a sus necesidades (p.33). Esta inclusión se opone al modelo de las escuelas especiales, que no era más que la exclusión de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales NEE.

Cabe señalar que la reconoce la importancia que los Estados inviertan en la Educación de sus ciudadanos y particularmente en educación de calidad que garantice el acceso y las condiciones básicas a los niños, niñas y jóvenes que les permitan desarrollar habilidades que puedan poner en práctica en la vida laboral y social. Estas prácticas de educación inclusiva como elementos claves en las reformas educativas:

Los derechos de los estudiantes con discapacidad de ser educados en sus colegios locales son cada vez más aceptados en la mayoría de los países, y muchas reformas se están implementando para lograr esta meta. Además, no existe ninguna razón para segregar a los estudiantes con discapacidad en los sistemas públicos de educación. Es más, los sistemas educativos requieren ser revisados con el fin de que respondan a las necesidades de todos los estudiantes. (OECD 2001)

Ahora cuando estamos frente a este nuevo enfoque de inclusividad, es necesario reconocer la diferencia entre paradigma tradicional y el inclusivo:

Cuadro 4. Comparativo entre paradigma tradicional y el inclusivo

Tradicional	Inclusivo
<ul style="list-style-type: none">❖ Diagnosticar al estudiante para categorizarlo y remediar su carencia.❖ Se enfoca en el estudiante❖ Valoración por expertos❖ Programa especial para el estudiante definido.❖ Ubicación en un programa especial	<ul style="list-style-type: none">❖ Se identifican las características de los estudiantes para definir los apoyos que requieren. Planeación Centrada en la persona.❖ Se enfoca en la clase.❖ Solución de Problemas por Equipos Colaborativos.❖ Estrategias para el profesor.❖ Un aula que responde y es efectiva para todos sus estudiantes.

Fuente: Elaboración propia

Esto indica que el mundo cambia, la sociedad exige centros educativos que ayuden a construir el cambio social trabajando en conjunto; y busca la colaboración entre grupos, personas, comunidades e individuos para lograr una verdadera transformación de la cultura que apoye a la mejora del tejido social y que trabaje en pro del colectivo y no de las individualidades.

5.1.4.1 Trastornos del lenguaje

El lenguaje es una de las capacidades más importantes para los seres humanos; en la antigüedad ésta capacidad nos diferenciaba de los animales y nos considerada uno de los principales factores en la evolución del hombre. Comunicarse, expresar lo que pensamos y sentimos, y los diversos usos que se le puede dar a dicha comunicación, es una característica que nos diferencia de otras especies, sin embargo, esta capacidad debe entrenarse a lo largo de nuestra vida.

Durante la Primera Infancia los niños se encuentran en el momento de máximo desarrollo del lenguaje, y el vocabulario que utilizan tiende a multiplicarse a una velocidad asombrosa. Entre los 3 y los 6 años de edad el niño promedio tiene un vocabulario extenso y forma oraciones completas. Se expresa en pasado y en futuro. Cuenta historias reales de su entorno familiar o comunitario e inventa situaciones fantásticas, mostrando gran creatividad e imaginación. Presta atención a los cuentos, cantos o relatos de literatura infantil y sabe contar lo que sucedió en ellos. Entiende la mayor parte de lo que la gente le dice y sabe hilvanar ideas para relatar de forma lógica una historia según GARVEY (1978) citado por VILLIERS, (1980). Dice alrededor de 200 a 300 palabras diferentes, y sus oraciones pueden consistir en 8 palabras o más, reconocen la mayoría de las letras del alfabeto y las transcriben, escriben su nombre; nombra los elementos de una categoría tal como los animales, los vehículos, plantas, cosas, etc.

La mayoría de los niños a esta edad hablan con suficiente claridad para que los adultos entiendan, aunque hay muchos niños en esta edad no saben pronunciar correctamente algunas palabras como, por ejemplo: por decir flor dicen fol o profe dicen tofe. Estos problemas están asociados con la dificultad en la pronunciación de ciertos sonidos, tales como /r/, /l/, /z/, /s/ y /ch/), según (Monfort, 1999, p.153).

Los trastornos del lenguaje en los niños pequeños están referidos a los problemas como: darse a entender o comunicar su mensaje a otras personas, entender el mensaje proveniente de otros entornos y/o producir sonidos que puedan ser comprendidos. Sala Torrent M (2020).

Otro concepto asociado a los trastornos de lenguaje es la dificultad o ausencia en la comprensión, expresión o repetición del lenguaje en sus diferentes aspectos que generan problemas en la adaptación del sujeto al ambiente y/o un malestar significativo, según American Psychiatric Association (2013) Estos

problemas pueden surgir durante el período en que se adquiere y potencia la habilidad, o como una pérdida de la habilidad ya adquirida.

Aunque generalmente identificamos lenguaje con habla, y de hecho esta es una parte importante del lenguaje, hay que tener en cuenta que en este último también participan componentes paraverbales como el tono, la adecuación al contexto o la fluidez y no verbales como los gestos y la mímica.

En las alteraciones de lenguaje nos encontramos con problemas que pueden afectar la escritura, el habla, la lectura o la combinación de estas. Hay que notar la diferencia existente entre lenguaje y habla; el lenguaje utiliza signos, escritos y gestos que intervienen en la comunicación y el habla es el sonido del lenguaje hablado.

5.1.4.2 Tipos de trastorno del lenguaje

Muchos trastornos son motivo de consulta ante especialistas por parte de las familias de los niños, quienes se muestran interesadas por conocer las causas de impiden el normal desarrollo del lenguaje en su pequeño, entre los principales trastornos del lenguaje se encuentran:

- 1. Retardo simple del lenguaje (RSL):** Este se da cuando hay una buena comprensión y la evolución del lenguaje es similar a la mayoría de niños, aunque con una cronología moderadamente retrasada. En realidad, se trata de un retraso madurativo que corresponde al límite de la normalidad para el desarrollo del lenguaje. Muchas veces el diagnóstico de retraso simple sólo se puede realizar tras algunos años, al constatar unas habilidades cognitivas normales en todos los aspectos, puesto que no es raro encontrar en pacientes disléxicos o con trastorno de atención una historia de adquisición tardía del lenguaje. En estos casos, cabe suponer que el “retardo simple” ya era expresión de una disfunción del sistema nervioso.

- 2. El trastorno específico del lenguaje (TEL)**, llamado también disfasia - término en desuso consiste en la alteración en el desarrollo del lenguaje en un contexto de normalidad en los demás parámetros evolutivos. No se escapa lo sutil y difícil que puede resultar fijar un límite entre un RSL y un TEL. El criterio de severidad parece el más razonable, aunque no deja de ser arbitrario. En los TEL se constata que el lenguaje, además de ser adquirido tardíamente, no es correcto en cuanto a su fonética, a su estructura o a su contenido. Además - aunque sea difícil de poner en evidencia mediante los test estandarizados - siempre existe un déficit de comprensión. Rapin y Allen (1998) han descrito 6 síndromes difásicos distintos. Sin embargo, es discutible la existencia de síndromes difásicos diferenciados, puesto que como señala Bishop, siempre existe como denominador común un déficit de comprensión y además las características del trastorno varían a lo largo del desarrollo.
- 3. Un trastorno de espectro autista (TEA)** suele ser un retraso en el lenguaje. Para diagnosticar el TEA se debe valorar la capacidad de relación del niño con sus iguales, el uso del lenguaje gestual y la capacidad de desarrollar un juego simbólico. No siempre es fácil o posible establecer los límites entre TEL y TEA, puesto que los autistas presentan los mismos trastornos del lenguaje que los niños no autistas, American Psychiatric Association (2014)
- 4. El retraso mental** también se expresa casi siempre con un retraso en la adquisición del lenguaje, al que se añaden otros déficits cognitivos. La hipoacusia debe excluirse, siempre que no exista la certeza de que la capacidad auditiva es correcta. Las hipoacusias pueden ser transitorias o permanentes. En el primer caso, que suele corresponder a otitis serosas, una vez resuelto el problema auditivo, el lenguaje se normaliza al poco tiempo, para Artigas J., Rigau E., García-Nonell K (2008).

Las causas de pérdida de lenguaje, pueden ocurrir en niños que previamente habían adquirido cierto nivel lingüístico.

Las afasias suelen comportar pocas dificultades diagnósticas. Las causas más frecuentes de afasia en el niño son las infecciones del sistema nervioso, los accidentes vasculares y los traumatismos craneoencefálicos. Una excepción es la afasia epiléptica o síndrome de Landau-Kleffner (SLK), que asocia el trastorno del lenguaje a un trazado EEG característico y en ocasiones a crisis epilépticas. Según Dra. Ana García (2019) No siempre se presenta de forma completa, de modo que en este trastorno tampoco están claros los límites con otras formas de epilepsia o con otros TEL. Incluso es posible establecer una línea de continuidad entre algunas formas de autismo y el SLK.

El mutismo selectivo consiste en la negativa a hablar en determinadas situaciones. En estos casos el niño, que se expresa correctamente entre su familia, deja de hablar en el colegio o ante personas extrañas. Este trastorno es más frecuente de lo que se piensa. En su forma completa se ha estimado que ocurre en uno de cada 500 niños. En ocasiones se manifiesta de forma aislada, pero también puede presentarse en el contexto de un TEA o TEL, si bien lo más común es que exista un trastorno de ansiedad subyacente.

Las enfermedades degenerativas comportan una regresión motora y/o cognitiva. Por tanto, el deterioro del lenguaje puede ser el elemento más relevante. Sin duda alguna, esta posibilidad debe ser tomada siempre en consideración ante un niño que deja de hablar.

Además de la falta de adquisición o pérdida de lenguaje, existen otros trastornos que alteran el desarrollo del habla durante la primera infancia.

Anormalidades en la forma de hablar (Trastornos más habituales que ocasionan una alteración en el habla)

La tartamudez es un trastorno que comporta una falta de fluidez en la emisión de palabras. El diagnóstico de este trastorno no ofrece dificultad, sus causas no han sido todavía totalmente aclaradas. En un niño con tartamudez debe valorarse la existencia de un TEL o trastorno de Tourette. En este último caso el diagnóstico se sustenta en la presencia de tics motores y tics vocales. Los casos leves y de inicio precoz suelen remitir espontáneamente. American Psychiatric Association (20147)

La disartria es un trastorno neuromuscular que altera globalmente las capacidades articulatorias necesarias para la expresión oral. Sus causas son extraordinariamente amplias.

La dislalia es un error en la articulación específica para determinados sonidos de consonantes, casi siempre es transitoria.

- ❖ La disglosia es una dislalia orgánica producida por alteraciones morfológicas que impiden o dificultan el uso normal del lenguaje y la correcta pronunciación. Un ejemplo lo encontramos en personas con labio leporino o con malformaciones faciales. También es considerada un tipo de dislalia orgánica.

Los trastornos prosódicos se refieren a la entonación y el ritmo del habla. Son frecuentes en los TEA, especialmente en el síndrome de Asperger.

La voz nasal es una alteración estructural del aparato bucofonatorio que altera el timbre de voz. Se da en algunos síndromes tales como el síndrome de Williams y el síndrome alcohólico fetal.

La lengua anclada (anquiloglosia) es un trastorno presente en el nacimiento que restringe el rango de movimiento de la lengua. En la anquiloglosia, una banda inusualmente corta, gruesa o densa de tejido (frenillo lingual) une la parte

inferior de la punta de la lengua a la base de la boca, (Mayo Foundation for Medical Education and Research ,MFMER, 1998) por lo que podría interferir en la lactancia materna. Una persona con lengua anclada podría tener dificultad para sacar la lengua. La lengua anclada también puede afectar la forma en que un niño come, habla y traga. En ocasiones, la lengua anclada no causa problemas. Algunos casos pueden requerir corrección mediante un procedimiento quirúrgico simple.

Trastorno semántico-pragmático

Estos trastornos se caracterizan por un lenguaje formalmente correcto, pero con una utilización contextual poco adecuada. Es típico de TEA, especialmente en el síndrome de Asperger y en el trastorno del aprendizaje no verbal (TANV). También es propio del síndrome de Williams y puede estar presentar en algunos casos de hidrocefalia. Se identifica por el escaso valor comunicativo del lenguaje a pesar de su riqueza verbal, según Artigas J., Rigau E., García-Nonell K (2008).

La dislexia, o trastorno específico del aprendizaje de la lectura, tiene una clara relación con los trastornos del lenguaje, puesto que el fallo cognitivo que condiciona la dislexia es una alteración en las capacidades fonológicas.

La hiperlexia consiste en una capacidad mecánica de lectura excelente, pero con una pobre capacidad lectora. Puede observarse en los TEA y en el TANV.

5.1.4.3 Los trastornos del lenguaje y su incidencia en el aprendizaje del niño

El lenguaje oral, es una característica distintiva del ser humano, a través de la cual comunicamos ideas, sentimientos, deseos, sueños y que además nos permite integrarnos y proyectarnos dentro de la sociedad; además nos proporciona el medio eficaz para comprender y explicar el mundo que nos rodea. El niño desde que nace, está en la capacidad de aprender el lenguaje oral que el medio y su entorno familiar

y social le proporcione; es por ello que es importante proveerle las herramientas necesarias para facilitar dicho aprendizaje, sin embargo, el niño puede desarrollar ciertos tipos de problemas de lenguaje como: dislalias que son limitaciones que afectan directamente en el desarrollo social de los niños, los que trae como consecuencia, bajo desarrollo en el aprendizaje y rendimiento escolar bajo, esto se da por la falta de conocimientos para solucionar los problemas del lenguaje oral en una etapa inicial, dejando que esto se convierta en hábitos permanentes imposibles de recuperar.

Vygotsky (1979), refería que: *el fracaso escolar es un problema complejo en el que confluyen múltiples variables*. Sin embargo, entendemos que sería importante encontrar un algún elemento que permita detectar temprano un futuro fracaso. Probablemente ese elemento sea el lenguaje, ya que este juega un papel fundamental en el desarrollo intelectual, actuando como organizador del conocimiento de la experiencia infantil. El objetivo es intentar establecer el nivel de incidencia del lenguaje en el rendimiento escolar. Es decir, partimos de que la adquisición del lenguaje formal, puntador del conocimiento y vehículo de transmisión de este, tiene su origen en el lenguaje natural. Así, por tanto, la consolidación del lenguaje natural es determinante en el rendimiento escolar. Si pudiésemos encontrar aquellos aspectos del lenguaje que afectan y se relacionan de forma directa con las actividades académicas, estaríamos en condiciones planes de inversión para intentar sanear tales déficits.

Las alteraciones del lenguaje en los niños durante la etapa infantil traen como consecuencias baja autoestima, depresión, falta de atención y concentración en las actividades, burlas escolares, deserción escolar, bajo rendimiento académico (al no querer integrarse en las actividades por timidez). Muchos niños que son derivados por dificultades de comportamiento en la escuela u otros conflictos como completar los deberes en casa, tienen dificultades de lenguaje o aprendizaje no reconocidas. Según Hernández Martha (1997), citada en artículo "Etapas del desarrollo del lenguaje"

Otro de los conceptos presentes a lo largo de esta investigación es la inclusión como un derecho a la educación para igualdad de oportunidades y bajo un enfoque de derecho. Los distintos ámbitos donde haya personas que le hablen y escuchen al niño con respeto y atención, de acuerdo a sus posibilidades de comprensión y uso del lenguaje, propiciarán su desarrollo lingüístico. Más importante que hablarle mucho o invadirlo de discursos, es hablarle con palabras y frases que sean adecuadas a sus posibilidades de comprensión. El niño muestra verbalmente y/o a través de sus comportamientos cuando no comprendió lo que se le dijo. Miremos al niño a los ojos y al rostro mientras le hablamos. Debemos hablarle despacio y ser pacientes para escucharlo.

Es conveniente y no sólo para el desarrollo del habla nombrar los estados de ánimo que el niño o la familia expresan, alegría, tristeza, enojo, dolor, esperanza y también sus motivos ya que facilita la comprensión de los mismos, genera confianza y permite que sus experiencias sean más seguras y confortables. Elogiemos sus logros y esfuerzos para hablar. No corriamos su gramática diciéndole lo dijiste mal; solo debemos reproducir su frase con un ejemplo correcto. Además, las expresiones de elogio permiten que el niño se apropie de ellas para gratificarse o gratificar a otros al usarlas.

Los adultos debemos hablar como adultos. Hablar con la manera de un niño pequeño puede resultar gracioso para nosotros, pero no lo ayuda a desarrollar y perfeccionar su lenguaje. El niño pequeño es capaz de entender más palabras de las que puede decir. Las palabras que los niños aprenden antes de poder expresarlas, las han adquirido escuchando e imitando el modelo de expresión de sus padres. En esto juega papel importante el reforzamiento como un mecanismo del aprendizaje (Skinner, 1981). Los fonemas que los infantes y los niños pequeños emiten, suelen estar influidos por las reacciones de los padres ante tales sonidos. Más la atención, sonrisas y abrazos sirven para reforzar el aprendizaje del lenguaje. Siempre tengamos presente que una conversación tiene dos interlocutores, permitamos entonces al niño expresarse dándole tiempo y espacio para hacerlo,

respetando y promoviendo la alternancia de los turnos para hablar. El juego del teléfono, por ejemplo, facilita este aprendizaje. Háblémosle de las cosas que le interesan, que llamen su atención o despertemos previamente su interés; luego podemos enriquecer sus oraciones y orientar su significado y pronunciación. Usemos otras expresiones corporales para comunicarnos: los gestos, la mímica de la cara o las posturas del cuerpo son recursos que facilitan la comprensión y enriquecen el diálogo.

5.2 Adecuación curricular para la inclusión educativa

Para atender la diversidad es necesario, ante todo conocer a los niños y niñas con que se trabaja, comprenderlos, respetarlos y valorar sus necesidades para potenciarlas y proveerles de una educación de calidad, con este propósito debemos apropiarnos de la importancia de conocer qué son las adecuaciones curriculares.

5.2.1 Concepto de Adecuaciones Curriculares

Las adecuaciones curriculares son estrategias y herramientas pedagógicas que utilizamos para dar respuestas a las NEE. Desde esta perspectiva el currículo se ha construido de forma flexible y trata de desechar el pensamiento de la homogeneidad de nuestros educandos, respetando el estilo y ritmo de aprendizajes de cada uno de forma individual a sus necesidades, dentro de una inclusión que condicione iguales oportunidades de aprendizaje y educación.

Para la Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de México, citado por la Fundación Paso a Paso (sf), las adecuaciones curriculares no consisten solamente en un ajuste a determinadas condiciones individuales o sociales de los alumnos sino que tienen un carácter más abarcador, consistente en un “esfuerzo por alcanzar los objetivos educativos a partir del reconocimiento de la diversidad del alumnado y de las necesidades reales experimentadas en cada centro escolar” (párr. 4). Es decir, siempre se ha de tener

presente la finalidad última planteada en el currículo y ajustarlas a las capacidades, habilidades, fortalezas y necesidades detectadas en nuestros educandos.

De acuerdo con Fernández (2006), en España se entienden las adecuaciones curriculares como aquel proceso que partiendo de las finalidades educativas propone un proyecto curricular ajustado a las necesidades de los estudiantes. Según el autor, dicho proceso debe presentarse en tres niveles: elaboración de un Proyecto Curricular del Centro adaptado a la realidad del alumnado del entorno, el cual debe concretarse en un currículo de ciclo y en la programación del aula. Los mismos deben ser “abiertos y flexibles, recogiendo una amplia gama de situaciones de aprendizaje que faciliten el avance de la diversidad de alumnos” (p.34).

En otra definición sobre las adecuaciones curriculares, Según el Ministerio de Educación de Guatemala (2009), se entienden como el conjunto de “modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presentan a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven” (p. 5).

Constituyen las estrategias educativas para alcanzar los propósitos de la enseñanza, para el proceso de escolarización:

- ❖ Adecuar las metodologías de la enseñanza, las actividades de aprendizajes, la organización del espacio escolar, los materiales didácticos, los bloques de contenidos y los procedimientos de evaluación.
- ❖ Es importante conocer que lo que no se debe ajustar las competencias establecidas para cada grado.
- ❖ Diseñar las estrategias pedagógicas que respeten las diferencias individuales del alumnado.
- ❖ Orientaciones curriculares para adecuarlos a la realidad individual y sociocultural del alumnado y a las peculiaridades de las escuelas.

Una última definición está dirigida a apunta que estas son adecuaciones de los elementos básicos del currículo: Los elementos básicos del currículo son: las competencias, los contenidos, las actividades, los métodos, la evaluación, los recursos, la temporalización, el lugar de intervención pedagógica.

Sin embargo, lo importante aquí es cómo realizar esta adecuación para responder a las necesidades de todos los niños en el proceso de aprendizaje, esto dependerá de la calidad del currículo general en que el niño y la niña con NEE puedan participar normalmente, o la cantidad que pueda participar con pequeñas adecuaciones.

El Ministerio de Educación (MINED), en correspondencia y cumplimiento con el Plan Estratégico de Educación 2011 – 2015, la Política Nacional de Primera Infancia, y el Decreto Presidencial No. 61-2011 que literalmente dice: “El Presidente de la República comandante Daniel Ortega Saavedra CONSIDERANDO I Que es una prioridad para el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional seguir trabajando unidas y unidos por el Bien Común, en la plena restitución de todos los derechos de niñas y niños de 0 a 6 años (Primera Infancia). II Que el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional está consciente que la Primera Infancia es un período crucial en la vida del ser humano, por ser la etapa del ciclo de vida en donde se establecen las bases del desarrollo de la persona, la conformación neurológica y neurocognitiva, la estructura ósea, las capacidades de aprendizaje, habilidades y destrezas sensoriales, motrices, las relaciones de comunicación e interacción social, los sistemas inmunológicos para evitar las enfermedades, los procesos comunicacionales, emocionales, afectivos; por tanto, si se invierte en los más chiquitos y chiquitas estamos garantizando el desarrollo físico, mental, social y espiritual del capital humano del presente y del futuro” unifica y actualiza el Marco Curricular de Educación Inicial (Preescolar).

El currículo está contextualizado a la vida real del aula y comunidad, va más allá de lo cognitivo, centrado en que el niño y la niña sea constructor de sus

aprendizajes. Uno de los principios del currículo es la equidad, la cual garantiza el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, promoviendo la igualdad de oportunidades de todas y todos.

Otra de las características del currículo para su concreción es el involucramiento de la familia, escuela y comunidad en general. Proceso para realizar las adecuaciones curriculares en el aula.

Las adecuaciones curriculares es un proceso de toma de decisiones sobre elementos del currículo para dar respuesta a las necesidades de los alumnos y alumnas, mediante la modificación de los elementos de acceso al currículo o en los mismos elementos que lo constituyen (indicadores de logros, contenidos, criterios y procedimientos de evaluación, actividades y metodologías para atender a las diferencias individuales de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.)

Las adecuaciones curriculares son el instrumento esencial para alcanzar la individualización de la enseñanza, por cuanto son transformaciones que se realizan en la programación curricular común para entender las diferencias individuales del alumnado. Así son medidas de flexibilización del currículo escolar, orientadas a posibilitar que estudiantes que están por debajo o por encima del promedio puedan participar y beneficiarse de la enseñanza (Galve y Trallero, 2002).

Las adecuaciones se hacen en los siguientes elementos curriculares: Objetivos, contenidos y criterios de evaluación, dependiendo de las características de nuestros niños y niñas, priorizando algunos objetivos, contenidos y un criterio de evaluación acorde a esas necesidades, puede ser temporal, sistemática.

Así son medidas de flexibilización del currículo escolar, orientadas a posibilitar que estudiantes que están por debajo o por encima del promedio puedan

participar y beneficiarse de la enseñanza (Galve y Trallero, 2002). Frente a estas necesidades definiremos que son las adecuaciones curriculares y de qué tipo son:

Las adecuaciones curriculares son las adaptaciones que se hacen al currículo para facilitar el acceso al aprendizaje, acompañada de estrategias y metodologías adicionales para niños y niñas con necesidades educativas especiales (NEE), según María Cristina Zapiola, Fonoaudióloga.

Las adecuaciones pueden ser categorizadas según varios autores especialistas en el tema (González Manjón, 1993; Garrido, 1993, 2001; Garrido y Santana, 1999; Muzas et al, 2000), en lo que a continuación se pronuncia.

Las NEE surgen como un constructo pedagógico para atender a niños y niñas con dificultad de aprendizajes dentro de un modelo de intervención totalmente educativo. Esta no intenta excluir el término clínico de las diferentes discapacidades sino ubicarlos dentro de un escenario educativo, la cual gira en torno a las adaptaciones curriculares para una intervención adecuada.

El concepto de NEE nos lleva a considerar, que todos los niños tienen sus propias necesidades para aprender (sean especiales o no) y que en la medida en que avanzan, están se van volviendo más específicas y no por ello se debe utilizar distintos currículos. Sino, que se deben utilizar elementos estratégicos en su planificación, para hacer adecuaciones curriculares, que permitan transformaciones en los aprendizajes, proponiendo herramientas metodológicas que favorezcan mejores resultados en la aplicación de un currículo flexible de acuerdo a las necesidades existentes, en el escenario donde se desarrolla y en el contexto, tomando en cuenta las necesidades del grupo, características individuales, estilos y ritmos de aprendizajes.

Desde 1990 ha emergido el enfoque a la diversidad en los centros educativos y cuyo papel es de proponer un currículo flexible y abierto para responder a las

necesidades de todos los niños y niñas e inclusión de aquellos con necesidades educativas especiales, un currículo al cual tengan acceso todos por igual.

5.2.2 Pasos para elaborar una adecuación curricular

La adecuación curricular es un proceso de toma de decisiones sobre los elementos del currículum para dar respuesta a las necesidades de los niños mediante la realización de modificaciones en los elementos de acceso al currículo y/o en los mismos elementos que lo constituyen.

1. Revisar la evaluación psicopedagógica individual.
2. Lectura de las competencias de grado.
3. Adecuación de los contenidos.
4. Adecuaciones a los indicadores de logro, tomando en cuenta los contenidos y la competencia.
5. Adecuaciones en la metodología.
6. Adecuaciones en la evaluación.

Revisar la evaluación psicopedagógica individual.

Es el primer elemento para realizar las adecuaciones curriculares. La evaluación psicopedagógica se realiza para detectar las dificultades que puedan presentar un niño o niña, asociadas o no a discapacidad. De dicha evaluación se obtiene un diagnóstico que especifica el tipo o nivel de discapacidad que presente el o la estudiante.

En el contexto de la integración educativa, la evaluación psicopedagógica se concibe como un proceso que aporta información útil, principalmente para los y las docentes, respecto a las habilidades, dificultades, gustos, intereses del niño para orientar sus acciones y planear sus adecuaciones curriculares en el aula (Pastor y cols. 2000).

El o la docente de grado revisará el diagnóstico (realizado por un especialista en educación especial) que posee un niño o niña con alguna necesidad educativa especial, que se encuentre en su grupo, luego tomará en cuenta las recomendaciones que haya escrito el o la profesional de educación especial, para realizar la adecuación respectiva para determinada discapacidad. A partir de esto decidirá qué tipo de adecuación necesita si es de acceso o bien a los elementos del currículo.

Lectura de las competencias

El o la docente analizará las competencias de grado al que pertenezca el niño o niña con necesidades educativas especiales, tomando en cuenta el tipo de discapacidad. Si no está seguro o segura de tomar decisiones deberá consultar con el especialista de educación especial para realizar conjuntamente la adecuación. Recuerde que las competencias no pueden ser modificadas tomando en cuenta el modelo curricular vigente en el país.

Si un niño o niña no puede lograr una competencia, debe analizarse la del grado anterior, para alcanzar la competencia. Habrá casos en los que será imposible la adecuación de algunas competencias, por lo que deberá tomarse la decisión de suprimirla (esto dependerá del tipo de discapacidad que presente). También es probable que existan casos en los cuales la discapacidad es severa, y necesite una educación mucho más especializada e individualizada.

En estos casos de discapacidad severa (dependiendo del cociente intelectual del o la estudiante) se podrá adecuar el Currículo Nacional Base del Nivel de Educación Pre-primaria. Ya que este currículo está basado en el desarrollo de todas las destrezas básicas de aprendizaje y la estimulación de las destrezas del pensamiento lógico y abstracto, que ayuda a este tipo de discapacidades a desarrollar sus habilidades de comunicación, habilidades sociales, ubicación en su

hogar y comunidad, cuidado personal, el cual necesita para su desenvolvimiento diario.

Adecuaciones a los indicadores de logro, tomando en cuenta la competencia:

Por ser los indicadores de logro la evidencia de la actuación y la aplicación del conocimiento, estos pueden ser modificados, agregando a los que ya existen en cada área de aprendizaje, los que por la experiencia docente considere que los niños y niñas pueden lograr; tomando en cuenta el tipo de discapacidad que presente el niño o niña. Un aspecto importante del indicador de logro es que debe ser objetivamente verificable.

Adecuación de contenidos:

Los contenidos son el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes. Estos se encuentran presentes en cada una de las áreas de aprendizaje. *En las orientaciones para el desarrollo curricular las actividades sugeridas están estrechamente vinculadas con el desarrollo de contenidos procedimentales (saber hacer), declarativos (conocimientos), y actitudinales (saber ser y convivir) para el logro de las competencias. También puede utilizar los módulos de capacitación docente de cada grado para organizar su planificación.*

Adecuaciones en la metodología:

Es la forma que utiliza el docente para entregar de una manera amena y didáctica el contenido de las áreas de aprendizaje. La metodología suele variar en la atención de niños(as) con necesidades educativas especiales ya que debe tomarse en cuenta si es sordo(a), ciego (a), con discapacidad intelectual, problemas de aprendizaje, discapacidad física y otros.

También se le sugiere fomentar técnicas de trabajo cooperativo en las diferentes áreas curriculares para favorecer la interacción de los alumnos y alumnas y la consecución de competencias y contenidos a través de tareas grupales, respetando los diferentes ritmos y niveles de aprendizaje y valorando las aportaciones que cada alumno o alumna realiza para el grupo.

Además de incorporar las consideraciones oportunas para los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales en las opciones metodológicas a seguir con todas y todos los alumnos de grado, será preciso determinar los métodos, técnicas y estrategias instructivas más adecuadas para las y los alumnos en relación a determinados contenidos: especial importancia tiene el método de lectura y escritura, las técnicas para el aprendizaje del lenguaje oral y para la generalización de los aprendizajes, así como las técnicas para el aprendizaje de un sistema de comunicación complementario, aumentativo o alternativo, del lenguaje oral.

Adecuaciones en la evaluación:

El propósito de la evaluación debe ser orientar y regular el aprendizaje para que esté sea significativo para los niños y niñas. Además, debe ser un proceso que facilite el desarrollo y la realización personal en función de las competencias propuestas.

Para llevar a cabo una evaluación que enriquezca y haga crecer integralmente a los niños y niñas, el o la docente puede utilizar sus cuadernos de trabajo, trabajos grupales, trabajos individuales, actitudes de participación y cooperación entre otras. Además, es importante que el o la docente propicie un ambiente de confianza en el cual los niños y niñas tengan la libertad de expresar sus dificultades, aceptando que puedan equivocarse en algún momento sin temor a recibir sanciones.

Los indicadores de logro son parte importante de la evaluación ya que son la evidencia de que una competencia está en proceso de lograrse o se ha logrado. Para lograr una evaluación efectiva debe realizarse la evaluación continua y diariamente con instrumentos y procedimientos adecuados de medición para evaluar con mayor efectividad.

Con los niños y niñas con necesidades educativas especiales se evaluarán, los procedimientos que utilizan para realizar ciertas actividades y las actitudes que manifiestan ante determinadas situaciones.

Para evaluar a los niños y niñas con discapacidad se pueden utilizar varios instrumentos como los siguientes:

❖ **Lista de cotejo**

Cuadro 5. Ejemplo de lista de cotejo

INDICADORES DE LOGRO	SI	NO	COMENTARIOS
Utiliza frases sencillas para comunicarse			
Repite correctamente las palabras			
Realiza distintos movimientos faciales			

Fuente: Ordóñez de Molina, A., Ramírez de Flores, M. L., Escobelo, A., Salazae, M., Ortega, M. E. & Bran de Cacacho, J. 2009

❖ **Ficha anecdótica**

Este es un instrumento que sirve para recoger los hechos sobresalientes en el campo de las actitudes, intereses, etc., de los y las estudiantes. Da una historia de la vida de la persona en la escuela. Esta es muy recomendable especialmente con los niños y niñas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad. Cada anécdota debe escribirse en una ficha.

❖ **El portafolio**

Es una muestra del trabajo del o la estudiante donde refleja su esfuerzo, progreso y logros. Es una forma de recopilar la información que demuestra las habilidades y logros de los y las estudiantes. Permite identificar los aprendizajes de conceptos, procedimientos y actitudes de los y las estudiantes. Puede utilizarse en forma de evaluación, co-evaluación o autoevaluación.

Para hacer un portafolio se puede utilizar fólderres o bolsas de papel, en el cual el alumno o alumna colocará los trabajos relacionados con habilidades lectoras, por ejemplo, otro portafolio puede ser relacionado con algún tema de matemática u otra área.

A lo largo del bimestre o si se quiere del año, en forma conjunta maestro(a) alumno y alumna clasificarán los trabajos en los cuales se refleje en realidad el desarrollo del pensamiento o destrezas que el alumno(a) posee. Para evaluar el portafolio utilice una lista de cotejo.

5.2.3 Criterios para la planeación con adecuaciones curriculares

- ❖ Tener seguridad sobre lo que un niño o niña con necesidades educativas especiales puede y no puede realizar.
- ❖ Detectar sus necesidades educativas, estilos de aprendizajes, competencias e interés.
- ❖ Decidir qué es lo más conveniente para él o ella, en cuanto el desarrollo de competencias, considerando el tipo de necesidades educativas especiales que presentan y la complejidad de los propósitos y contenidos.
- ❖ Tomar en cuenta los recursos y materiales didácticos disponibles en el aula, así como el apoyo de los padres y madres y de los especialistas, para determinar los alcances de las adecuaciones.

- ❖ Planear y elaborar las adecuaciones curriculares, procurando respetar al máximo las necesidades individuales de cada alumno y alumna, pero sin perder de vista la planeación curricular y actividades para todo el grupo.
- ❖ Llevar a cabo adecuaciones que favorezcan el desarrollo integral del alumno y alumna, de forma que se pueda valer por sí mismo (a) cada vez más.
- ❖ Tratar de hacer que el alumno o alumna alcancen aprendizajes a su nivel.
- ❖ Tratar que puedan interactuar con sus compañeros y compañeras de grupo. Tener presente que aprenden más y mejor cuando responde a una preferencia o a un interés personal.
- ❖ Las actividades que se realicen deben ser significativas y funcionales para el desarrollo de sus capacidades y habilidades, tratar que sean vivenciales, acorde a sus situaciones cotidianas. Aprovechar las ventajas del entorno para romper la monotonía y proveer de experiencias novedosas que satisfagan sus intereses.
- ❖ Es indispensable la participación del docente del grupo, los especialistas de educación especial y los padres y madres de familias y tomen como referencia el reglamento de evaluación de los aprendizajes para los niveles pre primario, primario y todas las modalidades.

5.2.4 La adecuación el área del lenguaje para niños con NEE

La existencia de niños con necesidades educativas especiales -NEE- en las aulas es una realidad en las instituciones educativas que legalmente con las leyes de integración escolar debemos asumir, y que humanamente desde nuestro compromiso social como educadores, no podemos desconocer. Las políticas educativas relacionadas con esta población no son suficientes, como por ejemplo los parámetros de número de estudiantes por maestro (que reduce la cantidad de estudiantes regulares para que el docente cuente con mayor tiempo para dedicarle a los procesos de los niños con NEE que tienen un ritmo diferente en su aprendizaje. Hacen falta otras condiciones para atender eficientemente esta población.

Estas normativas parten del supuesto que la mayoría de los docentes cuentan con las herramientas conceptuales y didácticas para ayudar efectivamente a esta población, por eso desaparecieron o se minimizaron los equipos de apoyo. Pero este supuesto está lejos de la realidad de la formación de los docentes y de las necesidades de los niños y jóvenes con variadas características físicas, mentales, biológicas y sociales, que la mayoría de las veces requieren diagnósticos e intervenciones específicas.

Las instituciones educativas necesitan orientaciones pedagógicas concretas para que los maestros hagan adecuaciones curriculares, desarrollen didácticas adecuadas, establezcan criterios de evaluación diferenciales, de manera que las acciones no dependan de la buena disposición, voluntad y creatividad de los docentes para interpretar lo que se puede hacer, y no suceda, como se encuentra en muchos casos, que los niños se dejen de lado, se ignoran o simplemente se les da un trato generalizado al grupo, olvidando o no sabiendo interpretar las reiteradas “diferencias individuales” ancladas en la concepción de “proceso de aprendizaje”, términos predominantes en los discursos de los docentes y administradores educativos, pero de difícil aplicación en las rutinas de las aulas.

A pesar de lo complejo de la problemática y de la soledad que sentimos porque no hay apoyos concretos de equipos de profesionales especializadas de la salud, de la psicología y de la educación especial al servicio de la educación oficial, maestros e instituciones debemos buscar estrategias para contener y retener estos niños y jóvenes en el sistema educativo; ya que para muchos de ellos es la única oportunidad para convivir con sus pares y acceder al conocimiento y a la cultura, de acuerdo a sus posibilidades y capacidades.

Adecuaciones curriculares para niño con trastorno de lenguaje, nivel inicial.

Cuando estamos frente a una problemática de niño o niña con alteraciones de lenguaje, su comunicación se va afectada a través de:

- Trastorno general del desarrollo (TGD)
 - ❖ Retraso en el lenguaje
 - ❖ Trastorno específico del lenguaje.
 - ❖ Trastorno de lenguaje por causa audiógena.
 - ❖ Trastorno de lenguaje de etiología neurológica.
- Intervención temprana en el área de lenguaje para prevenir fracasos escolares.
 - ❖ Área lingüística
 - ✓ Comprensión
 - ✓ Expresión
 - ✓ Articulación

Algunas sugerencias para contribuir al proceso de atención de esta población en las instituciones educativas son responsabilidad de los equipos directivos que deben organizar su gestión, y otras son del abordaje de los docentes en el aula. La atención requiere las siguientes etapas:

VI. Matriz de Descriptores

Valorar la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje, de un niño con Necesidades Educativas Especiales en el III nivel de Educación Inicial en la Escuela Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmo en el departamento de Masaya, durante el segundo semestre del año 2019.

Objetivos de la investigación	Pregunta general de la investigación	Descriptores	Técnica	Fuentes
1. Mencionar el nivel de conocimientos que posee la docente de III nivel a cerca de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y cómo éstas deben ser atendidas a través de la adecuación curricular dentro del aula infantil	1. ¿Qué conocimientos posee la educadora a cerca de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y la adecuación curricular?	1. ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales? 2. ¿Qué estrategias utiliza para atender el aprendizaje de los niños con las Necesidades Educativas Especiales? 3. ¿Cómo a través de la adecuación curricular se puede atender a los niños con Necesidades Educativas Especiales? 4. ¿Qué talleres o capacitaciones ha recibido sobre las Necesidades Educativas Especiales que le permitan realizar adecuaciones curriculares en el área del lenguaje? 5. ¿De qué forma actualiza sus conocimientos para atender a niños con las Necesidades Educativas Especiales de una manera oportuna?	Entrevista Observación y Entrevista Entrevista Entrevista Entrevista	Docente Proceso de aprendizaje y Docente Docente Docente Docente
		1. ¿Cuáles son las dificultades del lenguaje más comunes en los niños atendidos en III nivel?	Entrevista y observación	Docente y proceso de aprendizaje

Objetivos de la investigación	Pregunta general de la investigación	Descriptorios	Técnica	Fuentes
<p>2. Identificar los trastornos en el área del lenguaje que se manifiestan en el niño bajo investigación y cómo éstos afectan su aprendizaje y su integración en las diferentes actividades pedagógicas dentro del III nivel.</p>	<p>2. ¿Qué trastornos en el área del lenguaje se manifiestan en el niño bajo investigación y cómo están afectando su aprendizaje y su integración en las diferentes actividades pedagógicas?</p>	<p>2. ¿Existen niños con trastornos del lenguaje ya diagnosticados en el grupo de III nivel y qué tratamiento pedagógico se les brinda?</p> <p>3. ¿Cómo se caracterizan los trastornos del lenguaje en niño bajo investigación?</p> <p>4. ¿Qué tratamiento médico ha recibido el niño para superar su trastorno del lenguaje?</p> <p>5. ¿Qué antecedentes familiares están asociados a los trastornos en el lenguaje del niño?</p> <p>6. ¿Cómo está afectando el aprendizaje del niño y su integración en las actividades pedagógicas estos trastornos del lenguaje?</p> <p>7. ¿Considera que el trastorno en el lenguaje está ocasionando al niño dificultades en otros aspectos además de su aprendizaje? Mencione cuáles.</p>	<p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p> <p>Entrevista y Observación</p>	<p>Docente y</p> <p>Docente Mamá/Padre del niño</p> <p>Mamá/Padre del niño</p> <p>Mamá/Padre del niño</p> <p>Docente y Mamá/Padre del niño</p> <p>Docente, Mamá/Padre del niño y proceso de aprendizaje.</p>

Objetivos de la investigación	Pregunta general de la investigación	Descriptorios	Técnica	Fuentes
<p>3. Comprobar la efectividad de las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje que realiza la docente de III nivel para atender a un niño con Necesidades Educativas Especiales</p>	<p>3. ¿Qué efectividad tiene la adecuación curricular en el área del lenguaje que realiza la docente de III nivel para atender a niño con Necesidades Educativas Especiales?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué criterios son tomados en cuenta en la planificación didáctica para realizar adecuaciones curriculares en el área del lenguaje de niños con Necesidades Educativas Especiales? 2. ¿Cómo benefician las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje al niño bajo investigación? 3. ¿Qué recursos pedagógicos son utilizados en la atención del niño con trastornos de lenguaje? 4. ¿Las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje planificadas por la docente responden a las necesidades del niño bajo investigación? 5. ¿Las adecuaciones curriculares son pertinentes para el desarrollo del lenguaje del niño? 	<p>Revisión documental y entrevista</p> <p>Entrevista</p> <p>Observación</p> <p>Revisión documental</p> <p>Revisión documental</p>	<p>Planificación didáctica y docente.</p> <p>Docente</p> <p>Proceso de aprendizaje</p> <p>Planificación didáctica</p> <p>Planificación didáctica</p>
<p>4. Brindar recomendaciones para fortalecer la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje en los niños con Necesidades Educativas</p>	<p>4. ¿Qué recomendaciones se pueden brindar a la docente de III nivel para fortalecer la efectividad de la adecuación curricular</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las dificultades en la aplicación de las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje? 2. ¿Qué elementos deben tomarse en cuenta para realizar una adecuación curricular en el área del lenguaje? 3. ¿Qué recomendaciones brindaría para fortalecer la efectividad de la adecuación curricular en el área del 	<p>Entrevista y observación</p> <p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p>	<p>Docente, Proceso de aprendizaje</p> <p>Docente</p> <p>Docente</p>

Objetivos de la investigación	Pregunta general de la investigación	Descriptorios	Técnica	Fuentes
	<p>en el área del lenguaje en los niños con Necesidades Educativas Especiales?</p>	<p>lenguaje en los niños con Necesidad Educativas Especiales?</p> <p>4. ¿Qué recomendaciones daría para fortalecer la atención educativa y superar los trastornos en el lenguaje de su hijo?</p> <p>5. ¿Cuál es el rol de la familia en la aplicación de técnicas y recomendaciones para corregir trastornos del lenguaje?</p>	<p>Entrevista</p> <p>Entrevista</p>	<p>Mamá/Padre del niño</p> <p>Docente</p>

VII. Perspectiva Metodológica de la investigación

En este apartado, se abordan aspectos metodológicos necesarios y sumamente relevantes en la obtención, tratamiento y procesamiento de la información. Tomando en cuenta que la investigación debe responder a necesidades y problemáticas cercanas que afecten directamente el proceso de enseñanza aprendizaje y que además dicho estudio forme una red de investigaciones que sirva como documento de consulta para amortizar la vulnerabilidad del sistema educativo en la atención de los niños con Necesidades Educativas Especiales, tal como refieren Mosenthal & Schon (1987) citados por Pinzás (1999) "(...) el problema de la distancia entre teoría y la práctica radica en la selección de los temas considerados relevantes motivo de investigación" (p.270); es por ello que la presente Tesis de Maestría aborda un tema sobre el que se debe seguir insistiendo e investigando para seguir avanzando.

Durante las últimas dos décadas hemos sido testigos de un avance significativo en la investigación, la ciencia y la tecnología. Este avance se ha manifestado de manera particularmente clara en el significativo reconocimiento actual de métodos alternativos y cualitativos de investigación (Jackson, 1990). Sin embargo, es evidente la urgente necesidad de establecer un puente o unión entre la investigación básica o teórica y la investigación aplicada o práctica continúa vigente. Tal como refiere Pinzás (1999)

“La ausencia de este puente da como resultado que la práctica pedagógica, los diseños curriculares, las metodologías instruccionales, etc. No incorporen o no se beneficien de la manera deseable de los hallazgos de las investigaciones y teorías, aplicando lo que ellas descubren y sugieren. Inversamente, las investigaciones pueden estar alejadas de las dificultades prácticas Y no interesarse o carecer de información sobre los verdaderos temas y problemas que son relevantes pues son los que enfrentan los educadores que trabajan cotidianamente en las aulas con alumnos reales.”

Es importante destacar que existen dos grandes enfoques de investigación que orientan el proceso, estos enfoques difieren en su concepción y aplicación, tal como señalan Hernández *et al.*, (2014), el enfoque cualitativo: “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (p.7). Señalan también, que el enfoque cuantitativo representa, un conjunto de procesos, es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase (p.4).

Aunque éste último enfoque (Cuantitativo) tiene sus ventajas, es indiscutible que, para los estudios socioeducativos y eminentemente pedagógicos, especialmente al abordar problemáticas tan sensibles como la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales NEE, se hace necesario la utilización de un enfoque con características que permitan un mayor acercamiento a la realidad del fenómeno educativo. En este sentido el enfoque cualitativo, *al principio parece no tener mucha coherencia, pero poco a poco las ideas van tomando forma*; tal como plantea Hernández-Sampieri, basado en la idea de Grinnell citado por Hernández *et al.*, 2014:

“Un planteamiento cualitativo es como ingresar a un laberinto. Sabemos dónde comenzamos, pero no dónde habremos de terminar. Entramos con convicción, pero sin un mapa detallado, preciso. Y de algo tenemos certeza: deberemos mantener la mente abierta y estar preparados para improvisar.” (p. 389)

Tomando en consideración que este estudio es eminentemente social y que además el fenómeno bajo investigación requiere un planteamiento, un análisis y una devolución de resultados con un enfoque cualitativo, es importante que sea éste, el enfoque que respalde la presente Tesis de Maestría. No se puede perder de vista que el proceso de enseñanza- aprendizaje es un proceso sumamente complejo, en el que se ven involucrados diferentes actores, eventos, momentos y situaciones que no se pueden registrar fríamente en tablas estadísticas; estos procesos deben analizarse de una manera más amplia e incluyente. Hay que tomar en cuenta que la acción investigativa en los procesos cualitativos en el campo de la educación, y particularmente en la educación infantil, busca situarse en las relaciones cotidianas,

dentro y fuera de la escuela. Tal como refiere Badilla (2006), “*Las relaciones pueden parecer simples, pero por lo general, su complejidad no se observa, dada la diversidad de relaciones que se suceden en las situaciones educativas*” (p.44).

Esta complejidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje solo puede ser investigada con las características propias del enfoque cualitativo, enfoque que Hernández *et al* (2014) describen como: “*(...) el proceso cualitativo no es lineal, sino iterativo o recurrente; las supuestas etapas en realidad son acciones para adentrarnos más en el problema de investigación y la tarea de recolectar y analizar datos es permanente*” (p.389).

En este sentido es importante destacar la importancia de realizar investigaciones que resalten las particularidades del proceso desde el punto de vista cualitativo; si bien es cierto, existe más de un enfoque que propone el abordaje de una investigación, en el plano de la educación y particularmente en la Primera Infancia, es éste tipo de enfoque de investigación los que mejor se ajustan a las demandas y necesidades educativas. La investigación cualitativa analiza el entorno natural y registra la forma de comportamiento del sujeto bajo investigación.

Este estudio cuenta con un diseño de investigación de tipo fenomenológico; es importante destacar que la fenomenología es una filosofía, un enfoque y un diseño de investigación. Su origen se remonta al matemático Edmund Husserl (1859-1938) y puede adquirir diversas variantes, (Norlyk & Harder, 2010 y Caelli, 2000) citados por Hernández *et al* (2014) “*han identificado 18 diferentes formas de ella*” (p.526).

Esta investigación se desarrollará bajo el diseño de una fenomenología empírica, según expone Husserl (1938) citado por Lambert (2006), ésta se basa en las experiencias internas del individuo, partiendo de la realidad. La fenomenología, según otro autor, intenta comprender el mundo donde el individuo se desarrolla a partir de situaciones cotidianas, (Seiffert,1977). A través del diseño de investigación fenomenológico se exploró el escenario de investigación de manera natural, de igual forma se describió el comportamiento de cada variable y se logró comprender el fenómeno bajo investigación.

7.1 Escenario de la investigación

El escenario donde se desarrolla la investigación es un elemento importante pues de ello dependerá el éxito de una buena investigación, debe tomarse en cuenta la accesibilidad para poder obtener la información. En esta investigación se toman en cuenta dos escenarios, un escenario (específico) Que lo integra toda la escuela Gloria Betsabé Arias y otro (particular) que es el aula donde se identificó caso de niño en estudio. Para López (1999), "El escenario es el lugar en el que el estudio se va a realizar, así como el acceso al mismo, las características de los participantes y los recursos disponibles".



Imagen 2. Proceso de enseñanza-aprendizaje con niños de la Escuela Gloria Betsabé Arias

Escenario General de la investigación.

Características de la Escuela Gloria Betsabé Arias.

El centro escolar se encuentra ubicado en 1.5 KM. De la carretera de Masatepe a Catarina. A una distancia de 12 Km del Municipio de Masaya. Cuenta con cinco pabellones en las cuales son 12 aulas de clases, en el cuarto pabellón una de las aulas es ocupada por la dirección, bodega y Biblioteca, cuenta también con dos baterías de inodoros, Preescolar y Primaria Regular y seis bebederos de agua.

La estructura del centro es de ladrillo cuarterón, vigas de hierro y concreto, persianas, verjas, cielo raso, el techo es de zinc y varios andenes. A lo interno del centro se encuentra una cancha techada que es multiusos, un portón grande al este para llegar al parqueo, un portón pequeño para la entrada de los estudiantes, un portón grande sur para la entrada de vehículos y portón pequeño en la parte norte con salida al instituto, el parqueo necesita una mejor estructura, pues sólo está diseñado

y requiere la elaboración del mismo. La escuela está cerrada alrededor con maya ciclón, arranque de piedras canteras y tubos galvanizados, también existe tarima pequeña para actos culturales.

a) Historia del Centro Escolar

En 1930 la comunidad no contaba con escuela porque tenían pocos habitantes, pero había casas que funcionaban como escuela, entre ellas tenemos la Familia Cano, Familia Alejo Carranza, Blanca García y Familia Arias, estas eran alquiladas para dar clases.

En 1949 con ayuda de la comunidad, se compra el terreno y se construyó la Escuela obteniendo el nombre de Dr. Lino Galán. Destacándose personajes como: Carlos Arias, Desiderio Carranza, Félix Esteban Carranza, Amando Vivas, Simón Guevara Carranza, entre otros. En 1958 toma el nombre de José María Moncada, teniendo como director al Prof. Pedro Andrés Gutiérrez.

En 1963, toma la dirección del Centro la profesora Esmeralda Barreto Arias, impulsando actividades, destacándose el profesor Denis Castro de Masatepe. Construyendo en su infraestructura con cuatro aulas de clases al lado oeste. Aquí se organizan juntas de desarrollo comunal en pro mejoramiento de la educación. También se construye un corredor con bloque, tejas y piso embaldosado. Asume la dirección el profesor Juan Feliciano López en el año de 1970.

En 1980 asume el nombre de Carlos Mairena Galán, bajo la dirección de la profesora Nidia Marcela Norori Galán, maestras de generaciones en el testimonio de vida, abnegación a su trabajo y entrega a Dios y a la comunidad. En ese año se construyen dos aulas costado sur, obsequiadas por el comandante Tomás Borge Martínez. En este mismo año se inicia el ciclo básico de secundaria en nuestro centro escolar, usando las instalaciones costado oeste en el turno vespertino. Actualmente funciona como Centro de Cultura.

En 1986 se delega el cargo de director al profesor Félix Esteban Carranza Gutiérrez (Historiador de Nandasmo). En 1991 asume el cargo de directora la Profesora Gloria Betsabé Arias Fuentes desempeñando el cargo con mucho amor, abnegación, responsabilidad, maestras de generaciones, testimonios para muchos e inspiración para otros. En 1993 demolieron las aulas costado este y las hicieron nuevas, inaugurándolas la presidenta Violeta Barrios de Chamorro. En este año el Instituto nos apoyó con las instalaciones para que los alumnos recibieran sus clases y no se atrasaran en los contenidos de clases. Aquí se da la anécdota de las abejas. Era un enjambre de abejas africanizadas que estaban en un aguacate y al escuchar el ruido de los niños comenzaron a desplegarse y todos los alumnos desde pre escolar hasta sexto grado gritaban, corrían, otros estaban calladitos, y otros lloraban porque le habían picado, maestros desmayados y llevados al hospital porque estaban cubierto de abejas y con muchos piquetes.



Imagen 3. Escuela Gloria Betsabé Arias

En 1996, asume el cargo de director el profesor Ramón Isaiás Hernández García, para dirigir el centro en bien de la niñez de la comunidad. En 1997 el centro escolar toma el nombre de Gloria Betsabé Arias Fuentes en honor a la profesora por su labor docente educativa, por su abnegado trabajo. En 2001, toma la dirección la profesora Milagros Arias Fuentes.

En 1997 la escuela se selecciona para la Autonomía Escolar y por destacarse en la labor de enseñanza de niños (as) pasa a ser escuela modelo demostrativa y aplicar Proyectos. En el 2005, asume la dirección del centro la profesora Rosa Amalia Carranza Gutiérrez hasta la actualidad. El centro Escolar se ha destacado en la

validación de programas educativos a Nivel Nacional, en participación de Proyectos OCLAB, Proyecto Base, I, II, III, Proyecto Excelencia, Proyecto CETT y P.D.E. debido a estas participaciones toma el nombre de Escuela Demostrativa

En el 2006, la escuela es seleccionada a nivel Nacional por su destacada participación y labor consecutiva y pasa a ser escuela Mentora Pionera de Excelencia para intercambiar conocimientos educativos y atender a las escuelas irradiadas: Pio XII, Rubén Darío, Nidia Margarita, María Auxiliadora y Benito Juárez. En 2007 se continúa siendo escuela Mentora de Excelencia donde se intercambian experiencia con maestros de los cuatro municipios: Nandasmo, Niquinohomo, Catarina, San Juan de Oriente y a nivel Nacional, destacándose maestros en la elaboración de proyectos de estrategias (1, 2, 3 y 4) de Primer Grado. Tenemos a las profesoras: Escarleth García Arias y Elga Irma López Valerio (q.e.d)

Ha sido invitada en este mismo año por la Universidad Autónoma de Nicaragua para que participen en una exposición sobre el cuidado y preservación del Medio Ambiente, donde se destacan alumnos como: Gabriel Toribio García Baldiodeda, Doris Guadalupe Obando Hernández y Arlen Noelia Vivas. En el 2009 el centro Escolar es reemplazado por nuevas infra estructuras pues la escuela es muy pequeña para la cantidad de alumnos. A mitad de año se trasladan, 4º, 5º y 6º grado a las nuevas instalaciones, también se trasladan pre escolar formal.

En el 2010 el Delegado del MINED Lic. Pablo Muñoz Sandino da la autorización para el traslado de los grados pequeños a las nuevas instalaciones, 1º, 2º y 3º. Sólo funciona un pre escolar Comunitario en Casa de Cultura. Las nuevas instalaciones donde hoy funcionan el Centro Escolar fue un Proyecto de la Alcaldía Municipal con otros organismos, bajo la administración del sr. Andrés López Martínez y culminado por la administración de la Dra. Ivania Isabel Carranza, gobierno de unidad y reconciliación nacional.

12.2. Ubicación Geográfica

La Escuela Gloria Betsabé Arias Fuentes está ubicada en el Municipio de Nandasmo, Departamento de Masaya a 1.5 K.m de la carretera Masatepe a Catarina. A una distancia de 12K.m del Departamento de Masaya. El área del Centro Escolar mide 7,054 m² .

c) Límites: El Centro Escolar limita

Norte: Instituto de Nandasmo Hermandad Williebrock.

Sur: Reparto José Napoleón García.

Este: Carretera y Finca de Pedro Ruiz.

Oeste: Reparto 5 de junio.

d) Vías de acceso: En el Centro Escolar cuenta con un portón grande en la parte éste para llegar al parqueo, un portón pequeño para la entrada de los estudiantes, un portón grande sur para la entrada de vehículos y portón pequeño en la parte norte con salida al instituto. El Centro Escolar Gloria Betsabé arias Fuentes cuenta con cinco andenes que tienen acceso a los cinco pabellones de igual forma cuentan con andenes que conducen a las aulas de clases, así como a los inodoros y áreas de formación.

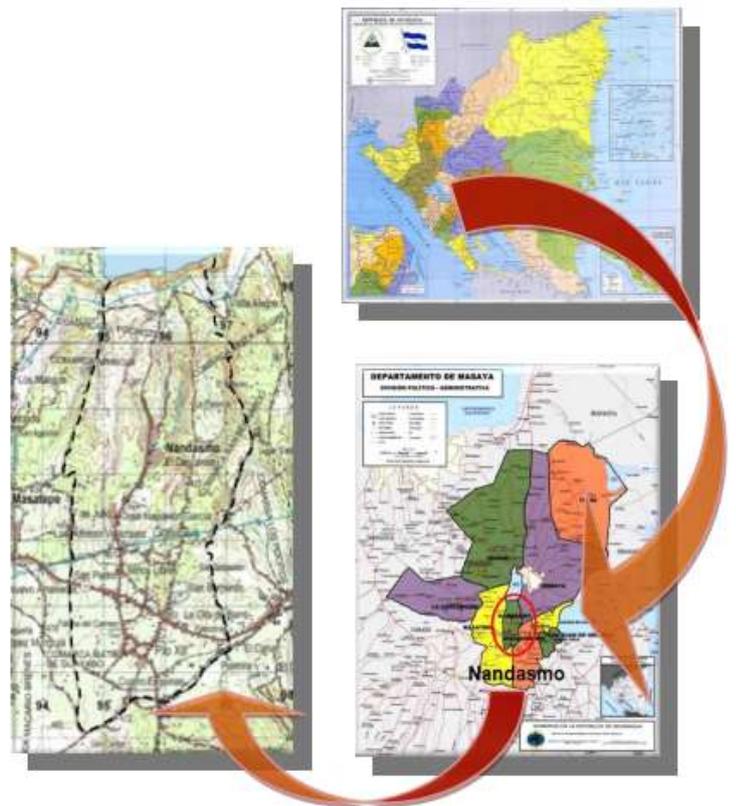


Imagen 4. Ubicación geográfica de la Escuela Gloria Betsabé Arias

e) Infraestructura física

La Escuela pública Gloria está construida por ladrillos cuarterones, vigas de hierro, perlines, ventanas de persianas y verjas de hierro, puertas de madera y hierro, cielo raso, techo de zinc, piso de embaldosado y de color rojo. Cada pabellón de concreto específicamente de bloque con vigas de hierro, perlines, ventanas de persiana, puertas de madera, cielo raso y zinc, piso de ladrillo rojo. El centro cuenta con una dirección, que a su vez es bodega y Biblioteca, 11 aulas de clases, 12 inodoros en Primaria Regular, 5 inodoros en Pre escolar. 14 cancha techada multiusos, una pequeña Tarima para actos Culturales, no se cuenta con un cafetín Escolar, cocina para la preparación de alimentos, tampoco con un comedor escolar. Otros medios que hay en la escuela: 1 Tanque de agua, a través del Proyecto ejecutado por la Alcaldía Municipal y el MINED.

f) Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica es suministrado por la empresa Unión Fenosa DISSUR, posee conexiones de voltajes 110. El sistema eléctrico se encuentra en buen estado, luminarias en las áreas verdes ya que en el centro ha sido afectado por grupos de anti sociales que han dañado el Sistema.

El pago promedio es desconocido por las autoridades educativas debido a que el costo es asumido por el gobierno. No hay sistemas alternos que alimenten el servicio de energía (Paneles solares, etc.)

g) Agua

Hay sistema de agua potable por tuberías, el servicio no está legalizado y se están realizando gestiones para tal fin, el tanque de agua está en mal estado ya que no retiene el líquido desde su instalación.

h) Servicios higiénicos

El centro cuenta con 12 inodoros, estos están ubicados en la parte suroeste y a la par del pabellón 1 y se encuentran en mal estado. También los lavamanos están en mal estado. Las cerraduras de las puertas de los baños se encuentran en buen estado, todos los servicios higiénicos tienen acceso para las personas con discapacidad.



El área de pre escolar cuenta con 5 inodoros los cuales están ubicados en parte norte del centro y a la par del pabellón del pre escolar. Estos refieren lo mismo, que los de Primaria. Los maestros, estudiantes y algunos padres de familias, hacen la limpieza de los inodoros, no contamos con una afanadora, pues el centro es grande y no lo amerita.

i) Servicios de drenaje fluvial

Servicios de drenaje alrededor de las aulas de cada pabellón, andenes del centro y el costado sur, hay un drenaje que da a la carretera.

j) Servicio de aguas negras

Área sur, 2 sumideros y en el preescolar 2

Imagen 5 Escuela Gloria Betsabé Arias

i) Estadística matrícula de la escuela

Los datos sobre la Matrícula Inicial arrojan un total de 348, de los cuales 158 son niñas y 190 son niños para el turno Matutino y en el turno Vespertino 271, de los cuales 149 sin niñas y 122 son niños.

Tabla 1: Población Estudiantil Matrícula Inicial- Turno Matutino

Nivel Académico	Alumnos				Docente	Procedencia
	F	M	Capacidad Diferente	Total		
Pre-escolar <u>Comun.</u>	16	18		34	Guadalupe Gaitán	Nandasmo
Pre escolar A	12	15		27	Gloria Rosales	Pio XII
Pre escolar B	14	13		27	Raquel Arias	Nandasmo
Primero A	14	19		33	Francisca Blas	Nandasmo
Primero B	11	20		31	Mercedes Gaitán	Nandasmo
Primero C	18	17		35	Carla López L.	Nandasmo
Segundo A	11	19		30	<u>Leyla</u> María Arias	Nandasmo
Segundo B	12	26		38	Gema García H.	Nandasmo
Segundo C	16	16		32	Patricia L. Carranza	Nandasmo
Tercero A	22	12		34	Escarleth García	Nandasmo
Tercero B	12	15		27	<u>Elma</u> Leonor Delgado	Nandasmo
Total	158	190		348		

Fuente: Archivo estadístico Escuela Gloria Betsabé Arias

Tabla 2. Población Estudiantil Matrícula Inicial- Turno Vespertino

Nivel Académico	Alumnos			Total	Docente	Procedencia
	F	M	Capacidad Diferente			
Tercero C	14	12		26	Anielka Moreno	Niquinohomo
Cuarto A	15	10		25	Violeta Rosales	Nandasmó
Cuarto B	15	10		25	Dania Magali López	Nandasmó
Cuarto C	18	16		34	Meyling Liseth Arias	Nandasmó
Quinto A	22	17		39	Mercedes Larios Arias	Nandasmó
Quinto B	21	16		37	Ángela del C. López	Niquinohomo
Sexto A	20	11		31	Blanca Azucena Arias	Pio XII
Sexto B	12	12		24	Lázaro Lorenzo López	San Juan de O.
Sexto C	12	18		30	Eduardo José López	Pio XII
Total	149	122		271		

Fuente: Archivo estadístico Escuela Gloria Betsabé Arias

Principales problemas que enfrenta la escuela en relación a la atención de los niños y el apoyo con las familias.

a) Educación:

Algunos padres de familia demuestran poco interés por la educación de sus hijos; lamentablemente hay padres de familias que no asisten a las reuniones organizadas en la escuela para analizar los aprendizajes de sus hijos. También hay casos en los que los padres de familias no retiran los alimentos para su elaboración y que los niños cuenten con una merienda escolar adecuada. Otra ausencia en el apoyo de los padres de familia es la limpieza del centro.

b) Salud:

La escuela no posee un botiquín de primeros auxilios, ni camillas para brindar asistencia en situaciones de emergencia. El proceso de formación de brigadas de primeros auxilios y evacuación, se ha desarrollado por primera vez con el Proyecto Construyendo Comunidades Resilientes a Desastres en Masaya de USAID y CARE. La escuela no cuenta con maestros capacitados en Primeros Auxilios que brinden las técnicas adecuadas ante una emergencia.

El centro de Salud se encuentra a una distancia de tres cuadras, cuando ocurren algunas necesidades de asistencia médica tanto los niños y niñas como decentes son atendidos de inmediato.

c) Transporte

Los alumnos se trasladan a pie, moto taxi, bicicletas y buses. En el caso de los docentes y los alumnos que utilizan el servicio de transporte colectivo, pagan un promedio de C\$3.00, C\$5.00 y C\$7.00 por día. El centro escolar no cuenta con medio de transporte propio.

d) Recreación Educativa

Los estudiantes de la Escuela Gloria Betsabé Arias participan en diferentes actividades de recreación, algunos de los niños atendidos en la modalidad de primaria están organizados en equipos de futbol, baseball, hándbol. Por su parte, los docentes les enseñan variedad de juegos tradicionales y actividades recreativas a los niños más pequeños atendidos en el área de preescolar y primaria, para que los niños los pongan en práctica en el momento del recreo o en otra ocasión donde ellos se encuentren. Entre ellos tenemos: mando- mando, la pájara pinta, las canoas, la cebollita, Nerón-nerón, la rayuela, el gato y el ratón, el escondido, el pegue congelado, entre otros.

Cabe señalar que no se cuenta con material recreativo como: pelotas de futbol, baloncesto, volibol, malla, equipaje de baseball de niños, pelotas de tenis, entre otros.

Los niños ocupan el área verde y la cancha para jugar los diversos juegos. El MILAVF ha apoyado en organizar juegos de futbol sala de mujeres y varones en ligas del propio centro con los diferentes grados en los dos turnos.

También la casa de Cultura nos ha invitado a participar en las actividades que organiza y entre ellas tenemos: pintura, lectura de cuentos, elaboración de tarjetas, composiciones sobre temas alusivos a la protección del Medio Ambiente.

Algunos niños participan en diferentes grupos culturales manteniendo nuestras costumbres y tradiciones dirigidas por Rosa Zulema Morales y Julio Arias. Estos grupos participan en actividades que organizan la alcaldía, centro de salud, iglesia católica, juventud y el FSLN.

d- Recursos Humanos y Materiales

- Recursos Disponibles

Tabla 3. Recursos disponibles en la escuela

Recursos Humanos		Recursos Materiales	
Descripción	Cantidad	Descripción	Cantidad
Docentes	20	Pizarras acrílicas	08
Alumnos	626	Mesas	07
Comité de Seguridad escolar	01	Escritorios	01
Directiva Escolar	01		
Comité de Alimentación Escolar	01		
Brigadas Escolar de Educación vial	01		
Brigada Ecológica	01		
Brigada de Salud	01		
Total			

Fuente: Archivo Escuela Gloria Betsabé Arias

Escenario Específico de Investigación

El escenario específico de la investigación se encuentra en el aula de clases de tercer nivel de educación inicial, este es atendido por una docente, Licenciada en Pedagogía con Mención en Administración Educativa, actualmente atiende 27 niños, en los que se encuentra el niño en estudio.

Los niños son bastantes sociables entre ellos, pero lastimosamente el niño en estudio la maestra lo pone adelante en un pupitre a la par de ella, no permitiendo interactuar o socializar con sus compañeritos.



Imagen 6. Proceso de enseñanza aprendizaje de los niños de III nivel de Educación Inicial, Escuela Gloria Betsabé Arias.

La docente expone su clase y usa recursos la mayoría de las veces repetitivos. El aula en la parte de atrás, en donde los niños y niñas reciben su formación se encuentran apilados mobiliarios que no son utilizados en el desarrollo de las clases, esto limita el área de espacio para que los niños y niñas puedan movilizarse para realizar actividades de movimientos dentro del aula, agregado a esto, una parte de niños están en pupitres y otra en mesitas de trabajo, esta condición también limita la socialización de todos los niños y niñas y del niño en estudio. Por otro parte la interacción de la docente con los niños se ve también limitada por el espacio y la dificultad de moverse en toda el aula.

Otras de las características del aula de III nivel es la sobrecarga de material en la pared de contenido pasados y la actualización de los mismos. Esto agrega un ambiente inadecuado para la apropiación de nuevos contenidos. Cabe mencionar que los rincones de aprendizajes no son debidamente utilizados para obtener provecho de estos espacios. La organización del aula no varía, las mesas están adelante y atrás los pupitres donde son ocupados por el resto de los niños.

7.2 Selección de los Informantes

En este apartado se abordan los aspectos relacionados con la selección de los informantes claves en la investigación, diferentes autores han brindado sus aportes sobre en la definición de estos aspectos. Diversos autores han brindado aportes sobre la importancia en la selección de los informantes y sobre el uso de muestra cualitativa, entre los que se destaca Hernández et al., (2014), señalan que en los procesos cualitativos la muestra de estudio “(...) *es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia*” (p.394).

Antes de determinar la muestra a investigar, es importante que se analice cuál es la población con la que se cuenta en el estudio; de acuerdo con Fracica (1988) citado por Bernal (2010), la población es “*el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. La población también se puede definir como el conjunto de todas las unidades de muestreo*” (p. 172). Según Jany (1994), población

es “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia” (p. 48).

Tomando en cuenta que en la investigación cuantitativa la idea de la muestra responde más a la representatividad de la población, mientras que, en la investigación cualitativa hay un mayor interés por analizar y profundizar en los casos de estudio, sin que ello implique ninguna pérdida de rigurosidad científica. Según explican Hernández *et al* 2014:

(...) en los estudios cualitativos el tamaño de la muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. Lo que se busca en la indagación cualitativa es profundidad. Nos conciernen casos (participantes, personas, organizaciones, eventos, animales, hechos, etc.) que nos ayuden a entender el fenómeno de estudio y a responder a las preguntas de investigación (...) (pág. 394). En la presente Tesis de investigación el muestreo utilizado representativo fue no probabilístico por conveniencia, en éste tipo de muestreo el investigador decide qué individuos de la población pasan a formar parte de la muestra en función de la disponibilidad de los mismos (disposición de tiempo, accesibilidad con la información, etc.). Según (Cuesta, 2009) El muestreo no probabilístico es una técnica de muestreo que recoge información en un proceso que no brinda a todos los individuos de la población iguales oportunidades de ser seleccionados.

Hay que tomar en cuenta que, en la investigación cualitativa básicamente existen cinco métodos de muestreo diferentes, correspondientes a tres momentos específicos del proceso de investigación, estos momentos se dividen en: la recolección e interpretación de los datos y en la presentación de los hallazgos (Flickp. 2012, p.74). En esta investigación particularmente durante el proceso de recolección y tratamiento de la información se consideró las siguientes técnicas de muestreo:

- ❖ El muestreo de estudio de casos
- ❖ El muestreo del material

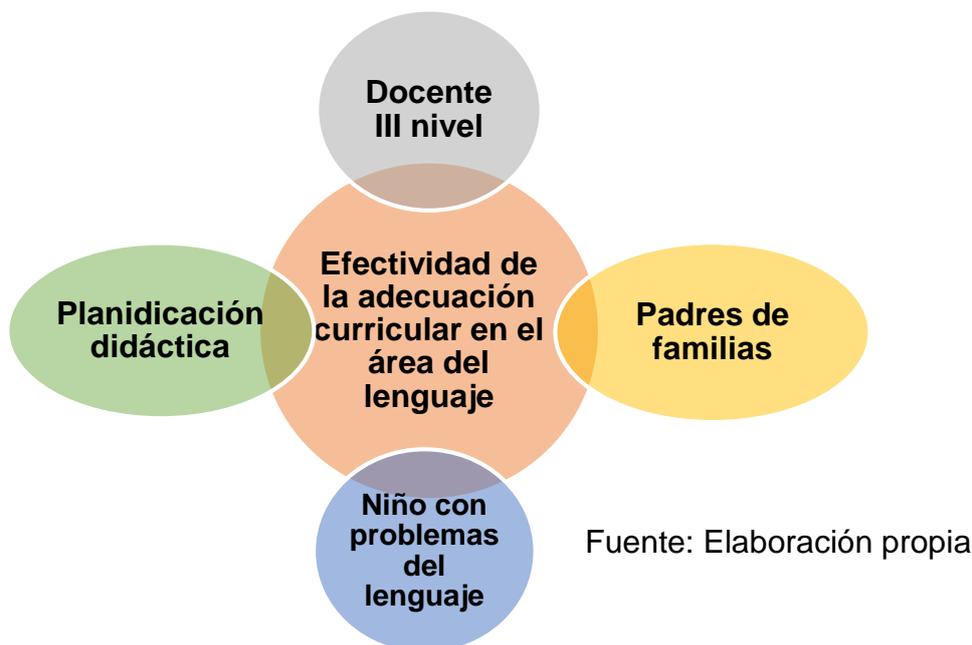
Esta investigación tiene como eje central la atención que se le da a través de las adecuaciones curriculares a un niño con problemas del lenguaje, que se analice al niño desde su personalidad y desde sus necesidades e intereses, es por ello que una técnica de muestreo que aborde esta individualidad del niño desde diferentes ópticas es sumamente importante señalar que el estudio de caso consiste en el abordaje de lo particular priorizando el caso único, en donde el estudio del mismo es definido por el interés que éste inspira, mientras que el diseño metodológico del estudio podría quedar en un segundo plano. Lo que motiva la inclusión del o los casos es la pregunta y el objetivo de la investigación, teniéndolo en cuenta como parte del diseño. Stake, 1994 citado por Neiman & Quaranta, 2006, dice al respecto:

“el estudio de un caso no es la elección de un método sino más bien la elección de un objeto a ser estudiado. Nosotros elegimos estudiar un caso. En tanto enfoque de investigación, un estudio de caso es definido por el interés en casos individuales antes que por los métodos de investigación utilizados” (p. 236).

Para alcanzar los propósitos propuestos en esta investigación los informantes claves fueron:

- ❖ El proceso de enseñanza- aprendizaje del niño con problemas del lenguaje
- ❖ La docente de III nivel de educación inicial
- ❖ Los padres de familias del niño bajo investigación
- ❖ Planificación didáctica de la docente de III nivel de educación inicial

Gráfico N°1. Informantes claves



7.3 Contexto donde se desarrolló el estudio

La Escuela Gloria Betsabé Arias, atiende las modalidades de Preescolar y Primaria Regular; el nivel de preescolar es atendido en dos aulas de clase en muy buen estado, construidas no hace más de 7 años y han recibido reparación y mantenimiento en los años 2011 y 2013 por parte de la alcaldía municipal. Estas aulas cuentan con áreas de juego inmediatas a ellas y servicios sanitarios exclusivos para este nivel que se encuentran en regular estado. En las condiciones antes descritas, en este preescolar se atiende a un promedio de 30 alumnos por docente, cantidad mayor al rango establecido en la ley de educación (15 a 20 alumnos por aula). En año 2017 se alcanzó una matrícula de 88 niños y niñas, consiguiendo una retención del 94.31 %.

En la actualidad el centro atiende a niño con dificultad de lenguaje, considerada como Necesidad Educativa Especial, llamada dislalia y clasificada como diglosia lingual. Cada quince días llega al centro la visita de una psicóloga, quien realiza visitas a la escuela por parte del Ministerio de la familia (MIFAM), recibe además acompañamiento pedagógico de forma esporádica por parte de una técnica de la Delegación del municipio.



Imagen 7 Niños de III nivel de Inicial Escuela Gloria Betsabé Arias

Fue seleccionado el preescolar del III Nivel del centro Gloria Betsabé Arias, Nandasmo; debido a que una de las debilidades percibidas en este curso fue un niño con dificultades de lenguaje. La docente cuyo papel es importante para desarrollar en el niño sus habilidades y capacidades a través de adecuaciones curriculares flexibles para el niño y su forma de evaluación según lo demande. Y por último los padres, para que faciliten el historial que presenta el niño en el transcurso de su desarrollo.

7.4 Rol de la investigadora

La investigación a través de la historia ha demostrado ser un factor de transformación positiva en la vida y la dinámica para los seres humanos; en la educación y particularmente en la educación infantil, la investigación es sinónimo de avances en la búsqueda por la calidad en la atención de los niños durante su primera infancia. En mi calidad como investigadora en la presente Tesis estoy consciente de la importancia que tiene la investigación que tiene la investigación para la transformación de la vida de quienes son investigados y para quien investiga.



Imagen 8. Maestrante

En mi rol como investigadora es la primera vez que incursiono en el campo de la investigación pedagógica, sin embargo, el presente estudio sobre la Efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje de un niño con Necesidades Educativas ha sido realizado con todo el esfuerzo, científicidad y el compromiso por mejorar la atención de los niños en las escuelas infantiles.

En mis inicios como investigadora me desarrollé en el área de telecomunicaciones, en el año 2013; aunque éste tipo de investigaciones diferían de las realizadas en el campo pedagógico, me permitieron tener conocimientos previos de cómo estructurar y analizar datos de forma cualitativa y cuantitativa.

Mi incursión en la educación Infantil se da ante la oportunidad otorgada para dar tutorías sobre informática a niños en edad preescolar, oportunidad que me permitió fortalecer la mi experiencia en primera infancia y me permitió ampliar mis conocimientos en un al área que ante no había conocido, pero que a partir de ese momento ya no puede dejar. Es así que nace y crece mi interés por la educación Infantil y decido prepararme en esta área.

En este nuevo escenario y mediante la investigación realizada, me permitió relacionarme de forma más cercana con los diferentes actores involucrados en la investigación, facilitándome observar el comportamiento de la docente ante la inclusividad y la conducta del grupo donde interactúa el niño. Esta segunda investigación fue motivada ante los cambios educativos correspondientes a un sistema y políticas donde se pretende incluir a niños con NEE, un tema que pretende concientizar igualdad de derecho e igualdad de oportunidades ante la inclusividad.

Mi propósito es contribuir con esta investigación a mejorar de manera científica en las diferentes actividades curriculares para desarrollar el aprendizaje del niño con trastorno de lenguaje a través de mis aportes a la docente y padres de familia que tienen niños con problemas de lenguaje, recomendaciones y consejos propias para estas necesidades educativas especiales. La docente podría encontrar soluciones pedagógicas innovadoras para mejorar la calidad de la educación frente a la educación inclusiva, como herramienta en la búsqueda de la construcción del conocimiento.

7.5 Las estrategias para recopilar información

Las estrategias para recopilar la información es uno de los pasos más importante en el proceso de investigación, en esta fase dentro de la investigación, según exponen (Lichtman, 2013 & Morse, 2012) citados por Hernández *et al.*, (2014):

“No sólo analiza, sino que es el medio de obtención de la información. Por otro lado, en la indagación cualitativa los instrumentos no son estandarizados, sino que se trabaja con múltiples fuentes de datos, que pueden ser entrevistas, observaciones directas, documentos, material audiovisual, etc. (...). Además, recolecta datos de diferentes tipos: lenguaje escrito, verbal y no verbal, conductas observables e imágenes. (p.397)

Existen diversas técnicas para recolectar la información que permitan un acercamiento de la realidad del fenómeno bajo investigación, sin embargo, es tarea de cada investigador decidir cuáles de estas técnicas propuestas en la teoría son las

idóneas para su estudio. De acuerdo con Cerda (1998) citado por Bernal (2010), usualmente se habla de dos tipos de fuentes de recolección de información, estas fuentes se clasifican en: primarias y las secundarias.

Entre las fuentes primarias se cuentan todas aquellas de las cuales se obtiene información directa, es decir, de donde se origina la información. Es también conocida como información de primera mano o desde el lugar de los hechos. Estas fuentes son las personas, las organizaciones, los acontecimientos, el ambiente natural, etcétera. (Bernal, 2010, p. 191)

Con la utilización de éstas técnicas se obtiene información primaria, porque se observan directamente los hechos, fenómenos, situaciones o acontecimientos bajo investigación; o cuando se entrevista directamente a las personas que tienen relación directa con la situación o fenómeno objeto del estudio.

Por otra parte, las fuentes secundarias son todas aquellas que ofrecen información sobre el tema que se va a investigar, pero que no son la fuente original de los hechos o las situaciones, sino que sólo los referencian. Tal como refiere Bernal (2010), *“Las principales fuentes secundarias son utilizadas para la obtención de la información son los libros, las revistas, los documentos escritos (en general, todo medio impreso), los documentales, los noticieros y los medios de información”* (p.192).

En la presente investigación se utilizaron técnicas para la recolección de la información para fuentes primarias y secundarias, tomando en consideración las técnicas que mejor se ajustan al enfoque y diseño de la investigación. A continuación, se presentan y se detallan las técnicas utilizadas en el estudio:

- ❖ Entrevista en profundidad.
- ❖ Observación participante.
- ❖ Revisión Documental:

A través de la entrevista en profundidad se logró obtener información relevante, cercana y veraz mediante el establecimiento de un dialogo con los actores que

participaron en el proceso de la investigación. A través de ésta técnica se logró conocer de primera mano información relevante mediante la aplicación de un instrumento de investigación (Guía de entrevista) debidamente estructurado con preguntas afines a los propósitos de la investigación y que permitieron obtener la información necesaria para dar salida a los mismos.

Tal como refiere Bernal (2010), la entrevista es una:

“Técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un cuestionario, la entrevista, si bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito obtener información más espontánea y abierta. Durante la misma, puede profundizarse la información de interés para el estudio”.
(p. 194).

La entrevista en profundidad en el presente estudio de Tesis de Maestría fue aplicada a la docente de III nivel con el objetivo de conocer su percepción acerca de la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje desarrollada con un niño con Necesidades Educativas Especiales en la Escuela Gloria Betsabé Arias; se aplicó también esta técnica con el propósito de conocer la apreciación que los padres del niño con trastornos del lenguaje sobre la atención que se le brinda a su hijo en el III nivel de preescolar de la Escuela Gloria Betsabé Arias.

Otra de las técnicas para la recolección de la información utilizadas en éste estudio fue observación participante, esta técnica consiste en un método dinámico e interactivo; Hernández *et al.*, (2014), señalan que la observación cualitativa: *“No es mera contemplación (“sentarse a ver el mundo y tomar notas”); implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones”* (p.411).

La utilización de esta técnica resultó conveniente en el proceso de investigación con un diseño fenomenológico, tomando en cuenta en éste tipo de diseños el

fenómeno se identifica desde el planteamiento y puede ser tan variado como la amplia experiencia humana (Hernández *et al*, 2014, p. 493) y que además la observación como técnica de investigación se hace indispensable en el proceso de recolección de la información, tal como expone Hernández *et al*, (2014) *“Un buen observador cualitativo necesita saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas, ser reflexivo y flexible para cambiar el centro de atención, si es necesario”* (p. 403).

Esta técnica de recolección de información contribuyó significativamente con éste estudio ya que a través de ella se accedió de una manera directa y cercana al escenario de la investigación; mediante ésta técnica, en mi calidad de investigador pude observar directamente la organización y ejecución de las actividades pedagógicas y de adecuación curricular orientadas con los niños. La técnica de observación participante fue dirigida al proceso de enseñanza aprendizaje y se aplicó en tres momentos diferentes (durante la aplicación de la adecuación curricular aplicada en el área de Lenguaje, en actividades para desarrollar el lenguaje y en actividades al libre).

La última técnica utilizada para la recolección de la información en la presente Tesis es la revisión documental; ésta técnica está orientada a la revisión de documentos, registros, artefactos y otros materiales que resulten relevantes para la investigación. Según refieren Hernández *et al* (2014):

“Una fuente muy valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos. Nos pueden ayudar a entender el fenómeno central de estudio. Prácticamente la mayoría de las personas, grupos, organizaciones, comunidades y sociedades los producen y narran, o delinear sus historias y estatus actuales. Le sirven al investigador para conocer los antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal.” (p.415)

Esta técnica contribuye con la presente investigación como parte del proceso de recolección de la información porque con ella se revisaron en los planes de clases las

adecuaciones curriculares en el área del lenguaje que realizó la docente de III nivel a fin de comprobar la efectividad en la atención de niños con trastornos del lenguaje y otras Necesidades Educativas Especiales.

7.6 Criterios Regulativos o de rigor en la investigación

En éste apartado se abordan los criterios regulativos o de rigor que proporciona validez a la investigación, es importante resaltar que el rigor es un concepto transversal en el desarrollo de un proyecto de investigación y permite valorar la desde una perspectiva científica y ética la aplicación de los métodos de investigación, y de las técnicas para la obtención y el procesamiento de los datos.

Al hablar de rigor en la investigación cualitativa se destacan dos corrientes que defienden diversas posturas, unas van desde la no aplicación de normas de evaluación de la calidad, pasando por algunas intermedias, hasta otras que apuntan por la evaluación con los mismos criterios que la investigación cuantitativa. Esta variabilidad en los conceptos y la discusión científica sobre el tema ha llevado a que, desde hace varios años, se publique un número importante de documentos sobre la calidad de la investigación cualitativa; sin embargo, a pesar de esta difusión, no todos los estudios cualitativos explican qué criterios de rigor emplearon y cómo estos fueron incorporados a lo largo del proceso investigativo. (Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. & Rebolledo-Malpica, D., 2012. p.266).

La presente investigación contó con los siguientes criterios de regulativos o de rigor:

- ❖ Credibilidad
- ❖ Transferencia (Aplicabilidad de resultados)
- ❖ Confirmabilidad

Este criterio de regulativo o de rigor es también conocido como “máxima validez” (Saumure & Given, 2008), y básicamente está referido a si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes,

particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema (Hernández *et al*, 2014, p. 456).

El criterio de credibilidad permitió a este estudio capturar de manera objetiva e integral la información brindada por cada una de los informantes claves en el proceso de investigación. Aunque en una investigación todos los criterios regulativos o de rigor son importantes, el de credibilidad encierra la esencia de la validez en la investigación, ya que como refiere Hernández *et al.*, (2014), el criterio de credibilidad: “*Se refiere a si el investigador ha captado el significado completo y profundo de las experiencias de los participantes, particularmente de aquellas vinculadas con el planteamiento del problema*” (p.475).

En este estudio se evidencia el criterio de credibilidad en la recolección y procesamiento transparente, objetivo e imparcial de los datos; así como la selección de las técnicas e instrumentos de investigación que se adecuarán al diseño y a los propósitos de la investigación.

El criterio de transferencia es otro de los criterios desarrollados en este estudio; éste se refiere a generalizar los resultados encontrados en esta investigación a una población más amplia; tal como exponen (Savin-Baden & Major, 2013; Morse, 2012; & Williams *et al.*, 2005) citados por Hernández *et al* (2014), “*(...) ya que ésta no es una finalidad de un estudio cualitativo, sino que parte de ellos o su esencia puedan aplicarse en otros contextos*” (p. 458). Otros autores como Mertens (2010), citado por Hernández *et al* (2014), también la denomina “traslado”.

Aunque es difícil transferir los resultados de una investigación cualitativa particular a otro contexto, es importante señalar que lo que busca el criterio de transferencia es orientar pautas para tener una idea general del problema estudiado y la posibilidad de aplicar ciertas soluciones en otro ambiente.

En este estudio de Tesis se aborda una problemática sumamente sensible que afecta a muchos niños más allá de los límites de la Escuela Gloria Betsabé Arias, es por ello que el criterio de transferencia resulta pertinente, ya que, en esta investigación, busca elevar la calidad en la atención de los niños con las Necesidades

Educativas Especiales en las escuelas infantiles a través de la realización de investigaciones oportunas y pertinentes.

El criterio de confirmación o confirmabilidad es el último de los criterios regulativos o de rigor utilizados en este estudio de investigación; este criterio está referido a devolver los resultados a las fuentes, tal como refiere Hernández et al (2014):

“Implica rastrear los datos en su fuente y el explicitación de la lógica utilizada para interpretarlos. Las estancias prolongadas en el campo, la triangulación, la auditoría, el chequeo con participantes y la reflexión sobre los prejuicios, creencias y concepciones del investigador ayudan a proveer información sobre la confirmación.” (p.459)

7.7 Estrategias para acceso y retirada del Escenario

Una vez realizada la matriz de descriptores y aprobada esta, procederé a pedir consentimiento en la dirección de la escuela para que se me autorice ingresar al aula posteriormente en el aula primer lugar aplicar la guía de observación, ya que ella me determina el grado de dificultad que presenta el niño.

Planificación: estrategia N°1

Técnica	Observación
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar el permiso 2. Disposición de tiempo: Fecha: _____ Hora: _____ 3. Interactuar con los niños y niñas de preescolar, III nivel, escuela Gloria Betsabé Arias. 4. Interactuar con la docente.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visita 2. Importancia 3. Factores que motivan la visita
Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación 2. Adecuaciones curriculares que efectúa la docente. 3. Resultados en el aprendizaje con las adecuaciones y estrategias que aplica la Docente. 4. Actitud de la docente.

Planificación: estrategia N°2

Técnica	Observación Entrevista
Actividades	1. Solicitar el permiso 2. Disposición de tiempo: Fecha: _____ Hora: _____ 3. Comunicación con los padres, Interactuar con la docente.
Instrumentos	1. Guía de entrevistas
Tiempo	45 minutos
Recursos	Humanos: Docentes, padres de familia, investigador. Cámara fotográfica, libreta de apuntes, lápiz

Planificación: estrategia N°3

Técnica	Revisión documental
Actividades	Revisión del expediente del niño con trastornos del lenguaje. Revisión de los planes de clases de la maestra de tercer nivel Revisión de las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje. Revisión de los criterios que se toman en cuenta en la planificación didáctica.
Recursos	Planificación didáctica, expediente del niño

Durante la aplicación de las fichas planificadas, se me concedió estar presente en el aula del niño con NEE, hubo factibilidad y fui regida por cronograma y terminar sin incidencias en la aplicación de mis instrumentos.

Una vez finalizadas las actividades propuestas en ésta etapa, llegó el momento de retirarse de le escenario de investigación; el primer paso en el retiro del escenario consiste en que una vez finalizado el proceso de recopilación de la información, se procede a agradecer a los informantes claves por su apoyo y su contribución en el proceso de investigación. Una vez hechos los agradecimientos procede el segundo paso en el que se da el retiro total del escenario, este paso se dio al proceder el retiro definitivo del escenario para realizar el análisis intensivo de la información obtenida a través de los informantes claves. Hernández et al., (2014), refieren que: “(...) *el investigador lleva a su finalización la tarea de recopilación de los datos, negocia su retirada del lugar donde ha recogido la información y realiza el análisis de la información de manera intensiva*” (p.63).

7.8 Técnicas de Análisis

En este apartado se abordan las técnicas de análisis para el procesamiento de datos cualitativos desarrolladas en esta investigación; estas técnicas permitieron

organizar las actividades, los recursos y el tiempo destinado para cada tarea dentro del proyecto de investigación. Es importante considerar que, es a través del procesamiento de la información que se obtuvieron los resultados de la investigación, es por ello que éste procesamiento es sumamente importante ya que determina el aprovechamiento de los datos recolectados durante el proceso. En las investigaciones cualitativas se consultan y analizan una serie de fuentes de información que requieren ser procesadas de una manera objetiva, pertinente y dinámica.

Arias (2004), refiere que "(...) en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan" (p. 99). En virtud de ello se tomó en cuenta el análisis cualitativo; que se realizó para caracterizar las situaciones y expresar la calidad de los hallazgos de la investigación, considerando las respuestas que no puedan ser expresadas cuantitativamente y el análisis interpretativo; este se efectuó en función de las variables para así evaluar los resultados en forma parcial, que facilitó la comprensión global de la información, para emitir juicios críticos y conclusiones. Azuaje (1997), expone que el análisis cualitativo, consiste en "*La búsqueda de significados y sentido a la información con relación al contexto dentro del cual se desarrolla el estudio*" (p. 119).

La reducción de los datos fue útil para los objetivos perseguidos, registrando la información de forma veraz (diario de campo). Para éste paso se utilizó la codificación selectiva a través de la triangulación.

(...) la triangulación se refiere a la combinación de diferentes clases de datos sobre el fondo de las perspectivas teóricas que se aplican a ellos. Estas perspectivas se deben tratar y aplicar en la medida de lo posible en pie de igualdad y siguiendo por igual los dictados de la lógica. Al mismo tiempo, la triangulación (de diferentes métodos o tipos de datos) debe permitir un excedente importante de conocimiento. Por ejemplo, debe producir conocimiento en diferentes niveles, lo que significa que van más allá del conocimiento posibilitado por un enfoque y contribuyen de esta manera a promover la calidad en la investigación (Flick, 2014, p.67).

La disposición y transformación de mis datos fueron extraídas de las matrices que fueron de mucha utilidad para proceder a mi triangulación. Esta triangulación se realizó por cada uno de los propósitos específicos en donde se reflejó lo que se encontró en la observación, lo que la docente expresó, y lo que aportaron los padres, así como lo encontrado con la técnica de revisión documental.

7.9 Trabajo de Campo

Este apartado es fundamental dentro del proceso de investigación, es aquí donde se sumerge en el campo, donde se obtienen los datos y la información necesaria para desarrollar el estudio de acuerdo a la planificación de estrategias teórico metodológico seleccionado en el diseño.

Di Virgilio, Fraga, Najmias, Navarro & Perea (2007) explican: *“Cuando en Ciencias Sociales hablamos de trabajo de campo, hacemos referencia a investigaciones que implican en su desarrollo la comprensión de fenómenos sociales en sus escenarios naturales, mediante la combinación de diversas fuentes de información, tales como observación y entrevistas”* (p.92).

Soto-Lesmes & Durán de Villalobos (2010), plantean:

(...) en la investigación cualitativa es preciso establecer de una manera rigurosa el problema de investigación, el diseño metodológico y el análisis de los datos, también lo es la inserción al campo (...), que se realiza con el fin de planear deliberadamente un ingreso adecuado que permita al investigador optimizar tiempo y recursos, conocer y comprender el entorno que envuelve la realidad de los sujetos de investigación, recolectar de manera apropiada los datos, y validar ampliamente la pregunta de investigación (p.255).

La selección del escenario, Escuela Gloria Betsabé Arias, se dio porque se ubica en mi comunidad, es de fácil acceso y mi mayor motivación es ser parte de esta política de inclusividad y garantizar una educación oportuna para cada educando sin importar sus características y proveer de una educación de calidad de todos y para todos los niños sin distinción.

Además, me llamó mucho la atención el conocer de qué forma las docentes en nivel inicial aplican adecuaciones curriculares y cómo éstas son efectivas al atender a niños y niñas con NEE, este proceso de transformación educativa me parece un reto para los docentes de cara a la inclusión y su quehacer diario en las aulas de clases, atendiendo la diversidad.

Otro elemento que me favoreció fue la disponibilidad del director de dicho centro para cooperar en mi investigación y la disposición de la docente que atiende a niños y niñas del tercer nivel de educación inicial. Este permiso de entrada lo obtuve mediante un aval otorgado por la Doctora María Inés Blandino como responsable de la Maestría en Pedagogía Infantil con énfasis en currículo, para hacer constar que soy maestrante activa y así se me autorizó la entrada al centro.

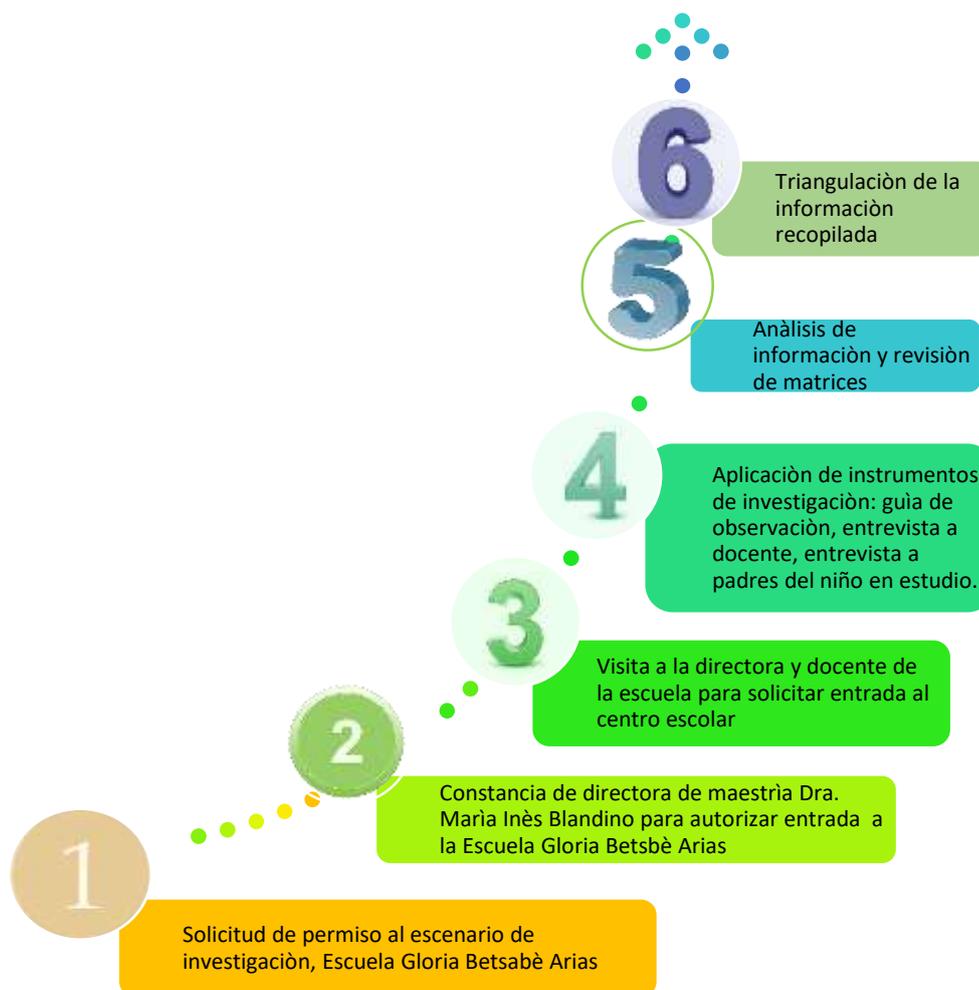
El director me autorizó llegar las veces que fueran necesarias, para ello fui durante tres semanas seguidas de las 8:30 a las 10:30 de la mañana, de manera interrumpida, entregando autorización a la docente encargada del III nivel de educación Inicial del centro. Destaco lo importante que fue para mí la disposición de la docente y del director a cargo en ese momento.

Durante mis visitas al centro y al aula del tercer nivel de educación inicial solicité:

1. Observar el desarrollo de la clase y anotar mis observaciones en diario de campo.
2. Información a la docente mediante el instrumento previamente elaborado como la entrevista, a la vez la docente me facilitó sus planes desarrollados en el momento.
3. Recurrí a al CEDOC de UNAN- Managua, para recabar información concerniente a las NEE, uso de la Web para buscar información sobre el tema.
4. Indagué con madre de niño con NEE sobre el origen de su problema mediante entrevista aplicada.
5. Utilicé cuaderno de evidencias para complementar información requerida.

Adquirida la información de estas tres fuentes, se trianguló, con el fin de validar dichos datos y realizar el análisis de los resultados de forma precisa. Todo este análisis de datos y su validación fue revisado y aprobado por la maestra Lucía Isabel Bejarano, especialista en educación infantil.

Gráfico N°2: Esquema de la ruta para recopilación de datos e información



Fuente: Elaboración propia

VIII. Análisis intensivo de la información

En este apartado se presentan los principales resultados encontrados en el proceso de investigación; dichos resultados fueron debidamente procesados y triangulados mediante técnicas de análisis para estudios cualitativos. Estos resultados se presentan de manera organizada, de acuerdo con los propósitos de investigación propuestos en el estudio.

Hay que tomar en cuenta que los estudios de investigación no son un fin sino un medio para lograr transformar positivamente la realidad investigada, en este sentido, tal como refieren Hernández et al., (2010), *“El propósito del análisis es establecer los fundamentos para desarrollar opciones de solución al factor que se estudia, con el fin de introducir las medidas mejoramiento en las mejores condiciones posibles”* (p. 403). Por lo tanto, los resultados encontrados en este estudio no deben verse como el final de la investigación sino como el punto de referencia para fortalecer la atención de los niños con Necesidades Educativas Especiales durante la Primera Infancia y particularmente la efectividad de las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje.

Propósito N°1. Concepción y conocimientos que posee la docente de III nivel de Educación Inicial a cerca de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y la atención que recibe a través de la adecuación curricular en el aula infantil.

Las Necesidades Educativas Especiales son aquellas que requieren atención específica para ser atendidas en igualdad de oportunidades, reconociéndolo como un derecho a la educación, no solamente en relación de los aprendizajes, sino también a necesidades sensoriales o físicas que puedan afectar a su desarrollo, discapacidad intelectual o cognitiva, superdotación intelectual, trastornos mentales, de conducta o de comunicación, dificultades sociales o emocionales específicas, situación socio familiar disfuncional y otros casos de inadaptación. En cualquiera de estos casos se deben realizar adecuaciones curriculares que respondan a dichas necesidades. Este concepto de NEE nace ante la necesidad de la inclusión en España y fue introducido en la ley española de educación de 1990, o Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Se trata de un término que data de los años 70 pero que

fue popularizado en los 80 por el Informe Warnock, elaborado por la Secretaría de Educación del Reino Unido en 1978. Ante los hitos de las posteriores convenciones y cumbres de países participantes en la ONU urge el dar cumplimiento a los acuerdos a favor de la diversidad y la inclusión y sus oportunas respuestas educativas, de tal forma que al realizar la entrevista al docente para indagar sobre su concepción y los conocimientos que posee sobre las Necesidades Educativas Especiales y su aplicación en el aula, utilizando adecuaciones menciona que: *Las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) son las diferentes enfermedades que afectan al niño o la niña tales como problemas motores, deficiencia de memoria, de comunicación y dificultades de aprendizaje y que necesitan de estrategias y acompañamiento individualizado.* Ante esta respuesta para LOGSE (1990), el concepto de N.E.E. está en relación con la idea de la diversidad de los estudiantes y se concreta en "La atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente", en este sentido hace referencia a la atención a la diversidad y su atención de forma específica para actuar y que requieren ayudas curriculares concretas.

A partir de lo expresado por la docente, cabe destacar que considera las Necesidades Educativas Especiales como enfermedad y no como una necesidad educativa, sin embargo, reconoce que éstos niños necesitan un acompañamiento individualizado y además acciones puntuales de enseñanza para dar respuesta a sus necesidades.

Para alcanzar el propósito de atender niños y niñas con NEE, se hace necesario fortalecer las capacidades de las docentes de educación inicial mediante capacitaciones permanentes y acompañamiento por asesores y directores que dominan la conceptualización e implementación de las adecuaciones curriculares para atender a los niños y las niñas que requieran una respuesta educativa que favorezca su desarrollo integral.

Es evidente que la docente carece de una concepción científica sobre las adecuaciones curriculares, cuando, cómo y con qué recursos se debe contar para dar

respuestas pertinentes a los niños y las niñas con NEE. Es de destacar, que la docente posee nivel de Licenciatura en Pedagogía con mención en Administración Educativa, sin embargo, menciona que durante sus estudios no se abordó los problemas de lenguaje, así mismo cuenta con documentos informativos que pueden ayudarle a elevar sus capacidades pedagógicas, sin embargo, alude carecer de tiempo.

Esto se deduce al manifestar lo siguiente:

"(...) he recibido capacitación y me han facilitado documentación en el tema, nos enviaban a especialistas en educación especial. Tengo bastante documentación, pero me es difícil dedicarle tiempo a la lectura por actividades que realizo fuera de mi horario. Cuando estudié la licenciatura recibí sobre educación inclusiva, a grandes rasgos sobre dislexia, digrafía, TDH, pero no de problemas de lenguaje"

El MINED dentro del marco de la Educación Incluyente, ha creado Centros de Recursos Educativos para Atender a la Diversidad (CREAD), fundados en el 2009. Actualmente están ubicadas en las 8 Escuelas Normales del país, dentro de sus funciones está fortalecer a los centros educativos que implementan prácticas de Educación Incluyente, brindar a los docentes servicios de información, asesoría y acompañamiento, capacitación y elaboración de material didáctico.

Para realizar adecuaciones curriculares, las estrategias utilizadas marcan un papel importante de motivación y genera las condiciones para el desarrollo de las habilidades y capacidades del niño y la niña con NEE, ante este ítem, la docente expresa: "... Bueno, yo uso material didáctico adecuado para el niño, actividades más sencillas, menos actividades en relación a los demás niños, se le brinda atención individualizada para lograr que realice las actividades propuestas a su necesidad". Ante este aspecto Carvajal (2013), hace referencia a un conjunto de actividades, en el entorno educativo, diseñadas para lograr de forma eficaz y eficiente la consecución de los objetivos educativos esperados.

Desde el enfoque constructivista, se entiende por estrategias de aula el conjunto de estrategias educativas, métodos, quehaceres, que utiliza el docente diariamente

en el aula para explicar, hacer comprender, motivar, estimular, mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, entre otros

Un ejemplo para fortalecer y proponer adecuación curricular para el niño en estudio es utilizar y programar en el plan diario poesías cortas y sencillas:



Este poema corto se puede utilizar como estrategia para el desarrollo de lenguaje, se propone utilizar papelógrafo con imagen del burrito y letra grande para repetir y memorizarlo. La docente lo lea de forma cantadita y movimientos corporales y luego repetirlo con los niños y niñas

Los educadores pueden promover estrategias de enseñanza de educación inclusiva usar las fortalezas e intereses del niño para ayudar a superar los obstáculos de aprender en

un aula de educación general. Todos los alumnos pueden aprender; los de bajo y alto rendimiento o los de mayor y menor capacidad. Saavedra (2005) refiere que las rondas infantiles y juegos educativos son muy importantes en el proceso de enseñanza del estudiante, pues de esta manera el será más participativo en la medida que el docente se involucra perderá ciertos temores como socializarse, compartir, reír, de una forma tal que también moverá algunas partes de su cuerpo al ritmo de la música o de las palmas; La coordinación, equilibrio relajación, eficiencia motriz, esquema corporal, estructuración de tiempo y espacio que pueda tener al moverse.

La actualización de conocimientos y documentación científica de los diferentes problemas que presenta un niño con NEE, demanda constante actualización y perfeccionamiento sobre la adecuación curricular que sean pertinente para cada caso que se presente en el aula, sin embargo, la docente menciona que: "... *Por los talleres y en los encuentro conversa con algunas docentes de otros centro escolares*",

compartir experiencias contribuye a mejorar sus estrategias, sin embargo es necesario el empoderamiento teórico práctico de las adecuaciones curriculares.

La capacitación y actualización de los docentes es fundamental, porque día a día se le presentan retos en su quehacer pedagógico, y debe estar preparado para dar respuestas pedagógicas pertinentes y oportunas, en igual oportunidad de derecho y de inclusión. Hay que reconocer que la docente del III nivel de educación inicial, posee muchos conocimientos, pero es necesario ser guiada en la práctica de un plan en el que implemente adecuación curricular para el niño en estudio, además valora la importancia de brindarle atención individualizada, aunque no la realiza.

La atención a la diversidad, se ha convertido en una dificultad de enseñanza para atender a niños y niñas con NEE, los docentes son considerados el recurso principal para mejorar la calidad, lo que demanda un esfuerzo y actualización permanente, pero también un cambio de mentalidad en la actitud de atender a estos niños y niñas. Autores, como Porter, Marchesi, Acosta, Lindsay... plantean nuevas formas organizativas para el desarrollo de la colaboración, fundamentadas en dos principios básicos: el papel del docente en el aula ordinaria y la función del personal de apoyo. Lo cual se carece en dicho salón de clases.

Es importante reconocer que para la inclusión educativa se necesitan acciones que respondan a las necesidades educativas especiales (NEE), tales como:

- ❖ Modificaciones en las políticas educativas
- ❖ Adecuaciones curriculares.
- ❖ Estar abiertos a cambios de transformación áulica.

Es importante resaltar que toda actividad en el Nivel Inicial, requiere de una acción dinámica y activa, que motive a participar a los niños y niñas en todas las actividades educativas, sin embargo, la práctica educativa en el Nivel Inicial carece específicamente la estimulación del lenguaje oral en sus áreas: receptiva, expresiva y articuladora, como un medio para el desarrollo cognitivo ni como objeto de enseñanza. Entendemos la atención temprana del lenguaje como el conjunto de acciones

encaminadas a desarrollar en los niños y niñas (sin forzar su propio ritmo evolutivo) las habilidades fonológico / fonéticas, morfosintácticas, semánticas y pragmáticas necesarias, a fin de facilitar los intercambios comunicativos de los más pequeños con su entorno

Propósito N°2. Trastornos del lenguaje que se manifiestan en el niño y cómo estos afectan su aprendizaje e integración a las diferentes actividades pedagógicas del III nivel de educación inicial.

En las dificultades del lenguaje más comunes en los niños atendidos en III nivel la docente expresa: "... Normalmente no se me presentan casos, pero a veces hay niños que son muy consentidos y muestran mala pronunciación por esa razón, otro es el tartamudeo y ahora dificultad en la pronunciación de letra r, s".

Durante uno de los periodos desarrollados en la clase se logró constatar que efectivamente había niño que pronunciaba palabras de forma mimada,... pofe (profesora), mita (mamá), ayayo (helado) son algunos ejemplos y a la vez la dificultad evidente del niño en estudio cuando se refería a contestar algunas preguntas de la docente, por ejemplo... "la bandela", o simplemente no hablaba durante el desarrollo de las clases. Otras dificultades del lenguaje más comunes en los niños de tercer nivel son: dificultad para expresar correctamente fonemas específicos como co, ro, niños con expresiones mimadas y escasa estimulación del lenguaje. Esto también crea una barrera para que el niño en estudio pueda desarrollar su lenguaje de forma eficaz en su entorno.

Según la doctora Rinaldi (2016), especialista en lectura y discapacidad del aprendizaje, expresa: "El más común es la tartamudez y en segundo lugar se encuentran la variación del vocabulario y la comprensión". Las dificultades más comunes en edad preescolar van de acuerdo al grado de dificultad que presenta cada niño o niña, podemos mencionar: dislalia, dislexia, mutismo, tartamudez, afasia, dilogías, entre otros. Esto obedece a causas orgánicas, fisiológicas, psicológicas, funcionales, ambientales, hereditarias, otros.

Un diagnóstico a tiempo permitirá una intervención pedagógica adecuada en el aula, especialmente para la docente que tenga en su aula niños y niñas con NEE, a partir de esta premisa, al preguntar a la docente que, si tenía niños diagnosticados con trastorno de lenguaje, ella respondió: "... *Formalmente no me han dicho nada, no cuento con un expediente clínico ni valoración de un especialista, todavía no.*" En tanto la familia del niño en estudio por su parte, manifiesta que cuando tenía tres años se dio cuenta que no sacaba la lengua, y lo llevó a Los Pipitos, le descartaron problemas de audición, pero respiraba por la boca. Comenzó a balbucear al año, solamente decía papá, se comunicaba por gestos, su vocabulario es pobre para su edad. El médico le diagnosticó frenillo lingual y le programó intervención quirúrgica, la cual fue realizada y luego era llevado a terapias, pero por su trabajo faltó a las sesiones, no posee antecedentes de familiares con esas características.

A pesar de sus dificultades en casa es sociable, aunque se mantiene solo con una hermana mayor. Al parecer, esta información es desconocida por la docente. Esto constituye una barrera debido a que no hay comunicación entre la docente y la familia, además se carece una evaluación realizada por un especialista en lenguaje en el que pueda apoyarse la docente para una adecuada intervención pedagógica. Sin embargo, desde el aula, mediante una exploración pedagógica, la docente puede identificar las dificultades de lenguaje que presentan los niños y en específico el del presente estudio.

Según - Hospital Sant Joan de Déu Barcelona (2021 FAROS) El frenillo lingual es un fino repliegue, en forma de membrana, que ancla la lengua al suelo de la boca. Está presente de forma normal en todas las personas, pero cuando es anormalmente corto puede limitar el movimiento normal de la lengua. Este trastorno se conoce como frenillo lingual corto o anquiloglosia, que quiere decir lengua anclada.

En estos casos, el frenillo corto puede producir problemas con la alimentación ya desde los primeros días de vida y, posteriormente, con la erupción dentaria y con la articulación del lenguaje.

Respecto a la lactancia, al limitar los movimientos de la lengua, altera el mecanismo de succión del pezón de la madre y puede producir problemas tales como que la succión sea dolorosa para la madre, que se produzcan grietas en el pezón o que la lactancia sea inefectiva. En estos casos, la producción de leche puede ser escasa y el recién nacido mostrarse especialmente irritable y demandante y con escasa ganancia de peso.

Cuando comienzan a hablar, los niños con frenillo corto presentan problemas con la articulación de algunos fonemas, sobre todo la /r/, /rr/, /l/, /t/, /d/, /n/, /s/ y /z/.

Otro problema que pueden presentar los niños con anquiloglosia es la mal oclusión dental, consecuencia de que el frenillo lingual anormalmente corto puede producir que los dientes erupcionen desplazados de su localización óptima.

Durante mi observación, evidentemente el niño mostró dificultad al entender el texto expuesto por la docente sobre el origen de la bandera (Comprensión de textos cortos: narraciones, cuentos, historias, otros), su vocabulario es limitado y presenta dificultad de comprensión (para su edad el promedio de palabras es 2000), seguir instrucciones, dificultad en el procesamiento de la información, problemas fonológicos principalmente en uso de r y s.

Ante estas manifestaciones de dificultades se hace evidente una intervención pedagógica que permita que el niño tenga acceso al aprendizaje de forma específica, tomando en cuenta estrategias y metodologías concretas para desarrollar su lenguaje y marcar pautas para una adecuación curricular asertiva y eficaz; a partir de este conocimiento, la docente puede tomar decisiones educativas adecuadas, procurando adaptar y mejorar el aprendizaje y las intervenciones, a las particularidades del estudiante. Según estudios realizados; el habla se define como el acto de pronunciación articulada de las palabras de un lenguaje y para su producción es necesaria la coordinación de los procesos de respiración, fonación, resonancia y articulación, la lengua al formar parte activa de estas funciones juega un papel importante durante la articulación de los fonemas y palabras, por lo que sí existe un frenillo lingual alterado va a repercutir sobre la motricidad lingual en su elevación,

lateralización y protrusión, provocando distorsiones o emisiones imprecisas al momento de hablar.

Marchesan (2010), considera que por lo menos un 50% de las personas que presentan frenillo lingual corto presentan alteraciones en el habla. Si la lengua no tiene capacidad de elevación debido a un frenillo corto, este cambio no se produce, lo que afecta a toda la estructura maxilofacial. Es importante observar que el frenillo lingual corto no necesariamente afecta al lenguaje, de hecho, es difícil que lo haga. Muchas de las personas con este problema tienen un lenguaje correcto, aún aquellos que tienen el frenillo muy cerca de la punta de la lengua. Sin embargo, algunas personas pueden tener un lenguaje con articulación no precisa, especialmente cuando hablan rápido. Igualmente puede interferir con la habilidad de hacer ciertos sonidos como la “t”, “d”, “s” y “l” y es un desafío controlar la “r”.

Ante la presencia y continuidad de las dificultades del lenguaje es preciso promover la intervención especializada que incluye la disponibilidad del servicio de la ayuda, asesoramiento y orientación para abordar las dificultades que experimentan algunos niños y niñas.

Propósito N°3. Efectividad de las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje que realiza la docente de III nivel de educación inicial para atender a un niño con Necesidades Educativas Especiales.

Las adecuaciones curriculares son un proceso de toma de decisiones en los elementos del currículo para dar respuestas oportunas a la diversidad de niños y niñas, atendiendo sus características y estilos de aprendizajes. Ante esta premisa surge indagar sobre la efectividad de estas en el caso del niño en estudio.

Durante el proceso de recolección de datos y las evidencias de planes de clases diarios, se observa que la docente sigue un plan general para el desarrollo de la clase, el cual está estructurado de la siguiente forma: aprendizaje esperado, contenido, actividades de iniciación, actividades desarrollo y actividades finales, de acuerdo a lo

orientado por el MINED, sin modificar ninguno de los elementos del currículo (objetivos, contenidos, metodología, evaluación) a fin de adaptarlo a las características y particularidades del niño.

Entre las estrategias generales que la docente realiza son: actividades de asociación, cantos, tertulias para expresión oral, juegos lúdicos para que el niño en estudio interactúe y se integre al grupo. En actividades de participación en discusiones el no participa al igual que otros niños y niñas. En actividades de mesa trabaja callado y tiene la habilidad de hacerlo muy limpio. En actividades lúdicas participa interactúe con sus compañeros, introduce vocabulario a su comunicación, aunque de forma tímida y disfruta la actividad.

Al preguntar a la docente de las dificultades que presenta para realizar adecuación curricular respondió:

"(...) usualmente la elaboración de material es con recursos del medio, buscar actividades que ayuden al niño, dedicarme más tiempo en los periodos de desarrollo de clases. El mobiliario inadecuado para su integración como por ejemplo uso de mesitas y pupitres. No hay uniformidad",

Esto genera que el niño se vea afectado su desempeño en actividades de socialización con los demás niños, lo que no contribuye a su desarrollo para fortalecer su autoestima y la estimulación de su lenguaje. La docente brinda educación de la mejor manera haciendo uso de sus herramientas y conocimientos, a fin de garantizar un aprendizaje significativo en sus educandos, cumple con la estructura de su plan diario, pero nótese que no hay evidencias de adecuación curricular pertinente para el niño en estudio.

Ante esta situación, es necesario brindarle asesoría y acompañamiento en la elaboración e implementación de las adecuaciones curriculares, ya que una institución educativa, la calidad se muestra con efectividad y eficiencia en el aprendizaje, y para lograrlo, hay que reconocer que aprender, no depende solamente del estudiante, sino del grado en que el docente ajuste sus planes al nivel que muestra

en cada tarea de aprendizaje. Si el ajuste es apropiado, el estudiante aprenderá y progresará, de lo contrario se producirá, sin duda, un desfase en su proceso de aprendizaje. (Vygotsky L., 1988),

Además de la psicomotricidad, básica para un desarrollo equilibrado, se deberán desarrollar una serie de actividades ligadas directamente a la expresión oral, como son las "narraciones", "las dramatizaciones o juegos sencillos de rol", los "juegos de palabras", "adivanzas", "canciones", "poesías sencillas"... En este contexto surge la necesidad que la docente se desarrolle actividades lúdicas motivadoras para los niños y niñas y así incluir de forma más efectiva en el aprendizaje.

Arnáiz (1999), plantea que las adecuaciones curriculares deben ser entendidas como una herramienta de trabajo que facilita la toma de decisiones sobre la respuesta educativa, que mejor atienda las características personales, competencia curricular y estilo de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes de un aula. Debe enmarcarse en procesos de enseñanza-aprendizaje en el que participen todos los estudiantes y no dé lugar a la segregación.

Propósito N°4. Recomendaciones para fortalecer la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje en los niños con Necesidades Educativas.

En respuesta al planteamiento de la docente sobre la necesidad de fortalecer la adecuación curricular, refiere: "... *Presentarnos guías que nos brinden las pautas para adecuar nuestro plan de forma rica para los niños con dificultades, cómo hacer esas adecuaciones en nuestro plan diario, buscar alternativas para mejorar la coordinación de especialista, directora, técnico pedagógico, padres y por supuesto yo como docente*" ante esta solicitud, y en cumplimiento del propósito de este estudio, le facilitamos en anexo ejemplo de cómo adecuar los contenidos programáticos, así como una guía con estrategias a desarrollar con los estudiantes que presentan problemas de lenguaje en educación inicial, una guía de exploración del lenguaje que puede ser aplicada por la docente y un banco de recursos con ilustraciones de cómo realizar las estrategias. Este banco de recursos puede ser ampliado por los docentes.

Para el desarrollo del plan individual, para la docente urge según su respuesta en la entrevista: *"...guías que nos brinden las pautas para adecuar nuestro plan de forma rica para los niños con dificultades, cómo hacer esas adecuaciones en nuestro plan diario, buscar alternativas para mejorar la coordinación de especialista, directora, técnico pedagógico, padres y por supuesto yo como docente"* ante esta conjetura es imperante orientar concretamente en una intervención adecuada a las necesidades del niño, de acuerdo a esta necesidad es importante mencionar que una adecuación curricular debe responder a criterios tomados en cuenta tales como es:

- ❖ Organizar la actuación educativa acorde a las necesidades de los niños y las niñas.
- ❖ Brindar enseñanza personalizada tomando en cuenta el contexto del aula, el ejercicio de su autonomía personal.
- ❖ Promover el trabajo en equipo entre los docentes y padres de familia, compartiendo el objetivo pedagógico en relación con el niño.
- ❖ Diseñar estrategias metodológicas para estimular el lenguaje al utilizar metodologías en los que puedan establecer relaciones significativas con el mundo, y ampliar las posibilidades de relaciones con las demás personas.
- ❖ Utilizar criterios e instrumentos flexibles para la evaluación.
- ❖ Tomar como parámetro modelo curricular en vigencia al organizar la actuación educativa acorde a las necesidades de los niños, dar lugar a la enseñanza personalizada tomando en cuenta el contexto del aula, el ejercicio de su autonomía personal, promover el trabajo en equipos entre los docentes, y de éstos con los padres y otros adultos de actuación significativa en la comunidad, priorizando y compartiendo el objetivo pedagógico en relación con el niño, construir y utilizar criterios e instrumentos flexibles para la evaluación y la promoción de los alumnos entre años y niveles.
- ❖ Aprovechar los espacios, recursos del contexto en la atención integral a las necesidades educativas primarias, que permitan convertir el trastorno del lenguaje en un área de resultados para conseguir la participación del niño en igualdad de condiciones y derecho.

- ❖ Promover la participación e implicación en el proceso de manera que tanto la intervención o el apoyo de las familias y de la comunidad, al trabajo de especialistas y educadores del lenguaje trascienda la toma de decisiones, el diseño de soluciones significativas, pertinentes y factibles a partir de los recursos disponibles.
- ❖ Diseñar estrategias metodológicas para estimular el aprendizaje del lenguaje al utilizar metodologías en las que puedan establecer relaciones significativas con el mundo, y ampliar las posibilidades de relaciones con las demás personas.

En general, la atención de las dificultades del lenguaje en las escuelas, particularmente en las escuelas infantiles, deben concebirse como una acción integral inclusiva y totalizadora que despliegue todas las posibilidades del proceso pedagógico y de los equipos de educadores para proporcionar los medios que favorecen el desarrollo del niño y, al mismo tiempo, generan sentimientos de afecto, ternura, comprensión, paciencia y tolerancia, para no renunciar al compromiso de ofrecer atención preventiva y especializada a los que tienen asociada una determinada necesidad educativa especial. El objetivo de todos los programas educativos que se generen debe entonces dirigirse a estimular el desarrollo del lenguaje para que todos puedan crecer con la independencia y autonomía.

Un apoyo primordial según la docente es: "... *Corregir en el momento que el niño pronuncien palabras mal dichas, faciliten a la docente el historial clínico de la dificultad que presenta el niño, dedicarles tiempo si tienen intervención clínica para realizar terapias que las hagan y de igual forma yo también incorporales en las actividades planificada a través de juegos lúdicos*" esto facilitará un mejor desarrollo en el lenguaje para el niño, la familia juega un papel precedente, dado a que es la primera escuela que el niño tiene.

Para que las adecuaciones curriculares sean efectivas es necesario partir de las necesidades específicas que tiene el niño, su estilo de aprendizaje, selección de las estrategias y recursos que permitan su desarrollo y que estén disponibles en su medio, planificar y evaluar las adecuaciones realizadas al niño y que estén respondan

a su formación integral, integrar de forma sistemática al niño con el grupo esto fortalecerá su autoestima y socialización.

Es importante crear condiciones para promover espacios de encuentros con las familias para trabajar de forma coordinada, con el fin de involucrarlos en el proceso educativo del niño. Siendo como referente la comunicación entre los diferentes actores que forman parte de la formación del niño. Orientar a los padres para que asignen responsabilidades a su niño en el hogar, también comprometer a los padres a estar pendientes de los logros y avances del niño y apoyar a la familia con estrategias pedagógicas utilizadas en el aula para que las utilice en casa; enviar a los padres lecturas selectas para que compartan con los niños acorde a la NEE, dentro de todas estas recomendaciones es necesario hacer un plan de seguimiento familia - institución educativa.

Como parte de las recomendaciones y aportes que brinda la presente Tesis de investigación se encuentra una Propuesta de Guía para estimular el desarrollo de niños con trastornos del lenguaje en Educación Inicial (Ver Anexos), dicha propuesta forma parte de la responsabilidad que tenemos como estudiantes de Maestría en Pedagogía Infantil con énfasis en Currículo y del compromiso y extensión social de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua con los niños y las niñas menores de seis años con Necesidades Educativas Especiales de nuestro país.

IX. Conclusiones

El concluir el estudio de Efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje, de un niño con Necesidades Educativas Especiales del III nivel de educación inicial, en la Escuela Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmo en el departamento de Masaya, durante el II semestre del año 2019 ha permitido llegar a las siguientes conclusiones:

- ❖ La docente cuenta con conocimiento sobre las Necesidades Educativas Especiales (NEE), sin embargo, se observa débil experiencia en la elaboración e implementación de adecuaciones curriculares y muy específicamente en la atención de los problemas de lenguaje en educación inicial.
- ❖ El niño no cuenta con un diagnóstico, ni un expediente actualizado con que oriente a la docente sobre pautas psicopedagógica a implementar en las adecuaciones curriculares para fortalecer el desarrollo del lenguaje del niño.
- ❖ El trastorno del lenguaje que presenta el niño bajo investigación es lengua anclada o anquiloglosia, este trastorno impide el normal desempeño del lenguaje; lo que impide la correcta pronunciación de las palabras.
- ❖ La docente realiza una planificación didáctica uniforme para todos los niños, en su plan de clases no existe ningún apartado que indique una adecuación curricular dedicada a los Niños con Necesidades Educativas Especiales y particularmente a los niños con trastornos del lenguaje con el niño bajo investigación.
- ❖ En la práctica pedagógica la docente trata de integrar al niño en algunas actividades, aunque por la cantidad de niños y la falta de estrategias en la atención de niños con NEE se ve limitada para integrarlo en no todas.
- ❖ Las adecuaciones curriculares son una forma de atención a las diferencias de los niños, se debe tomar en cuenta: la ambientación del aula, el tiempo propuesto en cada actividad, las características de cada niño.

X. Recomendaciones

Es de mucha importancia una práctica adecuada y viable pues debemos sensibilizarnos y comprometernos para garantizar y concretar el derecho a una educación de calidad bajo un enfoque inclusivo, para ello es necesario:

Al Ministerio de Educación MINED

- ❖ Implementar cursos de actualización y acompañamiento sistemático a los casos de niños y niñas que presentan NEE en educación inicial.
- ❖ Asesorar permanentemente a los docentes en la elaboración de las adecuaciones curriculares para dar respuesta educativa pertinente y eficaz a los casos de niños y niñas con NEE desde educación inicial.
- ❖ Sistematizar las experiencias sobre adecuaciones curriculares de docentes que tienen niños y niñas con NEE en educación inicial y divulgarlas.

A la Dirección del centro Betsabé Arias

- ❖ Adquirir el compromiso como un centro de atención integral, preventivo, con enfoque inclusivo, que despliegue todas las posibilidades del proceso pedagógico.
- ❖ Dar seguimiento al desempeño docente al realizar las adecuaciones curriculares y apoyar en lo que se requiera para la efectividad de estas.
- ❖ Asegurar herramientas y materiales que se necesiten para garantizar educación de calidad.
- ❖ Involucrar a los padres de familia para buscar orientación profesional si el caso lo requiere, mejorar la comunicación con la escuela e incidir en el desarrollo del lenguaje de su hijo.

- ❖ Garantizar las condiciones ambientales del aula, elemento importante de motivación para un buen aprendizaje.
- ❖ Contar con un plan de seguimiento familia- institución educativa.

Docente de III nivel de Educación Inicial

- ❖ Crear situaciones de aprendizajes que garanticen el buen desarrollo de las habilidades y competencias de los niños y niñas con NEE, a través de adecuaciones curriculares pertinentes.
- ❖ Identificar con acierto las dificultades y estilo de aprendizajes de niños y con dificultades o NEE para una debida adecuación curricular.
- ❖ Estimular a todos los niños y niñas por sus logros de forma permanente.
- ❖ Reforzar la comunicación y apoyo de los diferentes actores para llevar a cabo la tarea de una educación de derecho bajo el marco de la inclusividad.
- ❖ Actualizar sus conocimientos y desarrollar habilidades en la elaboración de adecuaciones curriculares ante las NEE en educación Inicial.
- ❖ Adecuar el plan que se le propone en la guía propuesta en anexos a las necesidades particulares de sus estudiantes y enriquecerlo, así como crear un banco de recursos didácticos.
- ❖ Atender las NEE como un derecho humano al que debemos ir preparándonos para un cambio de actitud y búsqueda de alternativas que estimulen el aprendizaje significativo de todos los niños y niñas.
- ❖ Investigar en internet o bibliotecas estrategias pedagógicas para implementar con los niños y niñas en el salón de clases.

Padres de familia del niño bajo investigación

- ❖ Es indispensable que los padres de familia se involucren en la prevención, detección y corrección de los problemas de lenguaje.
- ❖ Evitar la sobreprotección el interés, pues esto crea barreras que no permite un mejor desempeño en el aprendizaje.
- ❖ Hacer el esfuerzo de continuar con las terapias con especialistas.
- ❖ Estimular los esfuerzos del niño y sus logros por muy pequeños que sean.
- ❖ Mejorar la comunicación con el niño.
- ❖ Contarle: cuentos, historias o sucesos con el propósito que desarrolle su vocabulario y expresión verbal.
- ❖ Jugar: adivinanzas, trabalenguas, versos, poesías cortas y sencillas para que las aprenda y declame.
- ❖ Establecer una comunicación sistemática con la escuela con el objetivo de fortalecer la seguridad en el niño y afianzar sus aprendizajes.
- ❖ Apoyar al niño en sus actividades escolares y acompañamiento de tareas en casa.

XI. Referencias Bibliográficas

- Adaptado de: Departamento de Educación de los Estados Unidos: (2002), **Etapas de desarrollo del lenguaje desde el nacimiento hasta los 6 años-Cómo ayudar a su hijo a ser un buen lector**. (pp. 38-41). Washington, D.C. recuperado de: <http://www.ldonline.org/article/13473>
- Aguilar, L. (2009) **El Informe Warnock** / recuperado de: <https://blocs.xtec.cat/educacioespecialssdh/files/2009/01/informe-warnock.PDF>
- Ainscow, M. (2003) **Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos** - Ponencia a presentar en San Sebastián. Universidad de Manchester / recuperado de: https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf
- Artigas, J., Rigau, E. & García-Nonell, K. (2008) **Trastornos del lenguaje** – Asociación Española de Pediatría / recuperado de: <https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/24-lenguaje.pdf>
- Badilla, L. (2006) **Fundamentos del Paradigma cualitativo en la investigación educativa** – Universidad de Costa Rica, Costa Rica / recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/4420/442042955005.pdf>
- Bernal, C. (2010) **Metodología de la investigación –Administración, economía, humanidades y ciencias sociales**. Tercera edición. Prentice Hall. Bogotá, Colombia
- Cabrera P, López M, Streeter B (2014) **Manual de lenguaje kinder** / programa de kinder de Fundación Astoreca del 2005 al 2007 / recuperado de https://www.educandojuntos.cl/wp-content/uploads/2016/08/manual_lenguaje_kinder.pdf
- Carona Mejía K, Benavides Castillo J.: (2018), **Ejercicios para la Estimulación del desarrollo del Lenguaje en la Educación Infantil**, Universidad Cooperativa de Colombia, sede Pereira recuperado de: https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7100/1/2018_ejercicios_estimulacion_desarrollo.pdf
- Castillero, O. (2021) **Estos trastornos afectan a la producción, comprensión o repetición del lenguaje, sea hablado o no** / recuperado de: <https://psicologiyamente.com/clinica/tipos-trastornos-del-lenguaje>

- Castillo Fernández Antonio, Tirado Arco, José Luis, (2004) **Manual de evaluación e intervención psicológica en necesidades educativas especiales** / Universidad de Granada (España) recuperado de: <https://camaellaconsulta.files.wordpress.com/2016/10/manual-de-evaluacion-e-intervencion-psicologica-en-necesidades-educativas-especiales.pdf>
- Cervera B. J. (), **Adquisición y desarrollo del lenguaje en Preescolar y Ciclo Inicial**, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes/ recuperado de http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/adquisicin-y-desarrollo-del-lenguaje-en-preescolar-y-ciclo-inicial-0/html/ffbcf2e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html.
- Cisneros Hernández E, (2012) **Estrategias para Estimular el Lenguaje Oral en los niños y las niñas de Preescolar** / Universidad Pedagógica Nacional, México / recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/29781.pdf>
- Echeita, G. & Ainscow, M. (2006) **La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente** / recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/277270234_La_educacion_inclusiva_como_derecho_Marco_de_referencia_y_pautas_de_accion_para_el_desarrollo_de_una_revolucion_pendiente1
- Fernández-Iglesias, J.L. (2008) **Historia, discapacidad y valía, en la imagen social de las personas con discapacidad**, 177-210 (Juan Antonio Ledesma, ed., Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI, Ediciones Cinca, Madrid). / recuperado de: <http://www.joseluisfernandeziglesias.com/wp>
- Fonema rr vibrante (s, f) recuperado de https://es.slideshare.net/MARIAMULAS/fonema-rr-vibrante-multiple?next_slideshow=1
- Gómez, N. (2012) **Estrategias metodológicas aplicadas por los docentes para la atención de niñas(os) con Necesidades Educativas Especiales, asociados a una discapacidad en III grado “a” de la escuela Oscar Arnulfo Romero de la ciudad de Estelí, durante el I semestre del año lectivo 2012 trabajo de investigación** / Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - Managua (UNAN –Managua) (FAREM-Estelí)- Estelí, Nicaragua/ recuperado de: <http://repositorio.unan.edu.ni/1215/1/14556.pdf>

- Liz Jenny, Soufian. (2011) **Ejercicios tratamiento Rotacismo** / recuperado de <https://es.slideshare.net/cpsoncanals/ejercicios-tratamiento-rotacismo>
- López Gonzales L. (2008) **Relajación en el aula. Recursos para la educación emocional** / Madrid, 427 pp. ISBN: 978-84-7197-896-7
- Luque, D. (2006) **Orientación educativa e intervención psicopedagógica en el alumnado con discapacidad. Análisis de casos prácticos**. Málaga: Editorial Aljibe. / recuperado de: http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_70/nr_723/a_9750/9750.pdf
- Luque, D. (2008) **Alumnado universitario con discapacidad: elementos para la reflexión psicopedagógica** - UNED – AEOP Asociación española de orientación y psicopedagogía / recuperado de: <https://doi.org/10.5944/reop.vol.19.num.3.2008.11428>
- Luque, D. (2009) **Las necesidades educativas especiales como necesidades básicas**. Una reflexión sobre la inclusión educativa / recuperado de: http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/329/Art_LuqueParralDJ_NecesidadesEducativasEspeciales_2009.pdf?sequence=1
- Luque, Diego. & Romero, J. (2002) **Trastornos del desarrollo y adaptación curricular** - Archidona Málaga, España / recuperado de: <https://sid.usal.es/9567/8-1>
- Martíns, A. (2010) BBC NEWS Mundo **Amartya Sen: "El desarrollo es más que un número"** / recuperado de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw
- MINEDUC (2009) **Guía de adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales** recuperado de: https://www.mineduc.gob.gt/DIGEESP/documents/Manual_de_Adecuaciones_Curriculares.pdf
- Miron, G. (1995), **The Development and current status of special education in Nicaragua** recuperado/ recuperado en: https://www.researchgate.net/profile/Gary-Miron/publication/225853225_The_development_and_current_status_of_spec

ial_education_in_Nicaragua/links/56f3997e08ae95e8b6cb57cf/The-development-and-current-status-of-special-education-in-Nicaragua.pdf

Morán Alvarado M, Vera Miranda L. (2017) **Los Trastornos del Lenguaje y las Necesidades Educativas Especiales. Consideraciones para la atención en la escuela** / Universidad de Guayaquil. República del Ecuador / recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300030

Navarro Aburto, Ademir B., Puschel A., Analía I., Osse-Bustingorry, Sonia; Burgos-Videla, Carmen Gloria (2016), **Adaptaciones curriculares: Convergencias y divergencias de su implementación en el profesorado chileno** Revista Electrónica Educare, vol. 20, núm. pp. 1-18 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.

Olguin, Z. (2014) **Guía de Adecuaciones Curriculares** / Centro Regional de Educación Normal “Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán” (México) recuperado de: https://es.slideshare.net/zully_5/gua-de-adequaciones-curriculares.

Ordóñez de Molina, A., Ramírez de Flores, M. L., Escobelo, A., Salazae, M., Ortega, M. E. & Bran de Cacacho, J. (2009) **Guía de adecuaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales** – Ministerio de Educación, Guatemala / recuperado de: www.mineduc.gob.gt / www.mineduc.edu.gt

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2019) **Documento de discusión preparado para el Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación «Todas y todos los estudiantes cuentan»**, <https://es.unesco.org/sites/default/files/2019-forum-inclusion-discussion-paper-es.pdf>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) (2001) **Docentes para las escuelas del mañana – Análisis de los Indicadores Educativos Mundiales** / recuperado de: <https://www.oecd.org/education/skills-beyond-school/32914780.pdf>

Padilla-Muñoz, A. (2010) **Discapacidad: contexto, concepto y modelos** Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional / recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/824/82420041012.pdf>

- Publicación de NIH núm. 10-4781, (2010) **Etapas del desarrollo del habla y el lenguaje** recuperado de: <https://www.nidcd.nih.gov/es/espanol/etapas-del-desarrollo-del-habla-y-el-lenguaje>
- Roca Melchor, E. (2013) **La Estimulación del Lenguaje en Educación Infantil: un Programa de Intervención en el Segundo Ciclo de Educación Infantil/** Universidad de Valladolid, España / recuperado de <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3226/1/TFG-B.241.pdf>
- Rodríguez Rojas F, Ossa Cornejo C. (2014) **Valoración del Trabajo Colaborativo Entre Profesores de Escuelas Básicas de Tomé, Chile** / Facultad de Educación y Humanidades, Universidad del Bío-Bío, Chile. / recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v40n2/art18.pdf>
- Sala Torrent M. **Trastornos del lenguaje oral y escrito**. En: AEPap (ed.) Congreso de Actualización Pediatría 2020. Madrid: Lúa Ediciones 3.0; 2020. p. 251-264/ recuperado de https://www.aepap.org/sites/default/files/documento/archivos-adjuntos/congreso2020/251-264_Trastornos%20del%20desarrollo%20del%20lenguaje.pdf
- Tedesco, J. (1996) **Informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO**, Santillana Ediciones UNESCO – Madrid, España / recuperado de: http://parquedelavida.co/images/contenidos/noticias/memorias_tertulias/Delors%20J%20-%20La%20educaci%C3%B3n%20encierra%20un%20tesoro-min.pdf
- Tomasevski, K. (2001) **Indicadores del Derecho a la Educación** - PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com / recuperado en: <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/indicadores-del-derecho-a-la-educacion.pdf>
- Zapiola, M.C (2005), **Adaptaciones curriculares para niños con compromiso en la comunicación y el lenguaje/** recuperado de: <file:///C:/Users/EI%C3%AC/Downloads/Dialnet-AdaptacionesCurricularesParaNinosConCompromisoEnLa-2057962.pdf>

XII. Anexos

Anexo 12.1 Instrumentos de recopilación de la información



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad de Educación e Idiomas.
Departamento de Pedagogía.

Instrumento N° 1

Guía de observación participante

I. Datos Generales

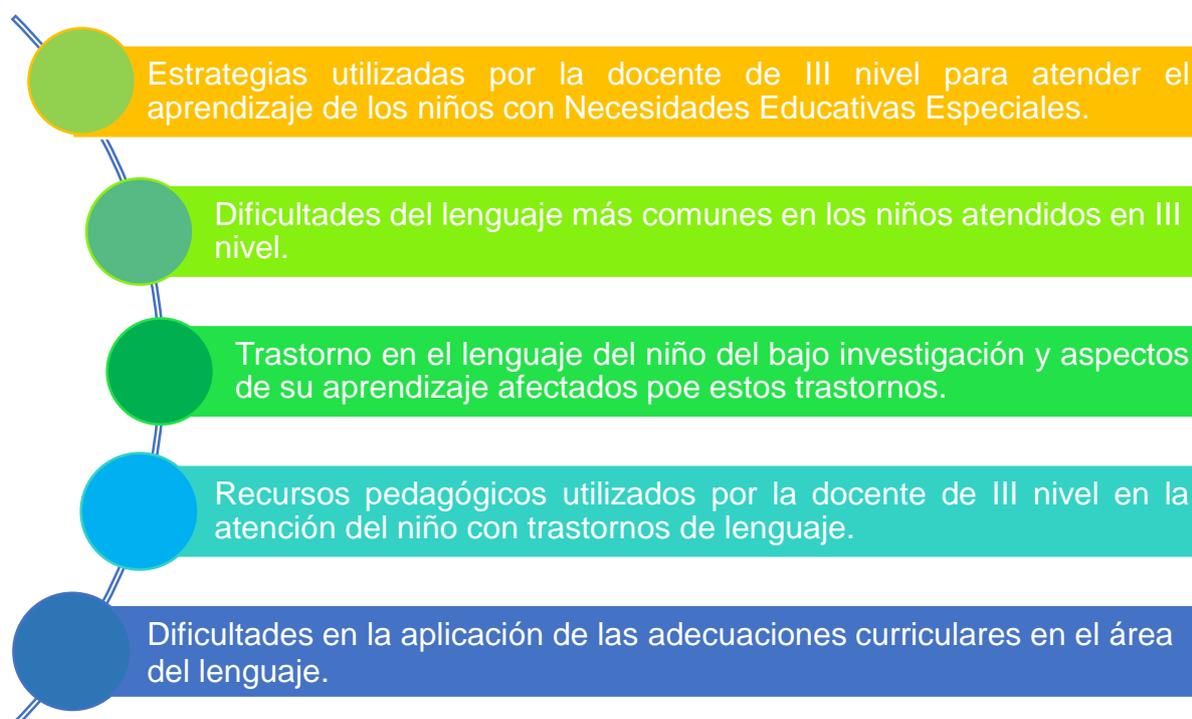
Fecha: _____

Tiempo de observación: _____

Nombre del Observador: _____

- II. **Objetivo:** Registrar mediante la técnica de observación participante las adecuaciones curriculares efectuadas por la docente en la aplicación de estrategias y recursos para atender al niño con trastornos en el área de lenguaje en el III nivel en la Escuela Gloria Betsabé Arias en el segundo semestre de Educación Inicial.

III. Líneas observación:





Instrumento N° 2
Guía de entrevista dirigida a docente

I. Datos Generales:

Nombre de la Docente: _____

Nivel académico: _____ Años de experiencia en el nivel: _____

Fecha: ____/_____/____

II. Objetivo: Conocer la percepción que tiene la docente de III nivel acerca de la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje de un niño con Necesidades Educativas Especiales en la Escuela Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmo en el departamento de Masaya, durante el II semestre del año 2019.

III. Preguntas:

1. ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?
2. ¿Qué estrategias utiliza para atender el aprendizaje de los niños con las Necesidades Educativas Especiales?
3. ¿Cómo a través de la adecuación curricular se puede atender a los niños con Necesidades Educativas Especiales?
4. ¿Qué talleres o capacitaciones ha recibido sobre las Necesidades Educativas Especiales que le permitan realizar adecuaciones curriculares en el área del lenguaje?
5. ¿De qué forma actualiza sus conocimientos para atender a niños con las Necesidades Educativas Especiales de una manera oportuna?
6. ¿Cuáles son las dificultades del lenguaje más comunes en los niños atendidos en III nivel?

7. ¿Existen niños con trastornos del lenguaje ya diagnosticados en el grupo de III nivel y qué tratamiento pedagógico se les brinda?
8. ¿Cómo se caracterizan los trastornos del lenguaje en niño bajo investigación?
9. ¿Cómo está afectando el aprendizaje del niño y su integración en las actividades pedagógicas estos trastornos del lenguaje?
10. ¿Considera que el trastorno en el lenguaje está ocasionando al niño dificultades en otros aspectos además de su aprendizaje? Menciones cuáles.
11. ¿Cómo benefician las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje al niño bajo investigación?
12. ¿Cuáles son las dificultades en la aplicación de las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje?
13. ¿Qué elementos deben tomarse en cuenta para realizar una adecuación curricular en el área del lenguaje?
14. ¿Qué recomendaciones brindaría para fortalecer la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje en los niños con Necesidad Educativas Especiales?
15. ¿Cuál es el rol de la familia en la aplicación de técnicas y recomendaciones para corregir trastornos del lenguaje?



Instrumento N° 3
Guía de entrevista a padres de familia

I. Datos de Identificación

Nombre del niño: _____
Edad: _____ Fecha de nacimiento _____
Domicilio: _____ Tel. _____
Nombre de la madre: _____ Ocupación: _____
Nombre del padre: _____ Ocupación: _____
Fecha: ____/____/____

II. Objetivo: Conocer la apreciación que tienen la madre y/o padre de familia del niño con trastornos del lenguaje sobre la atención que se le brinda en el III nivel de preescolar de la Escuela Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmo en el departamento de Masaya, durante el segundo semestre del año 2019.

III. Preguntas:

1. ¿Cómo se caracterizan los trastornos del lenguaje en niño bajo investigación?
2. ¿Qué tratamiento médico ha recibido el niño para superar su trastorno del lenguaje?
3. ¿Qué antecedentes familiares están asociados a los trastornos en el lenguaje del niño?
4. ¿Cómo está afectando el aprendizaje del niño y su integración en las actividades pedagógicas estos trastornos del lenguaje?
5. ¿Considera que el trastorno en el lenguaje está ocasionando al niño dificultades en otros aspectos además de su aprendizaje? Menciones cuáles.
6. ¿Qué recomendaciones daría para fortalecer la atención educativa y superar los trastornos en el lenguaje de su hijo?



Instrumento N° 4

Guía de Revisión Documental

I. Objetivo:

- Analizar las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje que realiza la docente de III nivel en su planificación didáctica a fin de comprobar su efectividad en la atención de niños con trastornos del lenguaje y otras Necesidades Educativas Especiales.

II. Material sometido a Revisión documental:

4.1 Planificación didáctica de la docente de III nivel

Indicadores	Si	No	Observaciones
El expediente del niño bajo investigación se encuentra actualizado y brinda información necesaria y relevante para realizar de manera pertinente y adecuada la adecuación curricular en el área del lenguaje.			
Las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje planificadas por la docente responden a las necesidades del niño bajo investigación.			
Los criterios tomados en cuenta en la planificación didáctica para realizar adecuaciones curriculares en el área del lenguaje son acordes a las orientaciones psicopedagógicas para una adecuada atención de niños con Necesidades Educativas Especiales			
Las adecuaciones curriculares son pertinentes para el desarrollo del lenguaje del niño			

Anexo 12.2 Tablas de técnica de análisis de la información

Matriz 1. Observación participante

Descriptor	<u>Observación 1:</u> Adecuación curricular aplicada en el área de Lenguaje	<u>Observación 2</u> Actividades para desarrollar el lenguaje	<u>Observación 3</u> Actividades al libre	Consolidado
Estrategias utilizadas por la docente de III nivel para atender el aprendizaje de los niños con Necesidades Educativas Especiales.	La docente inicia periodo saludando con los buenos días a cada niño y niña que va llegando, realiza actividades iniciales (pasa asistencia) inicia clase explorando tema, para ello hace uso de símbolo patrio (Bandera Nacional). En este momento también hace uso de estrategia lluvia de ideas para exploración.	Período después del receso, los niños y niñas se lavan las manitos, corren de manera desordenado al grifo y todos entran al salón al llamado de la profesora, todavía están un poco eufóricos, en este momento la profesora cuenta hasta diez y todos toman su lugar. La profesora orienta	Los niños y niñas se forman en hilera para salir al patio, La docente explica el juego tradicional Stop, cada niño escoge un país, lo hacen por cada siete y luego vuelven a repetir los que no lo han realizado, entre esos nombre está Nicaragua. El niño en estudio participa y contesta a la hora de su turno, también lo hace de forma tímida, pero ha participado más.	La docente no aplica adecuaciones curricular, las estrategias las aplica para todo el grupo de forma generalizada , entre ellas: <ul style="list-style-type: none">  Utiliza láminas.  Actividades asociación.  Cantos  Tertulias para expresión oral.  Juegos lúdicos para que el niño interactúe y se integre al grupo.

	<p>Terminada la estrategia, la docente enseña canto infantil alusivo a la bandera:</p> <p>Bandera de mi patria Bandera de Nicaragua, prometo yo adorarte con todo el corazón, para que tu nombre sea siempre venerado, tendré salud y fuerza y en el trabajo amor.</p> <p>Los niños repiten varias veces con la docente el canto. El niño en caso de balbucea algunas palabras, pero se le dificultan alguna.</p>	<p>cantar Bandera de mi patria, a mayoría canta, cinco niños están distraídos, el niño en estudio sigue a los otros niños, pero solamente imita no canta.</p> <p>Terminado el canto la docente solicita su atención y en tertulia pregunta sobre el tema estudiado, expone de forma sencilla durante 10 minutos los colores que tienen nuestra bandera y su significado, abre momento para que los niños hagan preguntas y ella responde, el niño</p>		
--	---	---	--	--

	<p>Hoja de aplicación (Reforzar).</p>	<p>en estudio, no participa al igual que otros niños y niñas.</p> <p>Al finalizar esta actividad la docente facilita hoja con dibujo de la bandera y provee material para rasgar el papel, crepé azul y crepe blanco, pegamento. La docente forma equipos de cuatro y trabajan de esa forma, el niño en estudio trabaja de forma callada y tiene la habilidad de trabajar muy limpio.</p> <p>Aplicación de juegos lúdicos.</p>		
--	---------------------------------------	--	--	--

<p>Dificultades del lenguaje más comunes en los niños atendidos en III nivel.</p>	<p>Dificultad para expresar correctamente fonemas específicos, entre ellos la /rr/, sustituyéndolos u omitiendo, por ejemplo, toto por coco, losa por rosa</p> <p>Dificultades para producir sonidos.</p> <p>Escasa estimulación del lenguaje.</p> <p>Dificultades para atender y comprender pequeñas narraciones, cuentos o canciones.</p>	<p>Remplaza sin intencionalidad las sílabas de una palabra to por co. En este momento el niño al comunicarse empleo la palabra toto para decir coco, al momento de hablar en actividad de exploración de tema articula Bandera de mi Patria</p> <p>Al expresarse habla con timbre bajito, esto muestra cierta inseguridad y coerción.</p>	<p>Dificultad para atender mensajes e intenciones comunicativas.</p> <p>Sobrepotección de los padres de familia.</p>	<p>Las dificultades del lenguaje más comunes en los niños de tercer nivel son:</p> <ul style="list-style-type: none">  Dificultad para expresar correctamente fonemas específicos como co, ro, niños con expresiones mimadas,  Escasa estimulación del lenguaje al responder a las actividades.  Evidencias de reemplazo de sílabas en palabras principalmente con r fuerte.  No atiende mensajes en momentos de comunicarse.
--	---	---	--	---

<p>Trastorno en el lenguaje del niño bajo investigación y aspectos de su aprendizaje afectados por estos trastornos.</p>	<p>En este momento el niño manifiesta dificultad al entender el texto expuesto en tertulia por la docente sobre origen de la bandera. (Comprensión de textos cortos: narraciones, cuentos, historias, etc.)</p>	<p>Vocabulario limitado y dificultad de comprensión (En su edad el promedio de palabras es 2000)</p> <p>Fluidez en el lenguaje, dada su necesidad, el niño le cuesta tener el promedio de palabras que debería a su edad, lo que deja notar su dificultad. Dificultad para entender instrucciones</p> <p>Problemas fonológicos</p>	<p>Dificultades para procesar información.</p>	<p>Lo trastornos del lenguaje del niño bajo investigación y los aspectos que afectan su aprendizaje son:</p> <ul style="list-style-type: none">  Comprensión de textos cortos: narraciones, historias, cuentos, etc.  Vocabulario limitado y dificultad de comprensión.  Fluidez en el lenguaje.  Seguir instrucciones  Procesamiento de la información  Problemas fonológicos principalmente en uso de r y s.
<p>Recursos pedagógicos utilizados por la docente de III nivel en la</p>	<p>Utiliza los recursos pedagógicos de acuerdo</p>	<p>La docente utiliza cantos, se adapta de forma general a que el</p>	<p>El juego de stop proporciona que el niño interactúe con sus compañeros e</p>	<p>Los recursos pedagógicos utilizados son planificados para todos los niños/as no en específico para la</p>

atención del niño con trastornos de lenguaje.	al tema que desarrolla, principalmente láminas.	niño pronuncie al escuchar por varias repeticiones el canto que aprendían con la docente.	introduzca vocabulario a su comunicación	atención de niño con trastorno de lenguaje son los que: <ul style="list-style-type: none">  Se relacionan con el modelo curricular en curso.  Relacionan realidades de los contextos con los recursos pedagógicos presentados al niño.
Dificultades en la aplicación de las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje.	Sobrepoblación de estudiantes que sobrepasa la capacidad de atención de la docente. Material de apoyo como tecnológico y documentación acorde a las necesidades específicas al lenguaje.	Inversión de tiempo. Actualización en los expedientes de casos de niños con dificultades de lenguaje. No hay un registro en dirección o cuaderno anecdótico donde se describe la dificultad que presenta el niño.	No se observa dificultad	Las dificultades en la aplicación de adecuación curricular en el área de lenguaje son: <ul style="list-style-type: none">  Sobrepoblación de los estudiantes del tercer nivel sin que la docente tenga una auxiliar que le respalde para atender a niño con NEE.  El medio audio visual (Recursos tecnológicos) que podrían proporcionar mejor aprendizaje es una de las barreras que presenta la

	Apropiación de los conocimientos de la dificultad de lenguaje.			escuela pública Gloria Betsabé Arias del municipio de Nandasmo. La actualización de los expedientes del niño son una dificultad que no permite dar seguimiento apropiado para coordinar el proceso de enseñanza aprendizaje donde se involucren los diferentes actores (Director, familia, docente y psicóloga.
--	--	--	--	---

Matriz 2. Entrevista a Docente de III Nivel

Preguntas descriptores	Respuestas
1. ¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?	Las necesidades educativas especiales son las diferentes enfermedades que afectan al niño o la niña tales como problemas motores, deficiencia de memoria, de comunicación y dificultades de aprendizaje y que necesitan de estrategias y acompañamiento individualizado.
2. ¿Qué estrategias utiliza para atender el aprendizaje de los niños con las Necesidades Educativas Especiales?	Bueno, yo uso material didáctico adecuado para el niño, actividades más sencillas, menos actividades en relación a los demás niños, se le brinda atención individualizada para lograr que realice las actividades propuestas a su necesidad.
3. ¿Cómo a través de la adecuación curricular se puede atender a los niños con Necesidades Educativas Especiales?	Planificando estrategias para mejorar el aprendizaje del niños que presentan dificultades de forma más sencilla.
4. ¿Qué talleres o capacitaciones ha recibido sobre las Necesidades Educativas Especiales que le permitan realizar adecuaciones curriculares en el área del lenguaje?	He recibido capacitación y me han facilitado documentación en el tema, nos enviaban a especialistas en educación especial. Tengo bastante documentación, pero me es difícil dedicarle tiempo a la lectura por actividades que realizo fuera de mi horario. Cuando estudié la licenciatura recibí sobre educación inclusiva, a grandes rasgos sobre dislexia, digrafía, TDH, pero no de problemas de lenguaje”.

<p>5. ¿De qué forma actualiza sus conocimientos para atender a niños con las Necesidades Educativas Especiales de una manera oportuna?</p>	<p>Por los talleres y en los encuentro conversando con algunas docentes de otros centro escolares.</p>
<p>6. ¿Cuáles son las dificultades del lenguaje más comunes en los niños atendidos en III nivel?</p>	<p>Normalmente no se me presentan casos, pero veces hay niños que son muy consentidos y muestran mala pronunciación por eso, otro es tartamudeo y ahora dificultad en la pronunciación de letra r, s</p>
<p>7. ¿Existen niños con trastornos del lenguaje ya diagnosticados en el grupo de III nivel y qué tratamiento pedagógico se les brinda?</p>	<p>De forma legal, que me hayan dicho con un expediente clínico, no o con valoración de un especialista, todavía no.</p>
<p>8. ¿Cómo se caracterizan los trastornos del lenguaje en niño bajo investigación?</p>	<p>El niño tiene dificultad para expresarse y a veces no se integra con los demás niños.</p>
<p>9. ¿Cómo está afectando el aprendizaje del niño y su integración en las actividades pedagógicas estos trastornos del lenguaje?</p>	<p>A veces en desempeño de sus tareas, socialización con los demás niños.</p>
<p>10. ¿Considera que el trastorno en el lenguaje está ocasionando al niño dificultades en otros aspectos además de su aprendizaje? Menciones cuáles.</p>	<p>Pienso que sí, pues lo veo que afecta en su autoestima y su forma al contestar que no le escucho.</p>
<p>11. ¿Cómo benefician las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje al niño bajo investigación?</p>	<p>Considero que como se adecuan a su nivel el niño va logrando un mejor desempeño.</p>

<p>12. ¿Cuáles son las dificultades en la aplicación de las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje?</p>	<p>Usualmente la elaboración de material con recursos del medio, buscar actividades que ayuden al niño, dedicarme más tiempo en los periodos de desarrollo de clases. El mobiliario inadecuado para su integración como por ejemplo uso de mesitas y pupitres. No hay uniformidad.</p>
<p>13. ¿Qué elementos deben tomarse en cuenta para realizar una adecuación curricular en el área del lenguaje?</p>	<p>Las estrategias, los materiales acorde a las necesidades, acompañamiento individualizado.</p>
<p>14. ¿Qué recomendaciones brindaría para fortalecer la efectividad de la adecuación curricular en el área del lenguaje en los niños con Necesidad Educativas Especiales?</p>	<p>Presentarnos guías que nos brinden las pautas para adecuar nuestro plan de forma rica para los niños con dificultades, cómo hacer esas adecuaciones en nuestro plan diario, buscar alternativas para mejorar la coordinación de especialista, directora, técnico pedagógico, padres y por supuesto yo como docente.</p>
<p>15. ¿Cuál es el rol de la familia en la aplicación de técnicas y recomendaciones para corregir trastornos del lenguaje?</p>	<p>Corregir en el momento que el niño/a pronuncien palabras mal dichas, faciliten a la docente el historial clínico de la dificultad que presenta el niño con la niña, dedicarles tiempo si tienen intervención clínica para realizar terapias que las hagan y de igual forma yo también incorporales en las actividades planificada a través de juegos lúdicos.</p>

Matriz 3. Entrevista a padres de familia

Preguntas descriptores	Respuestas
1. ¿Cómo se caracterizan los trastornos del lenguaje en niño bajo investigación?	Me preocupé porque mi hijo no hablaba, creí era mudo o sordo, le costaba pronunciar palabras, balbuceaba mucho y para mí no era normal, pues era mi segundo hijo y veía retraso al hablar.
2. ¿Qué tratamiento médico ha recibido el niño para superar su trastorno del lenguaje?	Lo llevé a los pipitos y revisaron su oído, no posee problemas de audición, presenta problemas respiratorios, su respiración es por la boca, padece mucho de inflamación en las amígdalas, comenzó a balbucear al año, solamente decía papá, se comunicaba por gestos, no tenía abundancia de palabras, su vocabulario es pobre para su edad, no entiendo lo que me dice, cuando juega con los niños y niñas de su edad, no entienden lo que dice, a pesar de sus dificultades en casa es sociable, conversa a su manera, me di cuenta cuando tenía tres años que no sacaba la lengua, por lo que opté por llevarlo a los Pipitos, he observado que presenta problemas de aprendizaje, me refirieron al médico donde se le programó intervención quirúrgica por problema detectado en su lengua, su problema llamado frenillo lingual, lo llevaba a terapias, pero por mi trabajo he faltado a sesiones, es primera vez en mi familia, no posee antecedentes de familiares con esas características.

<p>3. ¿Qué antecedentes familiares están asociados a los trastornos en el lenguaje del niño?</p>	<p>No hay antecedentes, que yo sepa.</p>
<p>4. ¿Cómo está afectando el aprendizaje del niño y su integración en las actividades pedagógicas estos trastornos del lenguaje?</p>	<p>Muchas veces noto que le cuesta hacer su tarea, me evade, y al final no la hace. Y su papá y yo trabajamos todo el día y mi hija mayor me apoya en el hogar con lo que puede.</p>
<p>5. ¿Considera que el trastorno en el lenguaje está ocasionando al niño dificultades en otros aspectos además de su aprendizaje? Menciones cuáles.</p>	<p>Posiblemente: Es un niño tímido fuera de la casa, pasa gran tiempo solo. Muchas veces escucho burla de como el habla y lo remedan.</p>
<p>6. ¿Qué recomendaciones daría para fortalecer la atención educativa y superar los trastornos en el lenguaje de su hijo?</p>	<p>Mejorar la comunicación entre la profesora y yo. Mayor atención en sus dificultades en su área de educación en el aula.</p>

Matriz 4. Revisión Documental

Indicadores	Si	No	Observaciones
El expediente del niño bajo investigación se encuentra actualizado y brinda información necesaria y relevante para realizar de manera pertinente y adecuada la adecuación curricular en el área del lenguaje.		X	El niño no cuenta con un expediente dentro de la escuela que garantice el acceso a su información para realizar una adecuación curricular tomando en cuenta recomendaciones que pudieran hacer especialistas que lo hayan atendido. El en centro solo existe una hoja de matrícula con la copia de cedula de los padres, pero ningún documento o diagnóstico que oriente ningún tratamiento psicopedagógico o clínico.
Las adecuaciones curriculares en el área del lenguaje planificadas por la docente responden a las necesidades del niño bajo investigación		X	La planificación diaria es rutinaria, se desarrollan los tres momentos propuestos de la estructura del plan diario, constando de los siguientes datos: Plan diario, Fecha Nivel Aprendizaje esperado Contenido

			<p>Actividades de iniciación</p> <p>Actividades desarrollo</p> <p>Actividades finales</p> <p>No hay evidencias de un plan individual para atender al niño en estudio, no hay adecuación pertinente a la dificultad presentada en el niño. La docente trata de brindar educación de la mejor manera haciendo uso de sus herramientas y conocimientos.</p>
Los criterios tomados en cuenta en la planificación didáctica para realizar adecuaciones curriculares en el área del lenguaje son acordes a las orientaciones psicopedagógicas para una adecuada atención de niños con Necesidades Educativas Especiales		X	La docente no posee conocimientos profundos de la evaluación psicopedagógica del niño, por lo tanto no actúa bajo ninguna orientación remitida por algún profesional o logopeda, no hay un archivo o historial médico que indique la problemática del niño.
Las adecuaciones curriculares son pertinentes para el desarrollo del lenguaje del niño		X	La planificación se rige al programa de Educación Inicial del MINED y las actividades programadas son las sugeridas por este. Hay pocas actividades para la estimulación del lenguaje, propio para el niño. El plan diario es tradicional y estructurado.

Anexo 12.2 Propuesta de Guía para estimular el desarrollo de niños con trastornos del lenguaje en Educación Inicial

GUIA PARA ESTIMULAR EL DESARROLLO DE NIÑOS CON TRASTORNOS DEL LENGUAJE EN EDUCACIÓN INICIAL



Elaborado por: Ing. Eveling Mayela Gutiérrez López

"El lenguaje es el vestido
de los pensamientos"

- (Samuel Johnson)

Introducción

La presente guía surge como resultado del estudio realizado en niño con trastornos del lenguaje, atendido en el III nivel de preescolar de la Escuela Gloria Betsabé Arias, del municipio de Nandasmo en el departamento de Masaya, durante el segundo semestre del año 2019 y está orientada con actividad lúdico-pedagógicas para la atención de niños y niñas que presente Necesidades Educativas Especiales asociadas al trastorno del lenguaje conocido como lengua anclada (anquiloglosia) o frenillo lingual.

Esta guía toma en cuenta la planificación didáctica orientada por el Ministerio de Educación MINED en las escuelas infantiles proponiendo la incorporación de adecuaciones curriculares a través de estrategias de aprendizaje que tomen en cuenta las características y necesidades de los niños dentro del aula infantil, especialmente de aquellos niños que presentan dificultades del lenguaje.

Es bien sabida la importancia del desarrollo del lenguaje oral en la etapa infantil, es a través de ella que los seres humanos expresamos nuestras necesidades, deseos, sentimientos o anhelos. El lenguaje se reconoce como el instrumento y medio fundamental en el proceso de socialización, ya que permite la adaptación al medio y su integración, la adquisición de conocimientos, valores, creencias, opiniones, costumbres. En correspondencia con el contexto social. De ahí la importancia, que en educación inicial, se desarrolle y perfeccione el lenguaje, responsabilidad que deben compartir los docentes y familias al conformar la influencia y experiencias de comunicación, las que se legitiman en las experiencias que se despliegan para que los niños puedan expresar sentimientos, deseos e ideas, comprender las intenciones y mensajes; reproducir y recrear algunos textos, utilizar las diversas formas de representación y expresión para evocar situaciones y sentimientos, con el empleo de las normas que rigen los intercambios lingüísticos y las señales extralingüísticas al ajustarse a los diferentes contextos lingüísticos y situaciones de comunicación cotidianas y con los diferentes interlocutores.

Lengua anclada (anquiloglosia) o frenillo lingual

La anquiloglosia o lengua atada es un trastorno congénito presente en el 1 a 2,8% de los infantes en el mundo, caracterizado por un frenillo anormalmente corto y diferentes grados de incapacidad de uso de la lengua según la clasificación del frenillo. El frenillo lingual es una membrana que sujeta la lengua por la línea media desde la parte inferior. Si el grado de la anquiloglosia es grave, puede estar afectada el habla, lo que obliga a seguir una terapia fonoaudiológica, además de la corrección quirúrgica. La anquiloglosia interfiere con el lenguaje y el correcto desarrollo de los maxilares.



I. Propuesta de adecuación curricular

Ámbito: Comunicación

Interrelación I

Indicador de logro:

- Emplea el lenguaje oral para establecer relaciones con las demás personas respetando las normas de intercambio lingüístico.
- Adecuación: Expresa lo que observa en las láminas y narra los cuentos con apoyo de las mismas.

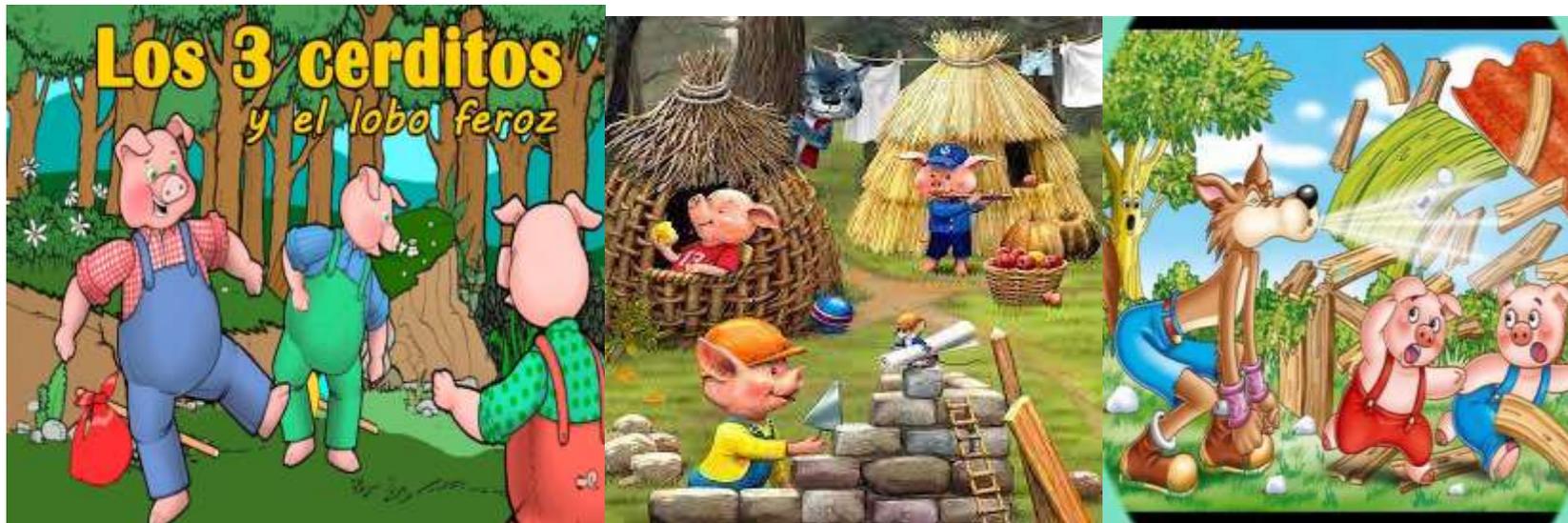
Estrategias

- Narración de Cuentos infantiles en secuencias

Pedir al niño que diga lo que observe y diga lo que hay en la lámina. Por ejemplo, cuento de los tres cerditos y el lobo feroz, luego de observar las láminas de manera desordenada, el niño puede intentar ordenarlas; una vez ordenadas puede pedirle al niño que narre el cuento y formule preguntas sencillas. Por ejemplo: Quiénes son los personajes, qué les sucedió al que hizo la casa de paja, al que hizo su casa de madera y al que hizo su casa de ladrillos.

En este cuento, particularmente, se harán algunos ejercicios de respiración mientras imitan al lobo tomar aire para derribar las casas de los cerditos, al jugar mientras en el cuento estarán fortaleciendo los pulmones y a la vez estarán ampliando su resonancia¹ y la fonación²

Nota: Puede hacer lo mismo con otros cuentos que los niños conozcan, puede agregar otras actividades que usted estime conveniente para fortalecer el vocabulario del niño.



¹ Resonancia: es un fenómeno que permite la amplificación de los sonidos del habla utilizando las cavidades óseas especialmente los senos paranasales y la cavidad oral evitando el abuso vocal

² Fonación es la actividad de las cuerdas vocales que se ejercitan por el paso del aire y permiten la emisión de voz para ser amplificada y posteriormente modificada por los órganos de la articulación (velo del paladar lengua, labios, dientes) y de esta manera producir los sonidos articulados del lenguaje oral.

Pida al niño que observa cada ilustración, la describa y escucha la narración del cuento. Luego, que narre de forma espontánea el cuento con apoyo de las ilustraciones. A medida que el niño que realice algunos ejercicios para hacer que su frenillo sea un poco más largo, pida al niño que imagine que es el lobo y que tiene unos dientes muy largos y afilados y que pasa su lengua por todos sus dientes, desde los que están muy atrás hasta los que están adelante, la lengua pasa muy rápido y lento por cada uno de los dientes (hacer este ejercicio al menos cinco veces)



Puede contar a los niños que en la canasta había jalea u poner un poco de esta miel en los labios de los niños, especialmente del niño con el problema del lenguaje y realizar ejercicios con la lengua limpiando la jalea, miel o mermelada de los labios.



Interrelación III

Ámbito: COMUNICACIÓN

Indicador de logro:

- Establece comunicación con los y las demás, utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos (entonación, gesticulación, expresión facial) para interpretar y reforzar el significado de los mensajes que emite y recibe.
- Adecuación: usa recursos lingüísticos y no lingüísticos para comprender mensajes que envía o recibe.

Estrategias

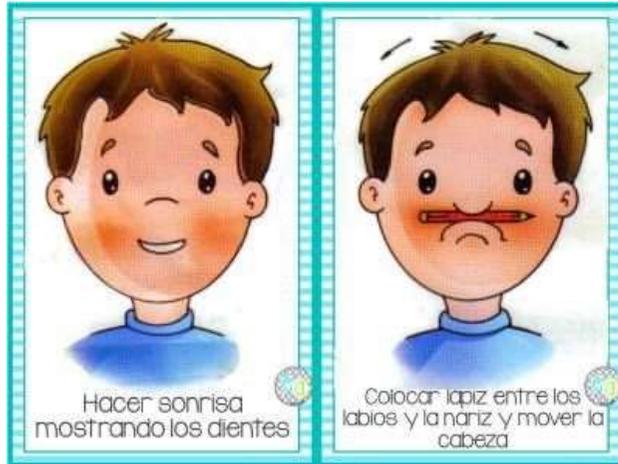
- ❖ Juego de Imitación de tarjetas



Pida al niño que examine cada dibujo, lo imite y diga su estado de ánimo. Motive al estudiante a realizar la imitación de cada dibujo, para ello inicialmente hágalo junto con él o ella. Frente al estudiante, realice ejercicios para favorecer el control de la respiración y de los músculos bucales como enganchar la mayor parte de la lengua en el paladar, enrollar la lengua y abrir la boca lo máximo que podamos.



Otras actividades que puede realizar son:



-Para realizar la pronunciación el niño debe inhalar lentamente por la nariz, retener el aire y luego exhalar lentamente mencionando las 5 vocales. También puede aumentarse la velocidad, de acuerdo a como se maneje el aire.

-Ejercicio de ritmo. Dar pequeños golpes a una mesa o tambor, y luego pedirle al niño que imite los sonidos con la voz, de esta manera podrá adaptarse al ritmo. Dar pequeños golpes a una mesa o tambor, y luego pedirle al niño que imite los sonidos con la voz, de esta manera podrá adaptarse al ritmo.

-Soplar una motita de algodón. Colocar una motita de algodón sobre la mesa, explicar que va a tomar bastante aire y soplar fuerte hasta lanzar la motita fuera de la mesa.

-Soplar velas, soplar la vela intentando que baile la llamita.

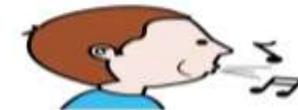
-Soplar granito de arroz con una pajilla.

-Hacer bolitas de papel, colocarlas sobre una superficie plana (mesa pupitre) para que las sople hasta que caigan en una taza.

-Diluir jabón líquido en un vaso y con una pajilla soplar para hacer burbujas de jabón.

-Jugar a estirar lengua de suegras

-Inflar chimbombas.



Interrelación V

Ámbito: COMUNICACIÓN

COMUNICACIÓN

3. Interpreta mensajes corporales, orales y gráficos, así como de textos escritos relacionados con hechos, situaciones de personas y provenientes de los medios de información y comunicación disponibles en su entorno.

Indicador de logro:

Comprende los contenidos y propósitos de diferentes tipos de mensajes orales.

Adecuación:

Comprende los mensajes orales mediante la realización de diversas actividades lúdicas.

Estrategias:

❖ Trabalenguas infantiles

La rana y el ratón

Juegan con la ruleta,

Y cuando tienen
hambre,

preparan la receta.

Erre con erre guitarra
erre con erre barril,
rueda la rueda que rueda
la rueda del ferrocarril.



R con R cigarro;
R con R barril;
Rápido corren los carros
allí en el ferrocarril.



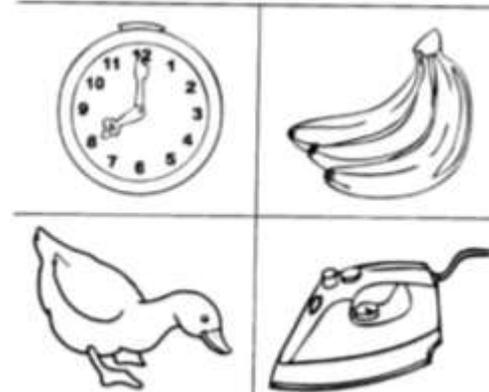
❖ Practicar palabras que riman y trabalenguas para desarrollar el fonema /s/. Ejemplo:



Sapo, sapito, sapón,
ya se asoma
el chaparrón
Canta, canta,
tu canción,
Sapo, sapito, sapón.

Sista la serpiente
vive sonriente, y
usa la sombrilla,
cuando se sienta
en la silla.

¿Qué rima con... ?



Hay suecos en Suiza
y hay suizos en Suecia,
pero hay más suizos en Suiza
que suizos en Suecia,
y más suecos en Suecia
que suecos en Suiza.



"Si Sansón no sazona su salsa
con sal, sosa le sale la salsa sin
sazonar a Sansón".

la bruja piruja prepara un
brebaje con cera de abeja,
dos dientes de ajo,
cuarenta lentejas
y un pelo de oveja.



❖ **Aprender poesías cortas y sencillas y declamarlas. Ejemplo:**



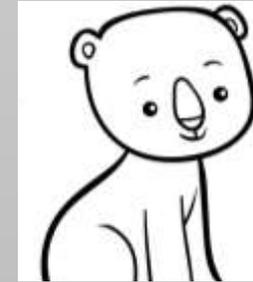
EL SAPO DISTRAÍDO

El sapo tornasolado,
se encontró con un venado,
caminando paso a paso,
se dieron un fuerte abrazo.



El león calvo

Hubo un león en la selva
que se hizo famoso pronto,
porque nació sin melena,
y sin ningún pelo de tonto.



❖ **Cantar canciones infantiles. Realizar movimientos corporales.**



GUIA DE EVALUACION PARA EXPLORAR EL LENGUAJE DE LOS ESTUDIANTES

Nombre del centro: _____

Nombre del niño: _____ Edad: _____ Nivel: _____

Fecha de nacimiento: _____ Fecha y horade realización de la exploración: _____

Realizada por: _____ Cargo: _____

Nº	Aspectos a observar	VALORACIÓN (marque con una X)		
		AA	AD	ND
1	Consigue adecuada coordinación fono respiración.			
2	Utiliza fuerza, duración y dirección del soplo			
3	Utiliza un lenguaje ajustado referido a objetos, acciones, y cualidades en situaciones familiares y escolares.			
4	Usa frases sencillas utilizando las variaciones morfológicas, el género, número y persona.			
5	Evoca y relata hechos, situaciones y acontecimientos de la vida cotidiana.			
6	Usa algunas formas verbales básicas en situaciones sociales, saludo, despedida, agradecimiento, entre otros.			

7	Mantiene contacto visual en la comunicación durante la comunicación verbal.			
8	Manifiesta interés por participar en situaciones de comunicación verbal.			
9	Expresa sus necesidades, deseos, interés y necesidades.			
10	Verbaliza cuentos, canciones, adivinanzas, rimas, trabalenguas, poemas y refranes.			
11	Sigue adecuadamente órdenes sencillas.			
12	Utiliza las posibilidades de expresión facial y corporal para comunicar, sentimientos, deseos, necesidades, emociones propias o para imitar a otros.			
13	Respetar las ideas de los demás.			
14	Manifiesta interés por participar en juegos simbólicos y de expresión.			
15	Muestra interés por participar en conversaciones y otras situaciones de comunicación oral.			
16	Pronuncia adecuadamente los fonemas.			
17	Discrimina los fonemas que pueden parecer similares.			
18	Comprende y utiliza gestos y movimientos.			
19	Construye frases sencillas con estructuración adecuada.			

20	Participa en conversaciones colectivas.			
21	Permanece en actitud de escucha.			
22	Produce enunciados con orden secuencial y sentido completo.			
23	Describe y narra vivencias y acontecimientos.			
24	Pide ayuda verbalmente cuando necesita.			
25	Tiene un vocabulario adecuado a su edad.			
26	Utiliza de manera adecuada la entonación.			
27	Sus producciones orales no presentan dificultad de comprensión.			
28	Habla muy bajo.			
29	Su lenguaje es fluido.			
30	Participa en situaciones de juego.			

Conclusiones:

Nota: Tenga a mano un cuaderno para que registre la información más específica que vaya obteniendo durante la evaluación. Puede también apoyarse con láminas para motivar a los niños. Realice esta evaluación a manera de juego. Recuerde compartir los resultados con la familia y lograr así su compromiso y participación en el proceso.